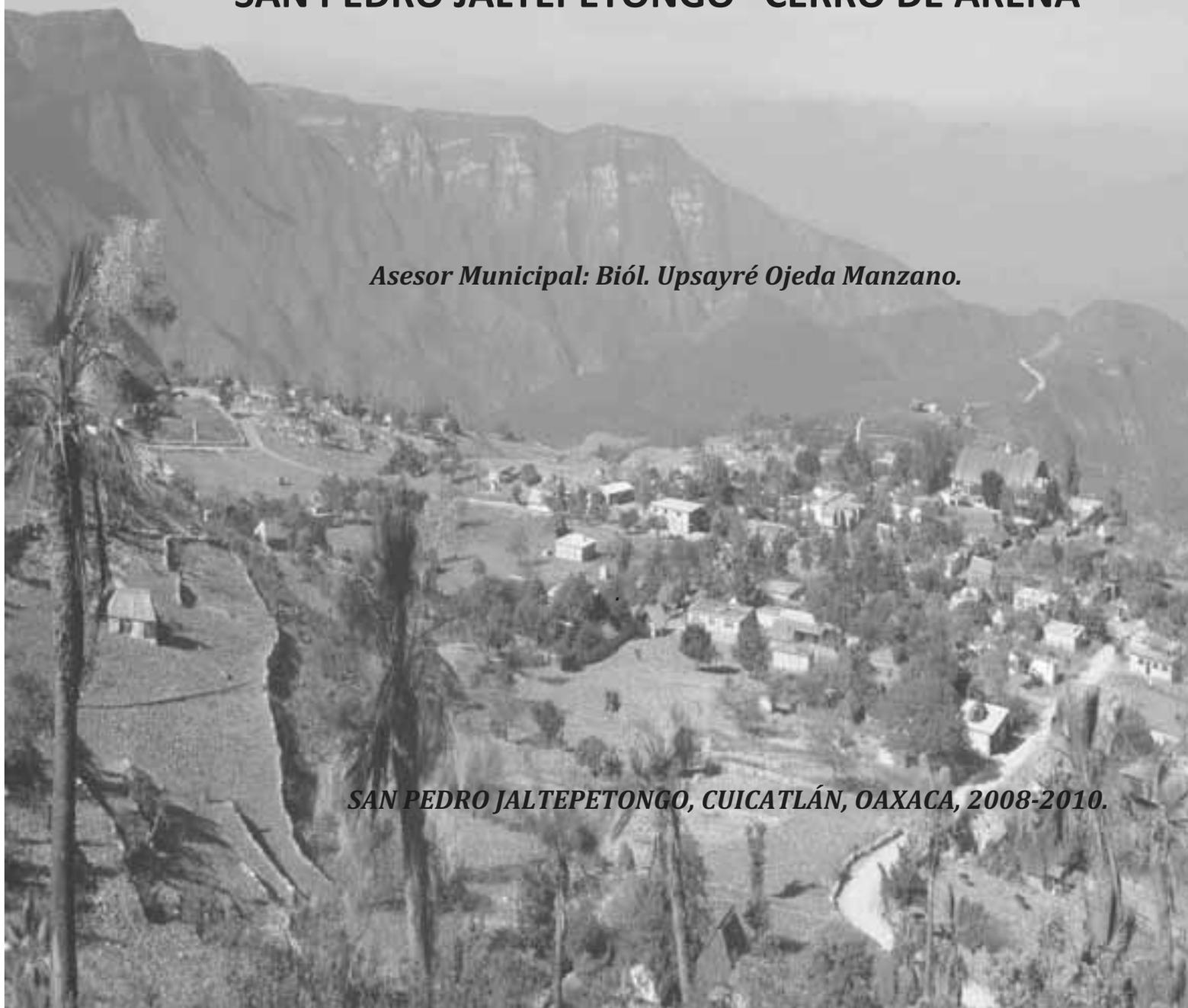


# **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

**SAN PEDRO JALTEPETONGO “CERRO DE ARENA”**

*Asesor Municipal: Biól. Upsayré Ojeda Manzano.*

*SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, OAXACA, 2008-2010.*



## ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN .....	3
I.- LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO EN EL AMBITO MUNICIPAL .....	4
1.1.    Importancia de la planeación en el desarrollo municipal .....	4
1.2.    La estrategia de participación social. ....	5
1.3.    Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable .....	7
1.3.1. Estructura Orgánica. ....	7
1.3.2. Integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2008:.....	8
II.- FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO .....	9
2.1.    Mensaje del presidente .....	9
2.2.    Principios de la planeación del desarrollo municipal. ....	10
2.3.    Marco de Referencia .....	11
2.4.    Diagnóstico .....	14
2.4. 1. Eje institucional .....	15
2.4.2. Eje social .....	19
2.4.3. Eje humano.....	27
2.4.4. Eje ambiental.....	36
2.4.5. Eje económico .....	42
2.4.6. Definición y análisis de problemas .....	49
2.4.7. Diseño de estrategias .....	56
III. Plan de desarrollo Municipal.....	61
3.1.    Objetivos y metas de líneas estratégicas. ....	61
3.2.    Líneas de acción .....	67
3.3.    El rumbo de CMDRS. ....	69
3.3.1. Visión .....	69
3.3.2. Misión.....	69
3.4.    Programación. ....	70
3.4.1. Programa de actividades y seguimiento. ....	70
3.5.- Estimación de la inversión. ....	86
BIBLIOGRAFIA .....	91
ANEXOS .....	92



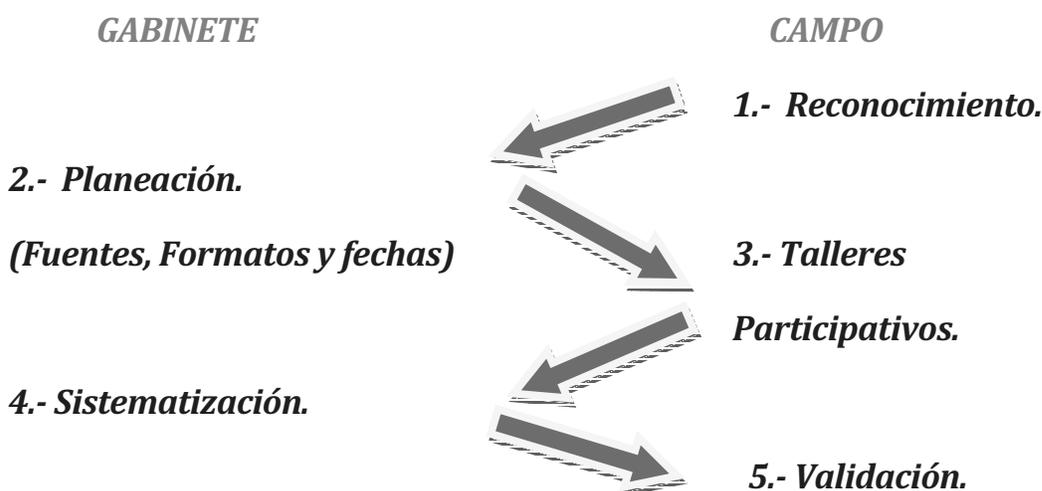
## SAN PEDRO JALTEPETONGO

### “CERRO DE ARENA”



## INTRODUCCIÓN

*El presente Plan municipal de San Pedro Jaltepetongo se origina en el año 2008 con la asistencia de un asesor técnico y el consejo municipal de desarrollo rural sustentable, con el objetivo de generar de forma participativa un instrumento que facilite el desarrollo integral de la comunidad mediante un proceso de descripción y análisis ciudadana, el cual nos servirá como orientador a la planeación estratégica de nuestro municipio, con el fin de definir las áreas de análisis prioritarias, debido a que el diagnóstico constituye la base de la identificación de acciones para enfrentar la problemática y así poder responder a las prioridades municipales en el ámbito: Institucional, Social, Humano(cultura ), Ambiental y Económico (técnico-productivo) mediante las siguientes fases de trabajo:*



*Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.*

*Por lo que el presente documento incluye información documental y de campo sobre la situación en que hoy se encuentra nuestro municipio, las principales fortalezas y oportunidades que tenemos, así como las debilidades y amenazas que debemos superar, el compromiso que asume el ayuntamiento, los objetivos que nos permitirán acercarnos al municipio al que aspiramos en el futuro, las ideas de programas y proyectos que nos proponemos impulsar para lograrlo a corto, mediano y largo plazo, formulando un plan de desarrollo municipal.*

## I.- LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO EN EL AMBITO MUNICIPAL

### 1.1. Importancia de la planeación en el desarrollo municipal

Debido a que en los años recientes se ha generado un proceso de cambio mediante la descentralización, lo que en materia de política social representa una transferencia de decisiones, funciones y recursos que antes eran exclusivas del gobierno federal hacia los estados y municipios cuyo objetivo es impulsar el desarrollo a nivel municipal, lo que obliga a; modificar el concepto tradicional de la gestión gubernamental, impulsar cambios en las estructuras de planeación, así como a fortalecer las capacidades de autoridades locales y sobre todo de la ciudadanía.

Siendo el municipio quien constituye el nivel de gobierno que se encuentra más cercano a la población y recibe de manera directa las demandas, opiniones y propuestas de los ciudadanos, éste debe generar sus propios instrumentos de gobierno a fin de volver más eficiente, eficaz, oportuna y democrática la gestión de su gobierno. Fortaleciendo sus funciones financieras y administrativas, así como su autonomía para planear y conducir el desarrollo a fin de responder a las demandas, planteamientos y visión del progreso de la comunidad y de los ciudadanos organizados, en una situación caracterizada por la escases de recursos disponibles, convirtiéndose en actores y promotores del desarrollo social y económico de su población.

Por lo que es de gran importancia la participación directa de la población u organizaciones sociales los cuales definan objetivos, metas y prioridades; diseñen acciones y asignen recursos a partir del reconocimiento colectivo de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrenta el municipio, siendo un proceso mutuo de gestión con las autoridades municipales, para que se atiendan sus necesidades.

Siendo así la planeación un proceso de agrupación de saberes, técnicas, habilidades, capacidades y visiones políticas entre los actores sociales, a través del cual transformarán su realidad.

## 1.2. La estrategia de participación social.

Durante muchas décadas el estado asumió la responsabilidad de diseñar e instrumentar las estrategias para el desarrollo. En este esfuerzo se marginó a la gente que se trataba como objeto de atención de los programas y “beneficiaria” de los proyectos, fenómeno que agudizó con el dominio de los enfoques de desarrollo sectorial, refiriéndose únicamente a la transferencia de tecnología, infraestructura y producción en esquemas que descuidaron y eclipsaron la acción de los sujetos sociales

La participación es un proceso en que las comunidades y distintos grupos sociales con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, influyen y son aplicados en la toma de decisiones, así como en la gestión de los recursos convirtiéndose en actores de su propio desarrollo. Constituyendo un eje estratégico para la planeación, la integración de las visiones de los distintos actores sociales implicando el despliegue de una estrategia participativa que asegure la toma de decisiones fundamentales respecto a su presente y futuro.

Por lo que la participación podría ser entendida como un proceso mediante el que la gente recupera el control sobre el diseño y construcción de su presente y su futuro. Siendo el diagnóstico un instrumento orientador a la planeación estratégica, donde surge la necesidad de definir sobre los aspectos de la realidad y sobre cómo hacerlo. La metodología utilizada para la elaboración del presente plan municipal se basó en herramientas participativas, para el trabajo directamente con la población, en base a la experiencia propia de la gente; ya que los métodos participativos usan la visualización y comunicación oral.

En este ejercicio todos los participantes fueron considerados como fuente de información y decisión para analizar los problemas y contribuir a soluciones a través de acciones de desarrollo, donde todos los pobladores, con o sin educación formal, con o sin poder merecen el mismo respeto y tienen la misma posibilidad de expresar sus opiniones, permitiendo la expresión de las diferentes formas de pensar, para que sean compartidas por todos, ayudando a lograr consensos a la hora de tomar decisiones.

Se realizó una asamblea del Consejo Municipal de desarrollo Rural Sustentable en donde se dio a conocer los objetivos y alcances a obtener mediante la realización de las siguientes actividades:

***GABINETE***

***CAMPO***

### ***2.-Reconocimiento.***

#### ***1.-Planeación***

***(Fuentes, Formatos y fechas)***

#### ***3.-Talleres Participativos.***

A través de la utilización de métodos participativos como;



- *Diálogo con informantes clave.*
- *Diálogo con miembros del hogar.*
- *Diálogo con grupos enfocados.*
- *Lluvia de ideas.*
- *Observación al participante.*

Donde los beneficiarios compartieron sus conocimientos y el facilitador aportó sugerencias a través de herramientas participativas complementarias como lo son los Mapas del uso de los recursos naturales y Matrices de problemas, soluciones, estrategias etc., ya que ninguna es suficiente por sí sola de asegurar un proceso participativo, con el objeto de analizar a detalle las condiciones actuales del área y las necesidades de cada sector para su desarrollo, abordando los siguientes aspectos:

- Organización.
- Actividades Económicas.
- Sistemas de Producción.
- Recursos Naturales.

Una vez realizado las 3 primeras fases para la elaboración del diagnóstico se procedió a la:

#### **4.-Sistematización**

*En esta fase se utilizó información*

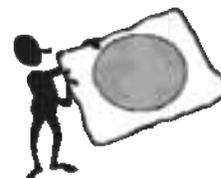
##### **DE CAMPO**

- *Observación participante.*
- *Talleres participativos.*
- *Grupos de trabajo*



##### **DOCUMENTAL**

- *Mapas*
- *Series históricas*
- *Estudios, referencias, etc.*

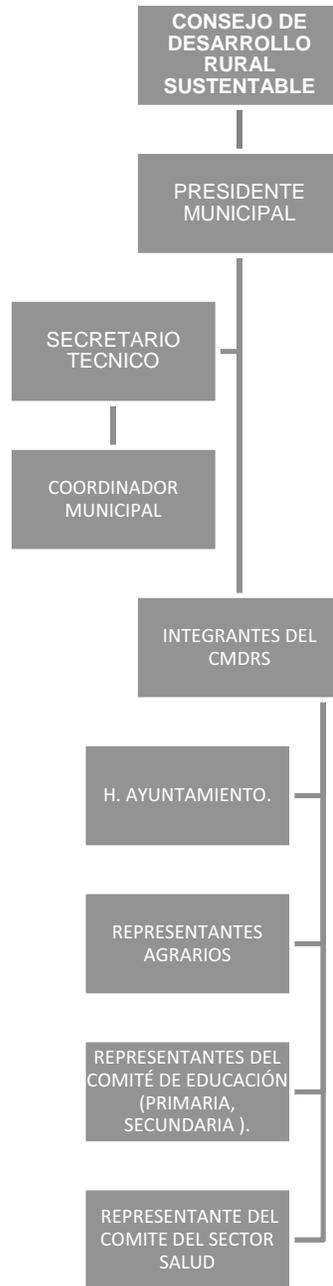


Por lo que el documento presenta información, sobre la situación actual de nuestro municipio, así como las ideas de programas y proyectos que nos proponemos impulsar para lograr el desarrollo de nuestro municipio a corto, mediano y largo plazo.

Siendo la última fase la de **presentación, validación del Diagnóstico y plan municipal** por el Consejo municipal de desarrollo Rural Sustentable.

### 1.3. Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (SAN PEDRO JALTEPETONGO)

#### 1.3.1. Estructura Orgánica.



## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

### 1.3.2. Integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2008:

Pablo López Jiménez  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Benigno Mauro Jiménez López  
**SECRETARIO TECNICO**

Biól. Upsayré Ojeda Manzano  
**ASESOR MUNICIPAL**

#### H. AYUNTAMIENTO

Ismael Jiménez Hernández  
**SINDICO**

Román Jiménez García  
**ALCALDE**

Fortíno Hernández Jiménez  
**REGIDOR DE HACIENDA**

Cristóbal Jiménez García  
**REGIDOR DE EDUCACIÓN**

Luis Jiménez Rodríguez  
**REGIDOR DE OBRAS**

Celerino Hernández Jiménez  
**REGIDOR DE AGUA POTABLE**

Ceferino Jiménez García  
**REGIDOR DE SALUD**

Flavio Gaytán Cuevas  
**TESORERO**

Gregorio Jiménez Jiménez.  
**COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**

#### REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE:

Dominga García Velasco  
**LA ESC. PRESCOLAR**

Catalina Hernández García.  
**LA ESC. PRIMARIA**

Laura López Jiménez.  
**LA ESC. TELESECUNDARIA**

Buenaventura Jiménez Rodríguez  
**SALUD**

## II.- FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

### 2.1. Mensaje del presidente

El presente Plan municipal se origina en el año 2008, en cumplimiento formal de nuestras acciones de gobierno municipal encaminadas a dar solución a las necesidades más sentidas y apremiantes de la sociedad y sobretodo, en beneficio de los sectores más vulnerables del municipio. Por lo que asumimos el compromiso de reflexionar sobre el papel de la organización y formación ciudadana, debido al conocimiento y la experiencia que tenemos sobre nuestra situación y problemática.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Planteando la necesidad de revisar continuamente el presente plan municipal mediante mecanismos de participación, con el fin de definir las causas de los problemas en el municipio, detectar las necesidades y atender nuestras prioridades a fin de evaluar su cumplimiento y determinar los pasos a seguir en aquellos contenidos en los que los avances no resultan satisfactorios y asimismo darle continuidad a la política de planeación.

Propiciando la participación de: representantes agrarios, comités, ciudadanos y la asamblea general, en conjunto con las diferentes dependencias estatales y federales, revisando nuestros objetivos e ideas de proyectos a través de la información sobre la situación de nuestro municipio y el municipio que queremos a fin de considerarlos a corto, mediano y largo plazo en la diversidad de programas que desarrollan actualmente. Pues estamos seguros que con ello aportamos la base del bienestar y el desarrollo que nos permitirá afrontar el futuro.

**“Logrando el desarrollo de una nueva sociedad rural, basada en el crecimiento sustentable de sus actividades productivas en términos políticos, sociales, Humanos, ambientales y económicos, con una continua innovación tecnológica y capacitación que nos permita superar la pobreza y ayudar al desarrollo humano”**

San Pedro Jaltepetongo, Cuicatlán, Oaxaca, 2008.

## 2.2. Principios de la planeación del desarrollo municipal.

El diseño de estrategias para impulsar la participación debe partir del reconocimiento de los mecanismos de planeación de desarrollo municipal, mediante la definición de objetivos, metas y prioridades; diseñar acciones y designar recursos a partir del reconocimiento colectivo de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrenta nuestro municipio a través de las aspiraciones de los representantes sociales que actúan en el ámbito municipal facilitando la sistematización y el acuerdo de estrategias mediante la búsqueda de consensos entre los habitantes y sus autoridades municipales.

Siendo importante que como municipio y sociedad conservemos, una serie de principios que rijan las relaciones entre los miembros y la manera en que nos debemos de desempeñar para el bien de todos, actuando con prudencia y de manera eficiente, para resolver la problemática presente en el municipio. Por lo que establecemos nuestros principios, los cuales nos permitirán un adecuado funcionamiento:

**Vocación al servicio o del servicio a la comunidad:** Como comunidad tenemos la responsabilidad de cumplir con las necesidades de servicios que el pueblo nos ha encomendado, tomando en cuenta que somos nombrados por usos y costumbres, para conseguir el desarrollo sustentable.

**Integralidad:** En donde todos los sectores confluyen, para participar en el proceso de planeación municipal.

**Sustentabilidad:** Las autoridades municipales y agrarias propician la participación para un mejor enfoque sobre el aprovechamiento de los recursos sin su alteración, para que este a su vez genere beneficios a las generaciones futuras.

**Equidad:** Considerando que la participación es libre y voluntaria de los pobladores, dispuestos a aceptar la responsabilidad sin discriminación social, política, religiosa, racial, ideológica ó de sexo.

**Apego a la legalidad:** Donde se respetan los derechos de participación, que las propias leyes señalan.

**Autonomía municipal:** Haciendo valer los derechos, que se establecen en las leyes, sobre los derechos y el respeto hacia los pueblos indígenas.

**Productividad:** Impulsando actividades productivas y su valor agregado a los productos, tomando en cuenta las actividades productivas del municipio, considerando la zona geográfica y el tipo de clima.

**Transparencia y rendición de cuentas:** Fortaleciendo la rendición de cuentas y acceso a la información ciudadana.

## 2.3. Marco de Referencia

Debido a las condiciones socioeconómicas específicas de cada población, así como constantes y fuertes presiones sobre el medio ambiente y los recursos naturales, lo cual representa una amenaza para la subsistencia de los pueblos y comunidades indígenas el gobierno federal conjuntamente con la participación estatal, municipal, el sector social y privado impulsa actividades económicas para elevar la calidad de vida de la población rural.

Basado en el artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, el 113 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano del estado de Oaxaca y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable la cual es reglamentaria de la fracción XX del artículo 27 de la Constitución política de los estados unidos mexicanos, la cual es de orden público y de observancia general en toda la República, estando dirigida a: **promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, garantizar la rectoría del Estado y promover la equidad.**

Mediante la instrumentación de un auténtico marco de política de Estado para el Desarrollo Rural, realiza las siguientes aportaciones:

1. Impulsa el desarrollo del sector rural con visión de integralidad; considerando los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización
2. Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales;
3. Crea instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural; C. Estatales; C. por DDR; C. Municipales).
4. Incluye el tema de la sostenibilidad y uso racional de los recursos naturales;
5. Brinda seguridad a las acciones de mediano y largo plazos ya que se promueven apoyos multianuales.

Asentando las bases para la creación de instancias que permiten la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo.

### SERVICIOS Y FONDOS QUE CREA LA LDRS

#### SERVICIOS (Art. 22)

1. Servicio Nacional de Normalización e Inspección de Productos Agropecuarios y del Almacenamiento;
2. Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agropecuaria y Alimentaria;

## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

3. Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas;
4. Servicio Nacional del Registro Agropecuario;
5. Servicio Nacional de Arbitraje del Sector Rural; y
6. Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral.

### FONDOS

1. Fondo para el Apoyo a la Investigación.(Art. 38)
2. Fondo Nacional de Recursos para la Capacitación Rural (Art. 45)
3. Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas. (Art. 129)
4. Fondo Nacional de Vivienda Rural (Art. 154)

Considerando de interés público el desarrollo rural sustentable, por lo que propone impulsar el desarrollo rural Integral vinculando todas las fases del proceso desde el diagnóstico, planeación, organización de la producción agropecuaria, industrialización, comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de vida.

Siendo sujetos a esta ley los ejidos, comunidades, organizaciones ó asociaciones y toda persona física o moral que, de manera individual o colectiva realice preponderantemente actividades en el medio rural.

Dando cumplimiento a los propósitos de esta ley se creó la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, la cual con la participación del Consejo Mexicano como instancia consultiva del Gobierno federal, en el marco del plan Nacional de desarrollo y los programas sectoriales, propuso establecer el Programa Especial Concurrente para el desarrollo rural sustentable (PEC).

EL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTE ESTA ESTABLECIDO EN LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE DICIEMBRE DE 2001

### PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTE

QUE COMO LA LEY LO DEFINE

**“Un conjunto de Programas Sectoriales relacionados con las materias motivo de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) (Art. 3, inciso XXIII)”.**

**DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY, EL PEC DEBERÁ FOMENTAR ACCIONES QUE INCIDAN EN;**

Todas las actividades económicas de la sociedad rural, educación, salud y alimentación, política de población y planeación familiar, vivienda, Infraestructura y equipamiento, combate a la pobreza y la marginación, medio ambiente rural, Grupos prioritarios, organización social, tenencia y disposición de la tierra, seguridad social, trabajadores rurales y jornaleros agrícolas, protección civil y las demás que determine el Ejecutivo Federal.

**Teniendo como visión;** “Contar con un sector rural productivo, competitivo y con equilibrio regional, integrado al desarrollo económico nacional e internacional, comprometido a conservar y mejorar el medio ambiente, basado en la superación integral del factor humano que le permita tanto el acceso permanente a nuevas oportunidades de ingreso y bienestar acorde a las potencialidades regionales, así como a niveles de vida dignos y sostenidos; de tal forma que constituya un espacio atractivo para la vida, el esparcimiento, la inversión y en general para todas las acciones inherentes al desarrollo”.

**BAJO LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS**

- Proveer beneficios sociales a toda la población del sector
- Instrumentar acciones que impulsen el desarrollo humano y el crecimiento económico

**BASADO EN**

- Desarrollo de capacidades
- Opciones productivas
- Certidumbre y protección contra fenómenos Cambiantes.
- Patrimonio



Por lo que asumimos el compromiso de dar continuidad a la política de planeación orientada a la generación y diversificación de empleo garantizando; participación, bienestar, e incorporación de la población campesina al desarrollo nacional.

Con base a lo anterior, y debido a que nuestro municipio es caracterizado como una zona de alta marginación, presentamos el instrumento rector de las acciones que planteamos como CMDRS “plan municipal de desarrollo rural sustentable 2008-2018”.

## 2.4. Diagnóstico

Un diagnóstico es un proceso de descripción y análisis para explicar las situaciones que ocurren en la realidad y en el cual podemos intervenir, por lo que no es un censo, una colecta de datos, una descripción de características, asumiendo su importancia en la intervención en la realidad con el menor riesgo, dando respuesta a los problemas que enfrentan los grupos y actores sociales de nuestra comunidad, por ejemplo ¿Cuál es la causa de estos problemas? ¿Cuál es el estado de las cosas?, además de contener información ordenada para la toma de decisiones, por lo que está basado en la participación y compromiso de los pobladores. Para responder a las prioridades municipales en el ámbito: **Institucional, Social, Humano (cultura), Ambiental y Económico (técnico-productivo)**.

En el cual se proporciona de manera sencilla y gráfica, información documental y de campo facilitando la participación de los diversos sectores del municipio, identificando los problemas y necesidades de su actual entorno, determinando con ello la visión de su futuro.

Mediante cinco apartados:

- INSTITUCIONAL
- HUMANO
- SOCIAL
- AMBIENTAL
- ECONÓMICO

## 2.4. 1. Eje institucional



El municipio de San Pedro Jaltepetongo está constituido solo por la cabecera municipal, lugar donde se establece la Presidencia Municipal (edificio de una planta construido con material industrializado, a base de piedra y ladrillo), el cual está ubicado en una de las calles principales. Alojando las oficinas del Alcalde, Sindico, Hacienda, Tesorería, la Sala de sesión de Cabildo y un corredor que sirve como salón de reuniones con la comunidad.

### 2.4.1.1. Infraestructura y equipo municipal.

El H. Ayuntamiento cuenta con la siguiente infraestructura, para la prestación de sus servicios:

- **Infraestructura física**

CONCEPTO	CANTIDAD	UTILIDAD	CONDICIÓN
PALACIO MUNICIPAL Construido en el periodo 1999-2001.	1	Uso municipal.	BUENA
CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	1	Juegos deportivos.	BUENA
CCA (2003)	1	Uso comunitario.	BUENA
PANTEON MUNICIPAL	1	Uso comunitario.	REGULAR
OFICINAS	7	Uso municipal.	BUENA

CONCEPTO	CANTIDAD	UTILIDAD	CONDICIÓN
ESTACIONAMIENTO	1	Uso Municipal	BUENA
BODEGA	1	Uso Municipal	BUENA
TECHADO (2005-2007)	1	Actos cívicos y Sociales.	BUENA
CASA COMUNAL	3	Uso comunitario	BUENA
OFICINA DE BIENES COMUNALES	1	Uso comunitario	REGULAR
DIF	1	Uso comunitario	REGULAR
DICONSA	1	Uso comunitario	REGULAR
TANQUE DE AGUA	1	Uso comunitario	BUENA
POZO PROFUNDO	1	Uso comunitario	REGULAR

Cabe mencionar que el CCA, Funciona como Biblioteca y es de uso comunitario con un total de 8 computadoras, prestando el servicio de Internet satelital, teniendo un costo de recuperación de \$5.00 x hora. Para la adquisición de papel para impresión, cartuchos, CD y demás accesorios de cómputo.

- **Maquinaria y Equipos**

CONCEPTO	CANTIDAD	UTILIDAD	CONDICIÓN
CAMIONETAS	3	-Centro de salud.	REGULAR
		-Comisariado. - Municipio	BUENA
COMPUTADORA	1	Uso Municipal	REGULAR
IMPRESORA	1	Uso municipal	BUENA
ESCRITORIOS	7	Uso del personal del ayuntamiento	BUENA
FOTOCOPIADORA	1	Uso comunitario.	BUENA

## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

### 2.4.1.2. Organización y profesionalización municipal.

El sistema de gobierno es mediante los usos y costumbres, siendo la asamblea la máxima autoridad, donde los ciudadanos tienen que cumplir con cargos que van desde policía hasta el de mayor importancia como es el de Presidente Municipal.

#### a) Organigrama municipal:



#### b) Profesionalización municipal:

Los integrantes del H. Ayuntamiento pertenecen al Grupo indígena Mixteco, contando con las siguientes características:

Nombre	Edad	Escolaridad	Cargo
Pablo López Jiménez.	38	3° Secundaria	Presidente Municipal.
Ismael Jiménez Hernández	59	6° Primaria	Síndico
Román Jiménez García	71	3° Primaria	Alcalde

Nombre	Edad	Escolaridad	Cargo
Fortino Hernández Jiménez	68	6° Primaria	Regidor de Hacienda
Cristóbal Jiménez García	62	6° Primaria	Regidor de educación
Luis Jiménez Rodríguez	56	2° Primaria	Regidor de Obras.
Celerino Hernández Jiménez	67	3° Primaria	Regidor de Agua potable.
Ceferino Jiménez García	58	6° Primaria	Regidor de Salud.
Flavio Gaytán Cuevas	35	3° Secundaria	Tesorero
Benigno mauro Jiménez López	33	6° Primaria	Secretario

#### c) Funciones y responsabilidades:

**Presidente Municipal:** Representante y Gestor de recursos Públicos Municipales, ante el gobierno estatal y federal, mediante los acuerdos de cabildo y CMDRS, asumiendo las responsabilidades de Administración y gestión.

**Sindico:** Es auxiliar del Ministerio Público regional e impartición de justicia. Para el Sindico Municipal, la impartición de justicia es su principal responsabilidad

**Alcalde:** Mediador de los conflictos que se presentan en la comunidad, mediante un trabajo conjunto con el sindico.

**Regidor de Hacienda:** Es el encargado de la vigilancia de los recursos que ingresan y egresan de la presidencia, provenientes de asignación federal o cobros locales

## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

(impuestos), en coordinación con el tesorero municipal.

**Regidor de educación:** Se encarga de la funcionalidad de las escuelas (Preescolar, Primaria y Telesecundaria) y de su interacción con la población.

**Regidor de Obras:** Vigilancia y aprueba las Obras que se realizan dentro de la comunidad, a cargo del Ayuntamiento, siendo el responsable del seguimiento a la ejecución de las obras.

**Regidor de Agua Potable:** Es responsable del buen funcionamiento de la red de agua y abastecimiento de esta a la comunidad.

**Regidor de Salud:** Atiende los asuntos relacionados con la Unidad Medica Rural.

**Tesorero:** Administra los recursos, que le son asignados al municipio, llevando en orden la contabilidad de los ingresos y egresos del municipio.

**Secretario:** Auxilia, en los asuntos administrativos, siendo este el responsable del archivo municipal y generación de documentación que el ayuntamiento y la ciudadanía requiera.

### 2.4.1.3. Hacienda Municipal.

#### a) Total de ingresos cobrados durante el periodo 2008.

#### Transferencia de Ramos.

PARTICIPACIONES MUNICIPALES, RAMO 28	
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	\$ 1,132,408.01
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 646,266.29
FONDO DE COMPENSACIÓN	\$ 897.20
FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	\$ 1,828.20
RECURSO ESTATAL	
TRASLACIÓN DE DOMINIO	\$ 600.00

PARTICIPACIONES MUNICIPALES, RAMOS 33	
FONDO III.- DE APORTACIONES P/LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 793,874.70
FONDO IV.- DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DF	\$ 101,923.90

#### Aportaciones federales.

CDI (PACNIC) Adquisición de instrumentos.	\$ 100,000.00
CDI (MICROENCAS)	\$ 250,000.00

Fuente: Municipio de San Pedro Jaltepetongo.

#### b) Total de Egresos (2008)

FOMENTO DEPORTIVO Y EVENTOS SOCIOCULTURALES	\$ 118,718.00
FIESTAS PATRONALES Y CEREMONIAS	\$ 136,151.33
DIF viáticos y traslados	\$ 1,400.00
SECTOR SALUD	\$ 13,089.63
MEJORAMIENTO AL AMBIENTE	\$ 79,841.30
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL (camioneta, computadora portátil y cámara digital)	\$ 211,377.55
SERVICIOS	\$ 67,203.84
OBRAS RAMO 33	\$ 162,872.55
FONDO III.- DE APORTACIONES P/LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.	\$ 952,711.42
FONDO IV.- DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DF	\$ 25,025.70

Fuente: Municipio de San Pedro Jaltepetongo.

### 2.4.1.4. Reglamentación Municipal.

El H. Ayuntamiento aun no cuenta con una reglamentación municipal, ya que esta está en proceso de revisión ante las autoridades correspondiente, teniendo vigor a partir del ejercicio 2009.

### 2.4.1.5. Prestación de servicios y su calidad.

Los servicios públicos municipales en la comunidad son:

SERVICIOS	Es constante	¿Cubre a toda la población	La infraestructura o equipo es la adecuada?	Las personas encargadas están preparadas?
Agua potable	NO	NO	NO	NO
Seguridad pública	SI	SI	NO	NO
Panteón	SI	SI	NO	NO
Recolección y manejo de basura	SI	SI	SI	SI
Transporte	NO	SI	NO	SI

- **Seguridad pública;** El pueblo elige por usos y costumbres a seis personas que serán los policías municipales. Estos se encargan de vigilar el orden, en un horario de entrada de 9:00 a.m., sin horario de salida, sus actividades consisten en recorrer todas las calles y cuidar la presidencia municipal, la duración del cargo es de un año, al igual que el Secretario Municipal, Alcalde, Suplente de Alcalde y Secretario del Síndico.

Existe un Jefe de Policía que tiene a su cargo la justicia y la facultad de meter a la cárcel a los policías que no cumplan con sus tareas.

- **Panteón;** Necesita un mejoramiento y una ampliación.

- **La recolección y manejo de la basura;** El servicio que se presta es de buena calidad, ya que este se da conjuntamente con el sector salud mediante el programa oportuidades.



- **Transporte:** Dicho servicio se presta a través de un autobús, el cual realiza un recorrido de 4 días a la semana, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo, saliendo de Jaltepetongo a las 9:00 con un recorrido aproximado de hora y media (Jaltepetongo-Cuicatlán), de donde parte a las 15:00 hrs. aprovechando los días de plaza en Cuicatlán

para regresar a la comunidad, Siendo la tarifa de 15.00 pesos, con un tiempo aproximado de una hora con veinte minutos. Existiendo solo una corrida al día.



Otro medio para trasladarse a este municipio es a través de viaje especial en taxi y/o camioneta de alquiler teniendo un costo de \$200.00 a \$250.00 o como ultimo medio el traslado se da por vehículo particular.

Siendo la calidad de la prestación de este servicio de manera regular por la falta de mantenimiento carretero.

#### *2.4.1.6. Transparencia y acceso a la información pública.*

El gobierno municipal proporciona, la información económica y administrativa del H, ayuntamiento, a través de un informe Anual, además de realizar asambleas generales con el objetivo de informar y considerar la opinión de todos los habitantes para una correcta toma de decisiones en los sucesos de mayor relevancia.

La nueva administración tiene la disponibilidad y finalidad de transparentar la información con sus ciudadanos, pero la falta de capacitación limita sus acciones.

*2.4.1.7. Fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social.*

El H. Ayuntamiento a través de reuniones de CMDRS, difunde la información más relevante que se genera en el Municipio, para incentivar la participación de los habitantes y que está sea representativa. Mediante el apoyo de un asesor municipal de desarrollo rural, un asesor técnico y una contadora, los cuales fortalecen la participación ciudadana. Siendo el CMDRS un órgano de participación ciudadana.

*2.4.1.8. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.*

El municipio realiza constantes invitaciones por medio del CMDRS a dependencias como CDI, SEDER, SAGARPA y COPLADE, para la difusión de los apoyos y programas que ofrecen para la obtención y mezcla de recursos.

Además de recorrer cada una de las dependencias de manera particular, siendo esta actividad realizada por las Autoridades municipales.

## 2.4.2. Eje social

*2.4.2.1. Actores Sociales de las diferentes Organizaciones (productivas, sociales, económicas, Políticas, religiosas etc.).*



En la comunidad, existen diferentes niveles de organización, y se acostumbra el tequio para desarrollar trabajos comunitarios, no obstante dichas organizaciones giran en torno a las autoridades municipales y agrarias, existiendo la integración de comités como lo muestra el cuadro 8.

*2.4.2.3. Presencia de instituciones en el municipio.*

De acuerdo a la información obtenida de los talleres participativos, la incidencia de instituciones, en el municipio es la siguiente (cuadro 9).

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Cuadro 8.- Organizaciones que se concentran en el municipio:

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN.	REPRESENTANTE.	FIGURA LEGAL.	N° INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACIÓN	FIN COMÚN.	SE RELACIONA CON	PROBLEMÁTICA
H. Ayuntamiento	Pablo López Jiménez	SI	11 Representantes	3 Años.	Representante y Gestor de recursos Públicos Municipales.	Instituciones de gobierno federal y estatal, habitantes del municipio y el CMDRS	Escasa capacitación para el desempeño de sus funciones y para la elaboración e implementación de la reglamentación municipal.
CMDRS	Pablo López Jiménez	NO	15 Representantes	1 Año.	Desarrollo Municipal.	Representantes de la población, dependencias federales y estatales.	Los pobladores no tienen apropiación del CMDRS como órgano municipal
Comité de padres de familia de la Esc. Preescolar.	Yolanda García Jiménez.	NO	23 Padres de familia 31 Alumnos.	1 Año.	Bienestar de la educación municipal y de los alumnos del preescolar.	Padres de familia, maestros, CMDRS y el IEEPO	No existe coordinación dentro del comité, lo cual influye en el cumplimiento de sus acciones.
Comité de padres de familia de la Esc. Primaria.	Alejandra Jiménez López.	NO	48 Padres de familia 73 Alumnos	1 Año.	Bienestar de la educación municipal y de los alumnos de la primaria.	Padres de familia, maestros, CMDRS y el IEEPO	La escasa capacitación, información y el desconocimiento de sus funciones da como resultado la carencia de infraestructura y equipo.
Comité de padres de familia de la Telesecundaria.	Soledad Hernández Cuevas	NO	41 Padres de familia. 56 Alumnos.	1 Año.	Bienestar de la educación municipal y de los alumnos de la telesecundaria.	Padres de familia, maestros, CMDRS y el IEEPO	No existe coordinación dentro del comité, lo cual influye en el cumplimiento de sus acciones.
Comisariado de B. C.	Gregorio Jiménez	SI	160 Ciudadanos	3 Años.	Cuida y protege los Recursos naturales del municipio.	H. Ayuntamiento, Procuraduría Agraria, instituciones como; CDI, CONAFOR, RESERVA DE LA BIOSFERA Y el CMDRS.	-Inexistencia de reglamentación. -Inexistencia de asesoría técnica.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN.	REPRESENTANTE.	FIGURA LEGAL.	N° INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACIÓN	FIN COMÚN.	SE RELACIONA CON	PROBLEMÁTICA
Contralor de PROCAMPO.	Aniceto Jiménez García.	NO	86 Ciudadanos.	1 Año.	Representa a los productores del sector agrícola.	Productores de maíz, frijol, trigo, el CMDRS y dependencias federales como la SAGARPA.	- Baja productividad en los cultivos. - Sistemas de producción poco rentables. - Escases de agua en la comunidad.
Comité de Abasto.	Domingo Rodríguez Gaytán.	NO	3 Representantes	Indefinido.	Administrar la tienda DICONSA.	Pobladores y SEDESOL.	Pocos ingresos en la comunidad.
Consejo de vigilancia de B.C.	Tomas García López	NO	3 Representantes	3 Años.	Vigila e informa las actividades realizadas en el municipio.	Pobladores, Ayuntamiento, comisariado de bienes comunales y CMDRS	Capacitación para el desempeño de sus funciones.
Comité de Salud.	Buenaventura Jiménez Rodríguez	NO	7 Vocales 536 habitantes	1 Año.	Encargado de coordinarse con la clínica para las campañas de salud pública y limpieza de las instalaciones.	Pobladores, Ayuntamiento, escuelas y la U.M.R.	La U.M. R. es atendida por un médico pasante, el cual no cuenta con la experiencia necesaria para la atención médica.
Presidenta del DIF.	Profeta Jiménez.	NO	3 Representantes	3 Años.	Recepción de apoyo alimentario.	Beneficiarios del programa, Ayuntamiento y dependencias federales.	Carencia de capacidad para el trabajo en grupo.
Comité de Agua potable	Cirilo Cuevas	NO	4 Representantes	2 Años.	Encargado de la red de agua entubada funciono adecuadamente.	Pobladores y el Ayuntamiento.	Escases de agua en la comunidad.
Comité de Oportunidades	- Merced Cuevas - Soledad Hernández Cuevas - Apolonia Jiménez Cruz.	NO	3 Representantes	3 Años	Recepción de apoyos asistenciales a familias de escasos recursos.	Beneficiarios del programa, Ayuntamiento, el sector salud y SEDESOL.	No existe coordinación para el desempeño de sus funciones.

## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Cuadro 9.- Instituciones con incidencia en el municipio.

### 2.4.2.3. Relación entre actores

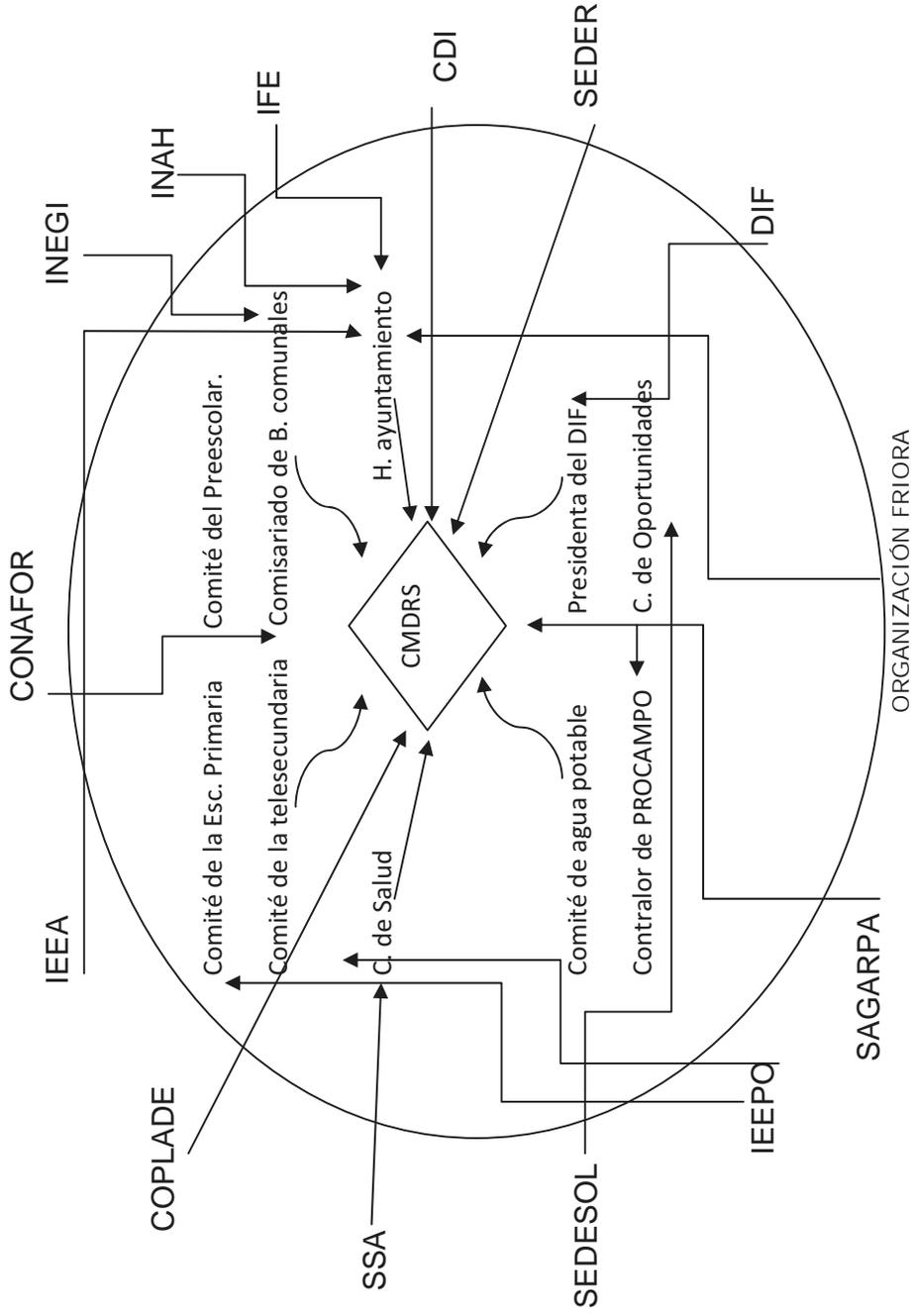
INSTITUCIONES	PROGRAMAS	TIPO DE APOYOS
SAGARPA	PROCAMPO.	APOYO AL CAMPO
	ACTIVOS PRODUCTIVOS.	
	SOPORTE (Pagó de un asesor de desarrollo Rural, para la implementación de talleres y elaboración de un Plan de Desarrollo Municipal).	ECONOMICO, PROYECTOS, CAPACITACIÓN.
SEMARNAT	CONAFOR (PROARBOL)	ECONOMICO Y CAPACITACIÓN
	OPORTUNIDADES (Las familias beneficiadas con este programa forman parte de la controlaría social. A través de esta pueden obtener servicios de salud y educación para sus familias.)	
SEDESOL	PROGRAMA DE ABASTO RURAL (Instalación de la tienda DICONSA y el expendio de productos a precios menores a los de otras alternativas de abasto).	ECONÓMICO
	OPCIONES PRODUCTIVAS.	
IEEA	Alfabetización a los adultos.	ALFABETIZACIÓN, MATERIALES DIDÁCTICOS GRATUITOS.
DIF	PASAF, (Les apoya con despensas para adultos mayores y leche en polvo para niños pequeños según el convenio firmado).	DESAYUNOS ESCOLARES, LECHE
	ASISTENCIA ALIMENTARIA	
SECRETARIA DE SALUD		ASISTENCIA MÉDICA Y ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS.
IEEPP		EDUCACIÓN.
IIVO (Instituto de vivienda del estado de Oaxaca)	PISO FIRME	SE ENTREGARÁ UN PAQUETE CON MATERIALES Y LOS BENEFICIARIOS APORTARÁN LA MANO DE OBRA.
CDI	PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC).	APOYO ECONOMICO PARA LA COMPRA DE INSTRUMENTOS Y CAPACITACIÓN.
COPLADE (COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA)		SERVICIOS: 1. Expedir los Lineamientos Técnicos para el Ejercicio del Gasto de Inversión; para Obra Pública, Proyectos Productivos y de Fomento del Programa Normal Estatal y de los Fondos de Aportaciones; 2. Coordinar las acciones para el cálculo de la distribución de los Recursos Municipales correspondiente al Ramo 33;
		SERVICIOS: 1.-Promover y coadyuvar la elaboración del Plan de Desarrollo para el Estado; 2.- Registro de los Planes de Desarrollo Municipales.
SCT		Mantenimiento de caminos.

Pocos son los pobladores del municipio, que tienen conocimiento acerca de los programas del gobierno estatal y federal. En este año 2008 se constituyó el CMDRS, el cual es representativo, democrático e incluyente, donde la participación de este será un enlace entre los grupos y organizaciones con las dependencias o instituciones de gobierno con el propósito de poder tener mayor acercamiento.

De acuerdo al diagrama de VEN, trabajado con el Consejo Municipal mediante los talleres, se obtuvo que la relación entre actores externos e internos se da principalmente a través del H. Ayuntamiento y el CMDRS, los cuales trabajan en coordinación, aunque cabe destacar que algunas dependencias trabajan directamente con grupos de trabajo de la comunidad, los cuales no mantienen relación con el ayuntamiento o el CMDRS, debido a que estos grupos de trabajo solicitan directamente los apoyos de programas o proyectos a las dependencias y a la poca apropiación que tienen los pobladores hacia el CMDRS y del H. Ayuntamiento como un órgano gestor.

Lo que genera malos entendidos e inconformidades entre los grupos, integrantes del CMDRS y el propio H. Ayuntamiento.

RELACION ENTRE ACTORES DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO



Fuente: CMDRS 2008.

Figura 4.-Diagrama de VEN, relación entre actores sociales.

**2.4.2.5. Expresiones de Liderazgo**

Los líderes que ejercen influencia notable en la comunidad es el Presidente Municipal que tiene el poder de liderazgo en el municipio y el Comisariado de bienes comunales, el cual representa a los comuneros.

**2.4.2.6.- Tendencias de desarrollo de las organizaciones.**

En nuestra comunidad, no existen organizaciones legalmente constituidas, solo se cuenta con grupos de trabajo, los cuales están realizando como primera etapa, la gestión de recursos mediante instituciones como CDI, SAGARPA y SEDER a través del CMDRS, por lo que un futuro se consolidarán como organizaciones con figura asociativa.

**2.4.2.7. Tenencia de la Tierra.**

La tenencia de la tierra de la Reserva de la Biosfera Tehuacán - Cuicatlán está repartida en (Figura 5);



Donde nuestra comunidad “San Pedro Jaltepetongo”, cuenta con una **superficie comunal** de 6 mil 749 hectáreas, dotadas mediante resolución presidencial de fecha 18 de marzo de 1953. Encontrándose en trámite su registro ante el Registro Agrario Nacional (RAN). Se tienen registrados 69 comuneros legalmente reconocidos, sin embargo, el registro real de personas que hacen uso del territorio, asciende a 150, por lo que no sido actualizado su padrón.

De acuerdo a datos tomados de la resolución presidencial y acta de posesión y deslinde de la comunidad de San Pedro Jaltepetongo, el territorio comunal, colinda al norte con terrenos del ejido de Valerio

Trujado, al sur con terrenos de Santa María Almoloyas, al oriente con terrenos comunales de El Chilar, y al occidente con terrenos comunales de Santa María Apazco y Santa María Texcatitlán, siendo con este último poblado con quien mantienen un conflicto por límites de tierras desde hace mas de 50 años.

Partiendo del paraje denominado “Hormiguera” vértice 60 pasando por los parajes denominados: tres peñas el arenal, palo mulato, copalillo llegando al vértice 67 paraje denominado honduras de agua, o el llano en base al título primordial que obra en el archivo de esta comunidad san Pedro Jaltepetongo. Con una extensión de aproximadamente 560 has.



**Figura 5.-** Tenencia de la tierra de la Reserva de la Biosfera Tehuacán- Cuicatlán.

Encontrándose este conflicto agrario turnado por la vía jurídica, ante el tribunal unitario Agrario, con sede en el estado de Oaxaca, adscrito en el distrito 21 de la ciudad de Oaxaca.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

2.4.2.5. *Infraestructura social*

Cuadro 10.- Cuadro de organización e infraestructura social básica:

INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA	REPRESENTANTE	N° DE INTEGRANTES	COBERTURA DE LOS SERVICIOS	NECESIDADES	PERSONAL	OBSERVACIONES
<b>ENERGIA ELECTRICA</b>	NO HAY	75 viviendas	Cobertura al 89.7%	Energía eléctrica trifásica.	NO HAY	- Solo hay energía eléctrica monofásica, falta la trifásica, siendo este un servicio regular ya que debido a las lluvias se tienen apagones y el costo se considera alto. - El servicio se da a través de antiguas torres metálicas de baja altura.
<b>ALUMBRADO PUBLICO</b>	NO HAY	536 habitantes	Cobertura al 20%	Falta ampliar la red.	NO HAY	Solo hay en la calle principal.
<b>AGUA POTABLE</b>	Cirilo Jimémez cuevas	536 habitantes	Cobertura 13.3%	-2da etapa del pozo Noria. -Construcción de tanques de almacenamiento de agua. -Implementación de una nueva red de agua potable.	1 Regidor.	- La red de agua entubada abastece a través de tanques de almacenamiento que se suministran de manantiales ubicados a 5 Km. de la comunidad y funcionan por gravedad. - Existe la red de agua potable, pero está inhabilitada por la escases de agua.
<b>DRENAJE</b>	NO HAY	536 habitantes	NO HAY	Falta la red de drenaje.	NO HAY	La disposición final de excretas se da través de letrinas, fosas sépticas, pozos negros y sanitarios ecológicos, ya que no se cuenta con este tipo de servicio en la comunidad.

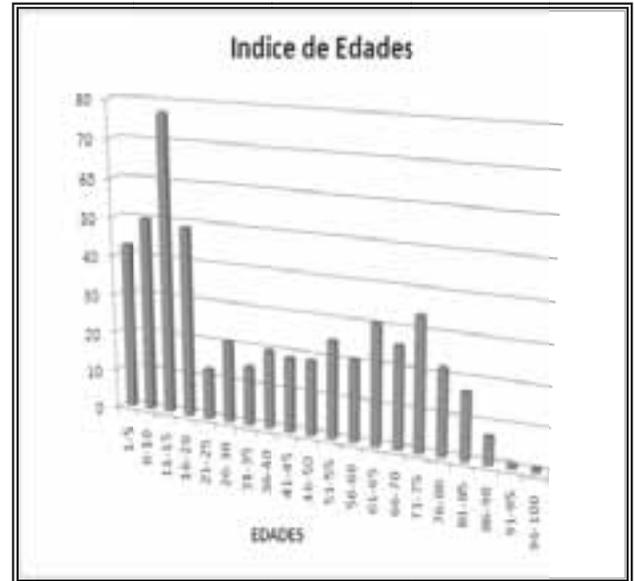
**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

<b>INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>N° DE INTEGRANTES</b>	<b>COBERTURA DE LOS SERVICIOS</b>	<b>NECESIDADES</b>	<b>PERSONAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Esc. Preescolar.	Yolanda Jiménez. García	31 Alumnos.	Cobertura 100%	-Un docente. -Material didáctico.	1 docente	La cobertura es a todo el alumnado, pero la calidad del servicio es regular.
Esc. Primaria.	Alejandra Jiménez López.	73 Alumnos	Cobertura 100%	-Dos docentes -Una biblioteca. -Material didáctico.	4 docentes	-Cuenta con una casa para maestros con 5 habitaciones. -Un baño, 1 dirección y 4 aulas. -La cobertura es a todo el alumnado, pero la calidad del servicio es regular.
Esc. Telesecundaria.	Soledad Cuevas Hernández	56 Alumnos.	Cobertura 100%	-Falta de un docente. -Barda.	2 docentes	-Cuenta con un baño, 1 dirección y 3 aulas. -La cobertura es a todo el alumnado, pero la calidad del servicio es regular.
<b>SALUD</b>	-Ceferino Jiménez García -Buenaventura Jiménez Rodríguez	536 habitantes	Cobertura 60 %	-Una ambulancia. -Equipo médico (camas, medicamentos e instrumentos médicos). -Personal especializado.	1Medico pasante. 1 Enfermero.	En la comunidad solo el 1.1% de la población cuenta con derecho habiencia a este servicio.

## 2.4.3. Eje humano

### 2.4.3.1. Datos demográficos

Los registros del INEGI correspondientes al censo de población y vivienda del 2005, registra un total de 271 habitantes. No obstante los registros existentes sobre población en base censo de población municipal a cargo del secretario municipal para el año 2008, se tiene un total de 536 habitantes con una población Femenina de 286 y 250 (Masculina).



### 2.4.3.2. Patrón y efectos de Migración.

De acuerdo a los datos del censo de población y vivienda 2000-2005, Se puede determinar la existencia de emigración, la cual se da por falta de recursos económicos, para lograr sus propósitos, como lo son la construcción de sus casas o hacerse de pertenencias, ya que por las escasas lluvias se pierden cosechas hasta animales, por lo que el trabajo en el campo no es redituable.

#### CARACTERISTICAS DE GENERO



Por lo que los datos estadísticos son erróneos.

Como podemos observar en la grafica siguiente; la población está constituida principalmente por jóvenes, los cuales emigraran hacia otras poblaciones una vez concluidos sus estudios de nivel telesecundaria, por lo que la población productiva es poca.



Siendo los hombres quienes emigran en los meses de enero hasta abril, hacia los Estados Unidos, Tehuacán, Puebla y México

para trabajar como peones de albañil, estimándose que un 45% de la población total se encuentre en esta situación, ya que datos obtenidos del INEGI reportan que para el año de 1995 un total de 570 habitantes eran residentes en la entidad, mientras que para el 2000 solo se reportó un total de 255 habitantes residentes en la entidad.

La emigración se da principalmente en jóvenes, los cuales una vez egresando de la telesecundaria se van a centros urbanos donde pueden adquirir o desempeñar algún trabajo o en la mayoría de los casos ingresan al ejército, por lo que no regresan al municipio y los que lo hacen solo se presentan en las fiestas decembrinas.

Este fenómeno de emigración creciente se ha enfatizado en los últimos años ante el descenso de los bajos niveles de vida de la población, afectando a esta en el número poblacional.

Lo cual se ve reflejado en la gestión municipal, ya que a pesar de ser una comunidad indígena y con necesidades básicas, no cuenta con los apoyos y recursos necesarios para su desarrollo, debido al número de habitantes con los que cuenta.

#### 2.4.3.2. Telecomunicaciones

##### ▪ Teléfono

Se cuenta con una caseta de telefonía (Lada-fon), cuyo servicio es irregular el cual cuenta con tres líneas. El palacio municipal también cuenta con este servicio a través de una línea de servicio eléctrico (Lada-fon). Existen siete teléfonos satelitales en domicilios particulares, tomando en cuenta que por la instalación de la antena para celulares en el Distrito de Cuicatlán, en nuestra comunidad existe cobertura no

obstante está se da en las partes altas y a orillas de la comunidad.

##### ▪ Internet

Otro de los medios de comunicación con los que cuenta la comunidad, es el internet, servicio que se da a través del Centro Comunitario de Aprendizaje.



#### 2.4.3.3. Caminos y carreteras

La comunidad cuenta con un camino que conduce de la población hacia el distrito de San Juan Bautista Cuicatlán, el cual consta de 22 kilómetros de terracería.

Otro de los accesos a la comunidad se da a través del camino de terracería que conduce a Nochixtlan. Teniendo una ruta de acceso hacia la mixteca.

##### a) Pavimentación

Ninguna calle cuenta con concreto hidráulico, ni otro tipo de material, sin embargo lucen bonitas y limpias con revestimiento realizado a través de los tequios que los habitantes realizan en coordinación con el centro de salud mediante la realización de actividades como lo son la construcción de barreras de piedra pintadas con cal.

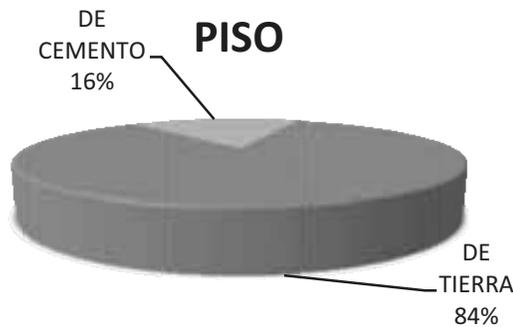
2.4.3.3. Abasto rural

▪ **Servicio de vivienda.**

La vivienda típica en la comunidad, se construye con materiales de la región como carrizo para las paredes, piso de tierra y techo de palma, sin embargo dada la escasez de palma, se está remplazando por lámina.

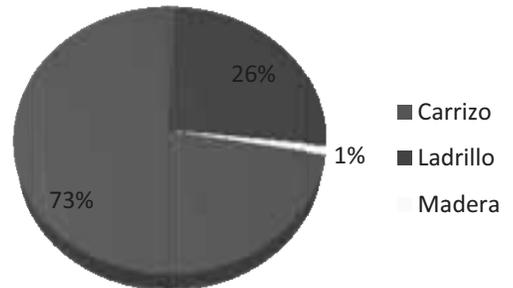


De acuerdo a los registros que se tienen del INEGI correspondientes al censo de población y vivienda del 2005, se registra que de un total de 75 viviendas, 63 cuentan con piso de tierra y 12 de cemento.



La demás constitución de la vivienda se da de la siguiente manera;

**Muros**

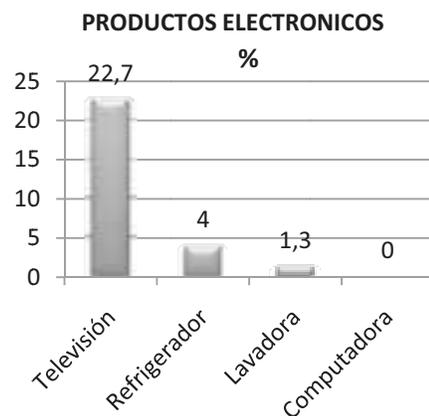


En cuanto al techo de la vivienda, el 64% es de palma, el 26% de concreto y el 10% de lámina.

Referente a la distribución de cuartos por vivienda, el 70 % Cuenta con un dormitorio y el 30% cuenta con dos, todas las viviendas tienen cocina.

▪ **Servicios en la vivienda;**

De un total de 75 viviendas que conforman el 100%, solo el siguiente % cuenta con Bienes electrodomésticos.



▪ **Adquisición de productos**

Para realizar sus compras, se tiene una tienda comunitaria DICONSA y siete tiendas particulares. Cabe mencionar que existen diez molinos particulares, para la molienda de maíz, trigo y chile para los compromisos sociales y festividades anuales.



*2.4.3.4. Salud*

Se cuenta con una clínica de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, misma que es atendida por un médico pasante con horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs. El cual refiere a sus pacientes al hospital general DR. Alberto Vargas Merino, que se encuentra en el distrito de San Juan Bautista Cuicatlán, con un recorrido de 1:30 horas. Catalogando dicho servicio como regular. Las Instalaciones también son utilizadas para la impartición de pláticas del programa “Oportunidades”.

Dentro de las principales campañas de salud que se realizan se encuentra la semana nacional de salud, la cual se desarrolla en los meses de febrero, mayo y octubre, realizándose campañas de descacharrización y de patio limpio. Siendo uno de los municipios que conservan la

bandera blanca desde hace 5 años, la cual demuestra la limpieza de la comunidad.

**-Nutrición;** La alimentación de la población está basada en los productos que obtienen de la agricultura (maíz, frijol y trigo).

**-Enfermedades;** De acuerdo a los indicadores y grados de rezago social y estimaciones del CONEVAL, el alcoholismo en personas de la tercera edad y la desnutrición en niños menores de 5 años son catalogados como moderados.

*2.4.3.4. Educación*



De acuerdo a los datos generados por el CONAPO 2005 y al censo de población y vivienda INEGI 2005. El 36.6% de la comunidad es analfabeta, el 58.6% cuenta con primaria incompleta y el 4.8% cuenta con estudios de nivel básico concluido.

**Gráfica 6.- Instrucción escolar.**



El preescolar está integrado por 2 aulas de educación preescolar, una dirección y dos cuartos para el alojamiento de los maestros.

El máximo nivel educativo con el que cuenta la comunidad es el de tele secundaria, cuyas instalaciones se observan en buen estado. Además de contar con un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) E-México, a través del cual se tiene acceso a Internet satelital. Sin embargo, para continuar con sus estudios de nivel medio superior, se tienen que trasladar al CBTA de Tecomavaca que se encuentra a 2 horas y media de distancia ó al CECYTE de Cuicatlán a una distancia de 1 hora y media, lo que limita que los jóvenes continúen sus estudios.

Existen también Educación inicial y el programa de alfabetización del IEEA, denominado "Yo si puedo", programa del cual desertan muchas personas por las actividades del campo y el machismo que se presenta en la pareja o cónyuge.

#### 2.4.3.5. Aspectos de Capacitación.

Los aspectos de capacitación que se han desarrollado en el Municipio han sido únicamente en el aspecto ambiental como lo es el caso de la elaboración de Terrazas y trabajos de reforestación.



Más no para la generación de empleo y auto empleo en nuestro municipio, faltando por

cubrir los siguientes aspectos; Institucional, social, Humano y Económico, lo cual ha contribuido al desempleo. Por lo que a partir del presente ejercicio fiscal se pretende realizar la búsqueda de capacitación para los diferentes ámbitos de desarrollo municipal.

#### ⚡ Desarrollo de capacidades

Los habitantes de San Pedro Jaltepetongo han desarrollado sus capacidades en actividades como:

La obtención de miel de abejas, Herrería, Albañilería, Peluquería, Carpintería, Carniceros, Cría y pastoreo de ganado (vacas, borregos y chivos), médicos tradicionales (parteras) y Electricistas, etc., mientras que las mujeres desarrollan sus capacidades en actividades como; la elaboración de tortillas, Bordado, Lavado y planchado de ropa, cuidado de aves de traspatio y pisca, adicionalmente a la Conducción del hogar.



Asimismo cuentan con la capacidad para la siembra de: trigo, maíz, frijol, chilares, papas, chícharo, jitomate habas, miltomate,

rábanos, hierbabuena, cilandro, cebolla, flores de cempasúchil.

2.4.3.6 Índice de Marginación e Índice de desarrollo humano.

Al mismo tiempo han adquirido saberes para la elaboración de: arados (yugos, coyunta ó barzón “timón de arado”) lo cual implementan como tecnología en la realización de su trabajo, tenates, petates, sopladores, escobas, escobetillas, bolsa de plástico, fabricación de coronas de sotol, tipo palma, Mecates, elaboración de chicotes de palma, Adobe, Fabricación de tejas, calidra, pulque de maguey, barbacoa, Agave de maguey horneado y Conserva de maguey con guayule.

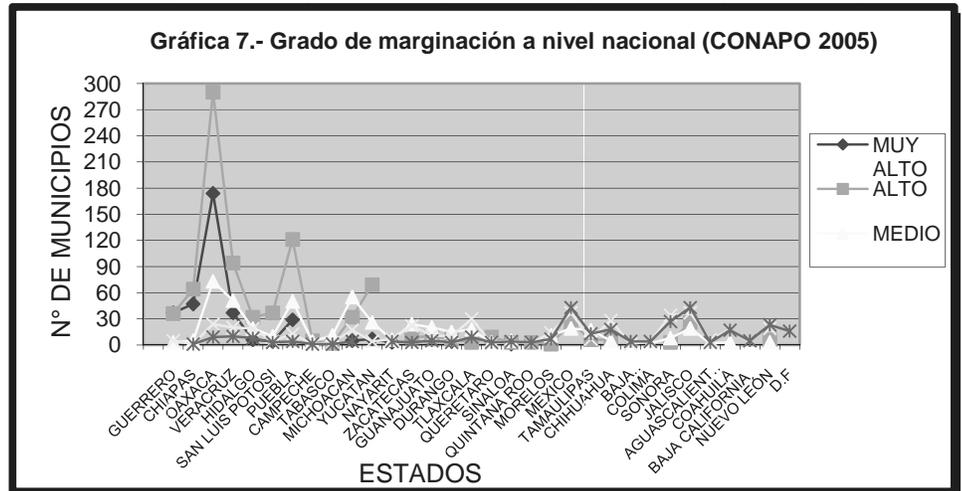
Cabe mencionar que para este periodo en el seno del CMDRS se desarrollaron talleres de planeación participativa, donde los integrantes desarrollaron sus capacidades a través de la participación en la elaboración del diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

▪ **Necesidades de Capacitación;**

A pesar del conocimiento que se tiene en algunos trabajos es necesario capacitarnos principalmente en;

- 1) Cuidado y manejo de Aves.
- 2) Elaboración de productos de palma.
- 3) Cría y pastoreo de Ganado.
- 4) Cultivo de maíz, frijol y trigo.

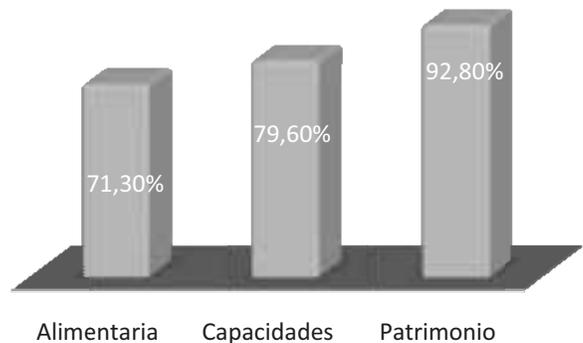
Con el fin de desarrollar nuevas formas productivas.



A nivel nacional nuestro estado ocupa el tercer lugar de marginación (Gráfica 7). Nuestra comunidad está catalogada con un **alto grado de marginación, mediante un índice de 1.00486 %** Ocupando el lugar 193 de 570 municipios a Nivel estatal y el lugar 402 a Nivel nacional de un total de 2,454 municipios (CONAPO, 2005).

Contado con los siguientes niveles de pobreza (CONEVAL, 2005).

**Gráfica 8.- Nivel de pobreza.**



Entidad federativa / Municipio	Índice de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal
Coicoyán de las Flores	3.13604	1
Santa María la Asunción	2.35355	10
San Faco, Chapulapa	2.09793	20
Santo Domingo de Morelos	2.00704	30
Cuyamecalco Villa de Zaragoza	1.85630	40
Santa María Apazco	1.77848	50
San Miguel Santa Flor	1.68198	60
San Miguel Ahuehuetitlán	1.61002	70
Magdalena Motepec	1.54860	80
Villa Sola de Vega	1.49929	90
Santa Cruz Itundujia	1.46161	100
Santiago Apoala	1.40720	110
Tataltepec de Valdés	1.34277	120
San Juan Ozolotepec	1.28585	130
Santa María Pápalo	1.23404	140
San Simón Almolengas	1.18367	150
San Mateo Peñasco	1.15623	160
Santiago Yaveo	1.07752	170
San Bartolomé Loxicha	1.04413	180
Santa María Ixcatlán	1.02914	185
Santiago Ixcumtotec	1.01383	190
San Pedro Jaltepetongo	1.00486	193

Cuadro 11.- Grado de Marginación a nivel estatal.

**2.4.3.6. Desarrollo de las Mujeres e igualdad de Género.**

El ámbito de acción de la mujer en la comunidad, está restringido a las labores domésticas como la preparación de alimentos, limpieza, aseo y cuidado de los hijos, siendo a la vez responsable de la venta de productos de palma.

Existiendo una carga de trabajo a la población femenina desde que vive en el hogar paterno. Dato que se obtuvo al enunciar las tareas, responsabilidades y quienes trabajan en cada una de las actividades, encontrando que no existe colaboración de parte del hijo varón.

En la actualidad, los pobladores presentan una conformidad de la participación femenina en la toma de decisiones que definen el futuro de la comunidad, como asistir a asambleas y elección de

autoridades municipales o agrarias, aunque estas aun tienen arraigada la costumbre de participar por lo que la no se da en un 100%.

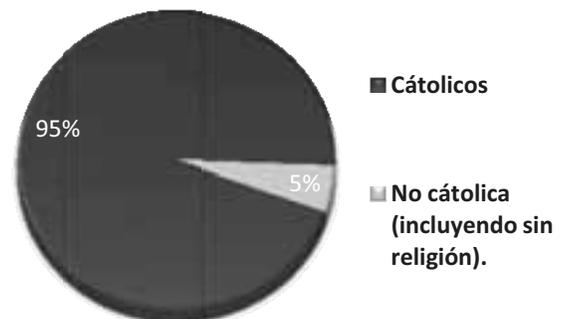
La familia típica de la comunidad se caracteriza porque la autoridad máxima está depositada en el padre, compartiendo esta potestad con la madre de familia cuando se trata de decisiones específicas. La aportación de los hijos consiste en apoyar a las labores domésticas (hijas) y en las actividades agrícolas (hijos). Existen muchos casos de familias de migrantes donde a falta del esposo, la mujer toma la responsabilidad y las decisiones en la familia.

**2.4.3.7. Religión.**



De acuerdo a los talleres implementados, se obtuvo que el 85% de la población, profesa la religión católica, sin embargo, los datos estadísticos del INEGI, 2000 reportan un 95%.

**Gráfica 9.- Religión, INEGI 2000.**



San Pedro Jaltepetongo cuenta con una iglesia católica y una capilla las cuales se encuentran en Condiciones regulares. Iniciándose en 1815 la edificación del templo, culminándose en 1845. Datos de la enciclopedia de México, 2005.

La iglesia católica no tiene pilares de concreto, y en el periodo 2008, se realizó el mantenimiento de su techado, así como la reposición de bancas.

#### *2.4.3.8. Valores*

Como comunidad tenemos los siguientes valores:

**Honestidad;** somos honestidad en cada uno de nuestros actos.

**Honradez;** Trabajamos con transparencia.

**Igualdad;** Tenemos una iniciativa compartida y equitativa con la sociedad, como por ejemplo hoy en día existe mayor respeto hacia las mujeres y sus ideas, dándose la participación tanto de hombres como de mujeres en tequios ó algunos otros programas que el gobierno nos da en beneficio de nuestra comunidad como la elaboración de bardas etc.

**Participación;** Trabajamos mediante la aportación de tequios, no se opone la ciudadanía, en colaborar con su mano de obra.

**Responsabilidad:** Hombres y mujeres somos responsables, trabajamos en el campo o tenemos algún cargo público.

**Humildad;** Somos personas humildes hasta la fecha, sobre todo las de la tercera edad.

**Culturales;** Somos un pueblo que aun respeta sus tradiciones en fiestas patronales, todos santos, Navidad, Fin de año, Semana santa y tercer viernes, pero las costumbres sean ido perdiendo.

**Respeto;** desde Hace 30- 40 años había respeto con los mayores de edad, Hoy en día este valor se ha perdido en la nueva generación de jóvenes, en un 20%. Aunque cabe destacar que todavía existe respeto hacia las pertenencias ajenas a nosotros, ya sea en la posesión de terrenos ó ganados etc., en un 90%. Datos obtenidos de los talleres participativos.

#### *2.4.3.8. Cultura*

**Nuestra comunidad es un lugar étnico en ella se manifiesta la presencia de Mixtecos.**

Jaltepetongo en náhuatl, significa “Cerro de arena” los habitantes llaman a su pueblo “ayaba”, tomando como fuente de información la Enciclopedia de los municipios de México 2005 y su corroboración mediante los talleres participativos.

Esta comunidad recibió el título de pueblo el 1o de Marzo de 1580, bajo la encomienda de Agustín de Salinas y la tutela del corregimiento de Cuautla, desde el punto de vista religioso pertenecía a la Diócesis y Obispado de Antequera. Las colindancias establecidas en esa época son Cuicatlán, Apoala y Jocotipac.

Tiene su origen en la época prehispánica como se puede comprobar con el descubrimiento de tumbas que datan del año 800 de nuestra era. Donde las viviendas eran de piedra, cal y arena con techos de madera y otros materiales.

Respecto a la vestimenta, esta se componía por camisas de algodón, sombreros y zarahueles, la religión se caracterizaba por la realización de sacrificios a los dioses locales, además de la existencia de fiestas y danzas tradicionales donde se bebía pulque. Las armas consistían en jubones de

algodón, arcos, flechas y unas espadas a manera de montantes guarnecidos con navajas de la tierra, y rodelas de caña.

- Vestigios Arqueológicos.

En la comunidad, se han descubierto 3 tumbas, la primera y segunda en el año 1998 y la tercera (2003), las cuales datan del año 800 de nuestra era y que cuentan con jeroglíficos. Por parte de INAH se han llevado a cabo algunos estudios y existen posibilidades de que se encuentren otros objetos prehispánicos, por lo que esto puede ser un atractivo para desarrollar un proyecto turístico.

**Otro aspecto relevante en la historia de la comunidad es el conflicto de límites agrarios con el municipio de Santa María Texcatitlán originado hace más de 50 años.**

**2.4.3.9. Lengua**

Datos del censo de población y vivienda INEGI 2005, indican que el 98% de la población es indígena y hablante del lenguaje mixteco.

**2.4.3.10. Costumbres y tradiciones**

Cabe mencionar que así como han adquirido, al mismo tiempo han perdido costumbres y tradiciones como lo es el caso de la Elaboración de temascales, canastos de chiquigüites, sarapes de palma, Trompos de madera, Fabricación de palapas y elaboración de sacos.



**Cuadro 12.- Fiestas religiosas.**

<b>FIESTAS RELIGIOSAS</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Periodo</b>	<b>Porque y donde se realizan?</b>	<b>En qué consisten?</b>
Fiesta de San Pedro.	29 de Junio.	Para venerar al santo Patrón san Pedro.	En una mayordomía en el pueblo, quien es apoyado económicamente por la autoridad municipal para su realización.
Se celebra a San Lucas.	18 de Octubre.	Para venerar a San Lucas.	En la limpia del panteón municipal.
Todos Santos	30-3 de Noviembre	Para festejar a los fieles difuntos.	Se realiza el adorno de altares y la visita a los difuntos en el panteón municipal.

Entre otras festividades encontramos las siguientes;

- Tercer viernes
- Semana santa

**- Alimentos.**

Los alimentos típicos en la comunidad son los nopales y el pulque, además de consumir; salsa de pepitas, mole, nopales asados en comal, hongos, salsa, empanadas de cuitlacoche y flor de calabaza, en las fiestas elaboran barbacoa, mole amarillo, pozole, frijol molido, atole de trigo, de masa y el tepache con caña.

**2.4.3.11. Fomento y desarrollo de la cultura indígena.**

Cada vez son menos las personas que conservan su cultura, últimamente se ha fomentado como debiera de ser, hoy en día se están desarrollando actividades como lo es el caso de la banda de la comunidad, dirigida por los jóvenes, siendo necesario el fomento de dichas actividades donde los jóvenes como adultos asistan y realicen

actividades para seguir conservando gran parte de nuestra cultura e ir recuperándola y fortaleciendo cada día.

## 2.4.4. Eje ambiental

### 2.4.4.1. Delimitación del Territorio.

De acuerdo a la división territorial del Estado de Oaxaca de 1810 a 1995 Tomo I y II, muestran las siguientes colindancias: al NORTE limita con Santa María Texcatitlán y Valerio Trujano, al SUR con Santa María Almoloyas, al ESTE con San Juan Bautista Cuicatlán y al OESTE con Santa María Apazco y Santiago Apoala. Contando con una superficie de 44.66 km<sup>2</sup>.

Para transportarnos a nuestra comunidad, tomamos la carretera internacional 190 que parte de la Cd. De Oaxaca a la Cd. De México, en el kilómetro 115, un poco antes de llegar al puente del "Río Grande" (Cuicatlán), a mano izquierda se encuentra la desviación al poblado de Tomellín (terracería), recorriendo una distancia de 161 km a la capital del estado con un tiempo de 3 horas con 30 minutos. de acuerdo a datos recientes de Distancias



Figura 19.- Macro localización de san Pedro Jaltepetongo.

Municipales del INEGI.

El municipio de San Pedro Jaltepetongo, se localiza en la región de la Cañada Oaxaqueña, al noroeste del estado de Oaxaca, en el Distrito Político de Cuicatlán, a una altitud de 1760 m.s.n.m., en las siguientes coordenadas geográficas; latitud norte 17° 41'19'' y longitud oeste 97° 02'02' de acuerdo a los principales Resultados por localidad, del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Disco compacto.



2.4.4.2. Características del territorio.

**1) Fisiografía:**

Influye en la distribución de los tipos de vegetación de la comunidad. Otro aspecto relevante respecto a la fisiografía, es la presencia de actividades agrícolas en laderas con pendientes de diversos grados, lo que implica la necesidad de implementar medidas de protección de suelo para reducir la erosión.

De acuerdo a la enciclopedia de los municipios de México. Las cordilleras cuentan con pendientes pronunciadas hasta subir 1,860 metros sobre el nivel del mar.

Sus cordilleras prosiguen y colindan con el poblado de San José del Chilar y Valerio Trujano. Al poniente de la población tenemos el cerro que todos conocemos con el nombre de Diqui Yucu y colindan con el pueblo de Santa María Apasco Nochixtlán, Oax.

**2) Clima:** En nuestro territorio podemos encontrar 3 tipos de clima (INEGI, 2005):



- Seco muy cálido
- Semiseco semicálido
- Semiseco templado

Encontrando que el más representativo es el seco muy cálido, por lo que se tienen presentes diversos tipos de vegetación como bosque de encino en las partes altas y selva baja caducifolia. La precipitación pluvial es de 521.5 mm. Con una temperatura media anual de 25.2°C. IRIS 3.0 INEGI, Disco compacto.

Donde las características ambientales determinan las actividades económicas y los rasgos sociales orientando las actividades hacia procesos sustentables.

**3) Hidrografía:**

Ésta población no cuenta con ríos caudalosos, solamente con crecientes que circulan las aguas pluviales del temporal y que unen con el río de San Antonio y el río Grande.

De acuerdo a los datos de la evaluación rural participativa de San Pedro Jaltepetongo, realizada en el 2005 y al libro de cactáceas y otras plantas nativas de la cañada 2004, indican que nuestro municipio cuenta con diversos escurrimientos como Añumi, Yuxanino, Yuxahañu, Yuxa, Chonuu, Yuxanani, Yuxanaa, Acuayi, Yuxarehe, Yuxanzaa, Yuxanrudi y Yuxaraho que desembocan en los Ríos Apoala y Tomellín, para finalmente desembocar en el río grande a la altura de Valerio trujano. Asimismo existen diversos manantiales en la comunidad que son usados como fuente de abastecimiento de agua potable. Los escurrimientos del municipio están integrados a la Cuenca del Río Papaloapan perteneciente a la Región Hidrológica No. 28.

**4) Roca:**

Los tipos de rocas (calizas, lutitas y areniscas) que presenta la comunidad, nos da indicios a que una parte del territorio municipal se origino hace aproximadamente 150 millones de años y la otra hace 65 millones de años, de acuerdo a los

antecedentes. En el que indican que durante el periodo Cretácico, gran parte de la zona estuvo invadida por un brazo de mar, de ahí la naturaleza caliza de las rocas y posteriormente de los suelos.

**5) Suelo:**

Al suroeste podemos encontrar suelos tipo redzina, que se distingue por tener horizonte melánico (de color pardo negruzco) directamente sobre material calcáreo, con un equivalente de carbonato de calcio de más de 40%.

**6) Vegetación**

Los tipos Los tipos de vegetación presentes son:

- Selva baja Caducifolia.
- Pastizal inducido.
- Bosque de Quercus ó encinar.
- Bosque tropical caducifolio.



Siendo la Vegetación predominante la **Selva baja Caducifolia** de acuerdo a datos del IRIS 3.0 INEGI, Disco compacto. La cual se presenta al norte de la comunidad a una menor altura que el núcleo urbano. El uso reportado por los habitantes, es la extracción de plantas medicinales como el Cuachalalá o leña además del pastoreo

El **Pastizal inducido**; Pastoreo de los pobladores de Apazco con los que existe un convenio de forma verbal. Existen además zonas con Nebro (*Junniperus flaccida*) en las cercanías a este tipo de vegetación.



**Bosque de Quercus ó Encinar**; Se desarrolla desde los 1400 msnm hasta los 3100 msnm, presentando temperaturas media anuales de 10 a 26° c y una precipitación mayor a 350 mm anuales. Los árboles de encino pueden medir desde 2 hasta 60 m de alto, de copa abierta o cerrada y perennifolios o caducifolios.

La importancia de este sitio radica en que existen diversos nacimientos de agua y manantiales en la zona, además provee de leña y materiales de construcción **Anexo 1**. Otros tipos de vegetación que presenta nuestra comunidad son:

El **bosque Tropical Caducifolio** incluye árboles y arbustos que habitan en clima cálido, no sobrepasan los 15 m de alto y pierden sus hojas en la época de sequia, generalmente de seis a ocho meses, desarrollándose desde los 600 hasta 1,500 msnm; presentando una estación seca entre diciembre-mayo y una de época lluviosa de mayo a noviembre, con un periodo de canícula entre Julio y Agosto. Durante la época de lluvias el panorama es agradable con densos follajes de color verde que

tapizan grandes extensiones del bosque; en contraste, en el periodo seco se observan paisajes colmados de árboles y arbustos sin hojas y el ambiente presenta una espesa bruma blanquecina llamada localmente "cálina".



Dicho bosque está conformado por una compleja gama de plantas que forman manchones extensos de árboles caducifolios **Anexo 2.**

El **Palmar**; debido a que es un tipo de comunidad vegetal que predomina en ciertos sitios y es abundante, se ha clasificado en sitios y es tan abundante se ha clasificado en una categoría aparte. Los componentes dominantes de los palmares pertenecen a la familia *Arecaceae*, pueden vivir incrustados en los bosques de pino o encino, pero prosperan mayormente en clima cálido y semihúmedo, habitando sobre suelos inundables o con drenaje, sobre tierras arenosas y en laderas cálizas con suelos someros pedregosos.

Localizando este tipo de vegetación en la parte media entre bosque de encino y el pastizal inducido, en el núcleo urbano.



### 7) Fauna.

De acuerdo a la clasificación de las zonas biogeográficas, en esta zona confluyen la Neártica y la Neotropical, por lo que El único uso reportado para la fauna es como alimento, siendo los eventos de cacería poco frecuentes, sin embargo, la nuestro territorio es un área rica en especies animales. La reducción del número de ejemplares es atribuida a la falta de agua y alimentos **Anexo 3.**



#### 2.4.4.3. Estado de los recursos.

Las prácticas actuales del uso y manejo de los recursos naturales son inadecuadas, desde la agricultura de temporal, el uso desmedido de pesticidas, el mantenimiento de animales domésticos como chivos, vacas, burros y perros, hasta la introducción de plantas exóticas como la sábila (*Aloe vera*) y el carrizo (*Arundo donax*), entre otros.

± **Agua**

Cabe mencionar que en la comunidad existe la percepción y preocupación por la escasez de agua, como fenómeno que ha afectado negativamente a la producción agrícola y actividades domésticas, por lo que se están llevando a cabo actividades de reforestación.

± **Suelo**

De acuerdo a las observaciones de campo, se constató la presencia de los ecosistemas reportados para el lugar además de la identificación de prácticas de uso de suelo, entre las que destaca por su importancia la agricultura de temporal con cultivos de maíz, frijol y trigo, no obstante, ésta representa una afectación negativa, ya que a pesar de la realización de prácticas mecánicas de conservación de suelos, éstas solo son para retener, sin considerar el empobrecimiento que ocasionan los sistemas de monocultivo, o la exposición a la erosión eólica. Lo que amerita la incorporación de prácticas de protección y enriquecimiento de suelos a nivel parcelario para garantizar la sostenibilidad de este recurso.



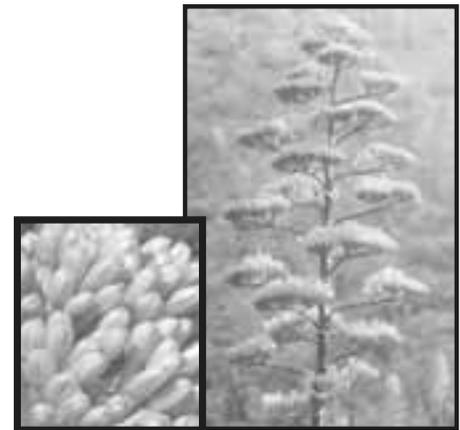
Otro aspecto importante es la presencia de zonas con Agave pulquero (*Agave salmiana*) que es tolerado debido a que sirve como materia prima para la obtención de pulque. En las zonas donde existe actividad humana como la parte alta y media, se observan grados de perturbación de moderados a

fuertes y menor diversidad, debido a la deforestación, pérdida de suelos y presencia de plagas. En cambio, en las zonas bajas que corresponden a sitios lejanos al centro de la comunidad y a la zona del río, se percibe un buen estado de conservación.

Presentando una fertilidad en actividades agropecuarias, como lo son los cultivos de raíces someras, Ya que se cuenta con suelos, delgados y pobres con mucha piedra.

Se pudo observar la construcción de terrazas y muros de piedra acomodada como barreras muertas en los terrenos de cultivo, por lo que este tipo de prácticas ambientales han pasado de generación en generación a través de los años.

± **Flora**



El uso que se le da a la flora, es como alimento (agave, quelites, chirimoya, nopal, mora, guaje, zapote negro, cuajilote), combustible (encinos y nebrós), medicinal (Cuachalalá, doradilla, diente de león y árnica), ritual (*Dasylyrion*), y de construcción (encinos y pinos), entre otros.

La sobre explotación de palma y el sobre pastoreo, ocasionan que haya escasez de este producto para sus artesanías.



✚ **Conflictos agrarios y avances del programa PROCEDE.**

Respecto a las mojoneras que señala Santa María Texcatitlán, en el sentido de la existencia de otras mojoneras que fueron destruidas por esta última comunidad. Las dos comunidades reclaman una superficie aproximada de 930-11-57.74 hectáreas, beneficiándose 260 comuneros en Santa María Texcatitlán y 130 comuneros en San Pedro Jaltepetongo. En 1994 se iniciaron las acciones encaminadas a la realización de trabajos técnicos informativos, mismos que se suspendieron por la oposición por parte de Santa María Texcatitlán. En el año 2000 se obtuvo la anuencia del presidente municipal de Santa María Texcatitlán para continuar con los trabajos topográficos. El presente asunto se relaciona con la comunidad de Valerio Trujano ya que este coincide con el punto trino; llegado el momento de ubicarlo acarrearía un problema mayor debido a una sobre posición de planos de Valerio Trujano con San Pedro Jaltepetongo.

El municipio no se encuentra inscrito en el programa PROCEDE, debido a que como se anuncia en la parte de arriba, tienen conflictos con uno de los municipios colindantes.

Por otra parte se pretende elaborar un ordenamiento territorial y estatuto comunal para poder poner en marcha proyectos estratégicos.

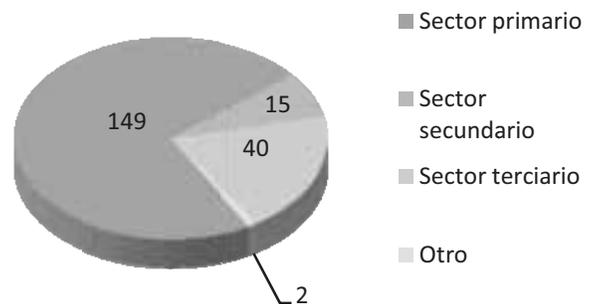
## 2.4.5. Eje económico

### 2.4.5.1. Población económicamente activa.

De acuerdo a datos registrados por el INEGI, 2000 la población económicamente activa (P.E.A.), asciende al 44.43%, mientras que la población económicamente inactiva (P.E.I) es del 55.22%.

### 2.4.5.2.- Principales sectores económicos

Donde la P.E.A. se divide en los siguientes sectores;



Gráfica 10.- Sectores económicos, INEGI 2000.

Dado que el sector primario es la principal actividad económica en la comunidad, se divide en producción ganadera con un total de (185) productores y agrícola con (95) productores, siendo el primer sector caracterizado por la crianza de gallinas (Gráfica 13). Por lo que es importante apoyar el impulso de dicha actividad además de que la comunidad no cuenta con otros tipos de empleos, dada la escases de agua para sus cultivos de maíz, frijol y trigo los cuales se realizan únicamente mediante la siembra de temporal, para lo cual se podrían realizar actividades como restauración y

construcción de sistemas de almacenamiento de agua.

Debido a que el sector agrícola y ganadero es únicamente de autoconsumo, este se fortalece con la elaboración de artesanías de palma, como petates, sopladores y cestos, siendo esta la actividad principal del sector Terciario (52.37%), aunque es realizado por mujeres, esta actividad emplea a más personas que la agricultura (40.82%), mientras que el sector secundario ocupa el tercer lugar con personas dedicadas a la construcción.

#### *2.4.5.3. Nivel de ingresos*

De acuerdo a datos de la población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación CONAPO, 2005. La población ocupada tiene ingresos de hasta 2 salarios mínimos siendo un 90.52% de la población.

La obtención de nuestros ingresos económicos se da mediante el pago por jornal ya sea en trabajos como albañilería, corte de leña o trabajo en el campo lo cual está valuado en 120 pesos ó bien por la venta de animales, no obstante este tipo de trabajos no son fijos sino temporales .

#### **Financiamientos**

No se tiene ningún plan formal de financiamiento y en caso de requerir recursos para alguna actividad, tienen que salir de la comunidad a trabajar para poder obtener ingresos y solucionar los problemas presentados, ó, la venta de sus artesanías las cuales son mal pagadas y no solucionan en gran medida sus requerimientos.

#### **Subsidios**

Se reciben subsidios, de los programas: PROCAMPO y OPORTUNIDADES, para el primer caso, se tienen registradas 132.25 hectáreas de maíz, 21.75 hectáreas de frijol y 4 hectáreas de trigo distribuidas entre 95 beneficiarios mismos que están inscritos en el padrón y cuyo control lo realiza el Distrito de Desarrollo Rural 109-CAÑADA de la SAGARPA, a través del CADER No. 03 con sede en Cuicatlán con un promedio de 1.65 hectáreas por productor, recibiendo por esta actividad mil 100 pesos por hectárea, para labores propias de su cultivo.

Para el caso del programa OPORTUNIDADES, atiende a 158 madres de familia, apoyando la salud, educación y alimentación, con 330 pesos cada dos meses.

#### **Remesas**

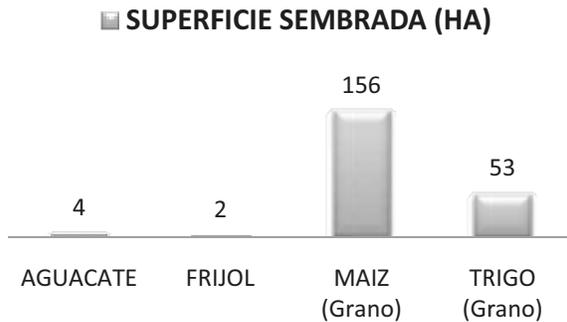
Estas son consideradas de suma importancia ya que el 60% de las personas que habitan la comunidad reciben algún tipo de ingreso de parientes o familiares radicados en otros lugares, información obtenida de los talleres participativos.

#### *2.4.5.4. Principales Sistemas de producción.*

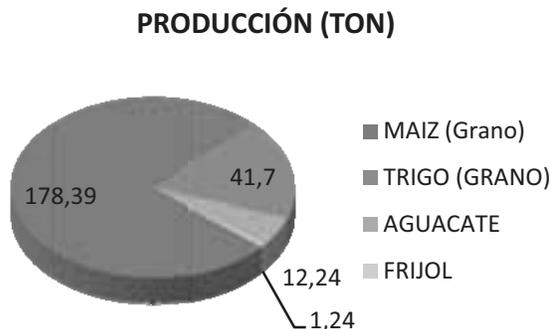
##### **❖ Componente agrícola:**

De acuerdo a los datos del Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA (2005). El municipio de San Pedro Jaltepetongo, tuvo una producción agrícola de una superficie sembrada de 215 hectáreas, con un total de 4 cultivos característicos de la zona; Aguacate, Frijol, Maíz (grano) y Trigo (grano).

Sin embargo son dos los sistemas de producción que más destacan por su superficie de siembra son, el maíz (grano) con 156 hectáreas y el Trigo (grano) con 53 hectáreas.



Siendo a producción total del Municipio de 233.57 toneladas, destacando los cultivos de maíz (Grano) y trigo (Grano).

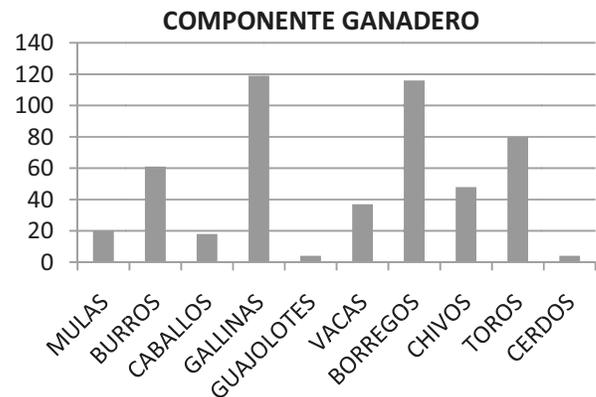


Con un Total de producción de 3 cultivos cíclicos y uno Perene. Cabe mencionar que para el periodo 2008, son escasos los productores que cuentan con árboles frutales, entre los que destaca el aguacate, cultivo establecido hace más de 15 años. En los cuales no se ha realizado ningún cuidado e inversión, siendo la cosecha nula para este periodo, información obtenida de los talleres participativos, debido al abandono de los cultivos por parte de los agricultores, ante la falta de agua de temporal.

❖ **Componente pecuario:**

La producción ganadera no es una actividad representativa en nuestro municipio, ya que estos son usados principalmente en actividades agrícolas mediante la preparación del suelo y labores de cultivo. Debido a las condiciones del Municipio siendo una zona no apta para la ganadería, debido a la escases de agua y forraje.

Actualmente son pocas las personas que cuentan con cabezas de ganado, caballos, mulas y burros, animales que son utilizados para el transporte de cosecha y para el traslado de los productores a sus terrenos de cultivo.



Fuente: Evaluación Rural Participativa, 2005.

Referente a la producción de caprinos y ovinos son especies poco explotadas, por la falta de forraje para estos, además de que causan grave daño al ecosistema. De la granja familiar se producen pollos y guajolotes y los productos que se obtienen son: el huevo y la carne que son para el consumo familiar, favoreciendo la economía.

Por lo que son pocas las personas que venden las aves criadas en traspatio.

❖ **Componente Forestal.**

El aprovechamiento que se hace de los recursos forestales es únicamente para la extracción de leña y de palma para la realización de artesanías, lo cual no requiere de equipo solo las manos y la materia prima (palma), la cual hay suficiente, hasta para su venta.



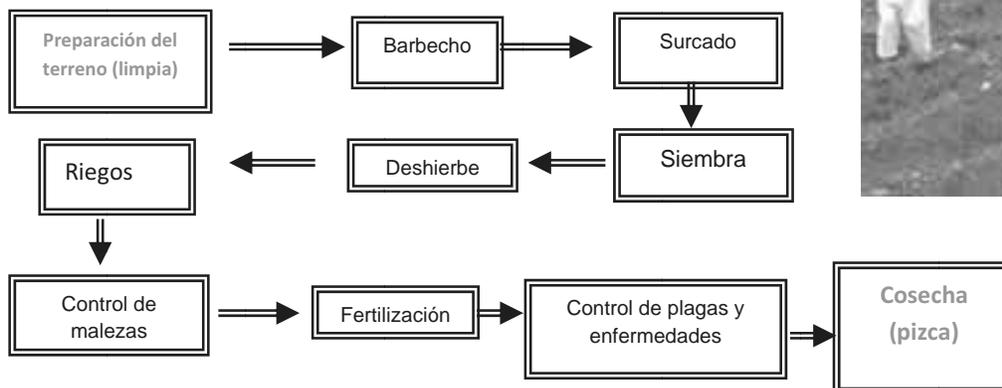
Este sistema se realiza en el ciclo Primavera-Verano (temporal), la forma de siembra es de manera tradicional. En cuanto a la preparación del terreno (Barbecho, Surcado, Siembra y Limpia), no utilizan fertilizantes químicos u orgánicos debido al desconocimiento y a la falta de agua. Las fechas de siembra son en los meses de junio-julio, la mano de obra que se utiliza en el proceso del cultivo se da por parte de toda familia (hijos, esposa, esposo).

Refiriéndonos al destino de la producción obtenida, se obtuvo, que es para el consumo familiar, y el rastrojo para alimentar a sus animales. En caso de no contar con animales sirve como pago de la renta de animales para el labrado de la tierra.

En la siguiente tabla se reflejan los principales indicadores resultantes del análisis de este sistema de producción.

2.4.5.5. *Sistemas productivo*

1.- Sistema Maíz.



## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

### INDICADORES DEL SISTEMA DE PRODUCCION MAIZ.

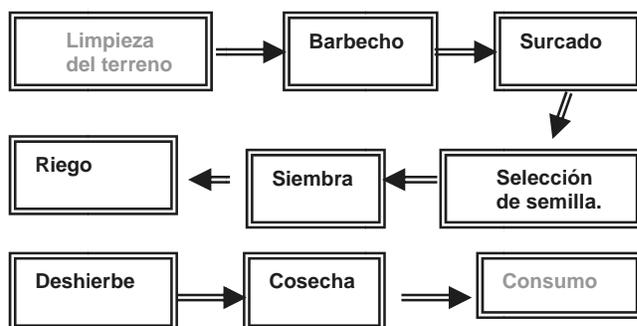
TAMAÑO PROMEDIO DEL PREDIO	1.41 Ha.
NÚMERO DE PRODUCTORES DEDICADOS A ESTA ACTIVIDAD	94
SUPERFICIE SEMBRADA	132.25 Ha
RENDIMIENTO PROMEDIO	190 Kg/Ha. MAIZ
COSTO DE PRODUCCIÓN	\$ 4,630.00 ha.
PRECIO MEDIO RURAL	\$ 3.00 Kg. MAIZ
VALOR DE LA PRODUCCION	\$ 570.00
JOR./HA.	53
COSTO DEL JORNAL	\$ 50.00
REGIMEN DE HUMEDAD	TEMPORAL

En la siguiente tabla se reflejan los principales indicadores, resultantes del análisis de este sistema de producción, durante el taller.

### INDICADORES DEL SISTEMA DE PRODUCCION FRIJOL.

TAMAÑO PROMEDIO DEL PREDIO	0.91 Ha.
NÚMERO DE PRODUCTORES DEDICADOS A ESTA ACTIVIDAD	24
SUPERFICIE SEMBRADA	21.75 Ha
RENDIMIENTO PROMEDIO	80 Kg/Ha.
COSTO DE PRODUCCIÓN	\$ 2,000.00
PRECIO MEDIO RURAL	\$ 10 Kg.
VALOR DE LA PRODUCCION	\$ 800.00
JOR./HA.	34
COSTO DEL JORNAL	\$ 50.00
REGIMEN DE HUMEDAD	TEMPORAL
SEMILLA UTILIZADA	CRIOLLA
USO DE FERTILIZANTES	NINGUNO
LABORES CULTURALES	MANUAL (MULAS Y BURROS)
RELACION COSTO/BENEFICIO	0.4

### 2.- Sistema Frijol.



FUENTE: TALLER PARTICIPATIVO

Este sistema se realiza en el ciclo Primavera-Verano (temporal), la forma de siembra se da de manera tradicional. En cuanto a la preparación del terreno (Barbecho, Siembra y Limpia), al igual que en el sistema maíz, no se utilizan fertilizantes orgánicos ni químicos. Las fechas de siembra son en los meses de junio-julio y la mano de obra que se utiliza en el proceso del cultivo se da por los integrantes de la familia.



El destino de la producción obtenida, se da para el consumo familiar.

3.- Sistema Trigo.

Este sistema se realiza en el ciclo Primavera-Verano (temporal), la forma de siembra se da de manera tradicional en cuanto a la preparación del terreno (Barbecho, Siembra y Limpia), al igual que en el sistema maíz y frijol no se utilizan fertilizantes. Las fechas de siembra son los meses de junio-julio y la mano de obra que se utiliza en el proceso del cultivo se da por parte de de toda familia.

Se indicó que el destino de la producción obtenida, es para la elaboración de pan y el consumo familiar.

INDICADORES DEL SISTEMA DE PRODUCCION TRIGO.

TAMAÑO PROMEDIO DEL PREDIO	0.80 Ha.
NÚMERO DE PRODUCTORES DEDICADOS A ESTA ACTIVIDAD	5
SUPERFICIE SEMBRADA	4 Ha
RENDIMIENTO PROMEDIO	150 Kg/Ha.
COSTO DE PRODUCCIÓN	\$ 1,910.00
PRECIO MEDIO RURAL	\$ 3.50 Kg.
VALOR DE LA PRODUCCION	\$ 525.00
JOR./HA.	35
COSTO DEL JORNAL	\$ 50.00
REGIMEN DE HUMEDAD	TEMPORAL
SEMILLA UTILIZADA	CRIOLLA
USO DE FERTILIZANTES	NINGUNO
LABORES CULTURALES	MANUAL (MULAS Y BURROS)
RELACION COSTO/BENEFICIO	0.27

FUENTE: TALLER PARTICIPATIVO

Como se puede observar, esta forma tradicional de cultivo, sumado a la inadecuada aplicación de un conjunto de

técnicas para el campo, por falta de asesoría apropiada, les trae como consecuencia, bajos rendimientos en su producción. Lo que origina que se desanimen los productores y busquen la emigración a la ciudad de México principalmente y de ahí a Estados Unidos, por lo que cada año, son más los pobladores que quieren dejar sus tierras. Ya que no satisface sus necesidades básicas para vivir.

La rentabilidad de estos sistemas de producción no parece justificarse por los altos costos que representa, ya que de cada peso invertido en el caso del maíz, se obtienen 12 centavos, en el caso del frijol 40 centavos y para el trigo 27 centavos. Esto nos plantea que en los tres sistemas de producción se registran pérdidas, donde ni siquiera se recupera la inversión. Sin embargo, la seguridad alimentaria es sin duda el motivo por el cual se siguen desarrollando estos sistemas de producción.

Es importante resaltar, que por lo general los productores cuantifican el valor de los insumos que compran, sin tomar en cuenta el valor de su mano de obra o de los subsidios que les llegan, por lo que se crean una falsa idea de la rentabilidad.

2.4.5.6. Otras actividades económicas

**Jornaleros.**

Es la segunda actividad mayoritaria que se registra, aunque es la más pesada y la menos rentable.

**Profesionistas.**

Existen 12 profesionistas dedicados a la docencia, los cuales prestan sus servicios fuera de la comunidad en diversas instituciones educativas y aproximadamente 35 se encuentran recluidos en la Secretaria

de la Defensa Nacional. Por lo que se puede observar que el índice de profesionistas es muy bajo.

### *2.4.5.7.-Artesanías*

El tipo de artesanía que se elabora en el municipio es de palma, obteniendo productos como: petates, tenates, sopladores, escobetillas y cestos con escaso valor agregado.



### *2.4.5.8. Mercado*

La producción de Maíz, Frijol y trigo que se obtiene, en su totalidad es destinada al autoconsumo como parte del sustento familiar.

En lo referente a sus artesanías, la venta de petates, sopladores y cestos de palma, se realiza en Cuicatlán. Siendo uno de los principales problemas detectados en los talleres, la falta de organización para la adquisición de insumos y venta de sus productos.

Es importante mencionar que la demanda de este producto se da en temporada de todos santos ya que las personas adquieren productos de palma como lo son los petates, teniendo una competencia con las comunidades de Apazco, San Gabriel Almoloyas, San Pedro Jocotipac, Santa Maria Texcatitlan y Santa Maria Ixcatlán los

cuales son competidores importantes en el mercado de la venta del petate, tenate y sopladores. Existiendo la falta de mercado para la venta de estos productos.

### *2.4.5.9.-Ventajas competitivas del Municipio*

El municipio no presenta amplias ventajas competitivas en el área agrícola, debido al tipo de terreno y a la escasa superficie de agua que presenta. Lo que origina una baja producción.

Sin embargo es importante mencionar que el municipio cuenta con condiciones para realizar el turismo alternativo debido a la presencia de tumbas prehispánicas, lo que ayudaría a la generación de empleos y por lo tanto tener una derrama económica que beneficie a toda la población.

### *2.4.5.10. Infraestructura productiva.*

#### **Agricultura**

En lo referente a la infraestructura productiva se puede observar la construcción de terrazas y muros de piedra acomodada como barreras muertas en sus terrenos de cultivo, para evitar la erosión y conservar el suelo y agua.

Esta actividad se realiza en forma sencilla, utilizando procedimientos simples y tradicionales mediante la utilización de toros (yugo y arado) o bestias mulares (arado, collera, palote, freno, rienda, balancín con cadena) para arar la tierra. En la cosecha se utiliza una estaca de un metro de largo con punta y un tenate.

Para el ejercicio fiscal 2008, se construyó un tanque de almacenamiento de agua, el cual no abastece el sector agrícola, por lo que se

realizó el expediente ante la Secretaria de Agricultura, Ganadería, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (**SAGARPA**) para la ampliación de este en el siguiente ejercicio 2009.



### **Artesanía**

Para el tejido de petates y tenates a base de palma no se requiere de infraestructura ya que es una actividad 100% manual, con la observación que para la elaboración de estos se utilizan lugares húmedos, con el propósito de mantener la palma manejable, por lo que algunas personas utilizan cuevas, para realizar dicha actividad.

## **2.4.6. Definición y análisis de problemas**

### ***2.4.6.1. Delimitación de problemas***

Los problemas detectados, surgieron de los talleres participativos del consejo municipal de desarrollo rural sustentable, integrado por personas caracterizadas de la comunidad las cuales facilitaron información necesaria, para la detección de estos;

### **1.- DEGRADACIÓN Y EROSIÓN DEL SUELO EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO JALTEPETONGO.**

El bosque de san Pedro Jaltepetongo, sufre la tala de árboles por extracción de leña y madera para construcción de viviendas, realizándose dicha actividad por habitantes de la propia comunidad y comunidades vecinas como pericón (Apazco) en una superficie de 150 has. Aproximadamente, encontrándose este problema principalmente en la parte alta de nuestra localidad, lo que provoca la erosión de la tierra y la infiltración de agua hacia los mantos acuíferos, desde hace 20 años.

Generando una baja productividad en las actividades agrícolas en los últimos años y la obtención de palma de mala calidad la cual es la materia prima para la elaboración de artesanías que después de la agricultura es la actividad económica principal, lo cual provoca la emigración de los habitantes hacia las ciudades de Tehuacán, Puebla, Distrito Federal y los Estados Unidos en busca de un mejor nivel de vida.

Además de afectar el abastecimiento de agua potable de 271 habitantes, en los meses de Enero- Julio, desde hace 15 años. Información obtenida de los talleres participativos.

### **2.- DEFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR FALTA DE EQUIPAMIENTO Y PERSONAL CAPACITADO.**

Es importante que la prestación de servicios básicos se dé adecuadamente para el buen desarrollo de la comunidad, no obstante, San Pedro Jaltepetongo posee diversas carencias siendo una de ellas la falta de asistencia médica constante. Donde la prestación de este servicio se realiza a través de un médico pasante el cual cuenta

con poca experiencia siendo inadecuada la atención a los pobladores.

Por lo que la unidad de salud refiere a sus pacientes al hospital regional ubicado a hora y media de la comunidad, además de contar con un equipo médico rudimentario e insuficiencia de medicamentos. Lo que ha afectado, a 536 habitantes en el año 2008, presentándose dicho problema de manera constante.

Otro de los servicios que presenta deficiencias es el sector educativo debido a que la plantilla de personal docente no está completa tanto en el nivel de preescolar, primaria y tele secundaria afectando a un total de 160 alumnos, desde hace 1 año de acuerdo a la información obtenida en los talleres participativos, además de la ratificación en las diferentes instituciones.

### **3.- CARENCIA DE HABILIDAD PARA ORGANIZARSE**

De acuerdo a los talleres realizados la Falta de habilidad para organizarse ha llevado a la generación de varios conflictos como la falta de mercado para la venta de sus productos (agrícolas y artesanales), lo que ocasiona la obtención de ingresos poco redituables afectando a 75 familias, desde siempre.

### **4.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO JALTEPETONGO.**

Es de gran importancia mencionar que nuestra comunidad no cuenta con la infraestructura adecuada para la prestación de servicios de agua potable, drenaje, electricidad y comunicación. Así como carencia de infraestructura para la productividad en el campo mediante la construcción de invernaderos, tanques de almacenamiento de agua, etc. Lo cual ha

afectado a un total de 149 productores en las épocas de sequía (Enero-Julio) y a 387 habitantes, desde hace 20 años aproximadamente.

### **5.-CONFLICTO AGRARIO**

La comunidad de San Pedro Jaltepetongo sufre el problema del conflicto agrario con la comunidad de Santa María Texcatitlán, partiendo del paraje denominado "Hormiguera" vértice 60 pasando por los parajes denominados: tres peñas el arenal, palo mulato, copalillo llegando al vértice 67 paraje denominado honduras de agua, o el llano en base al título primordial que obra en el archivo de esta comunidad san Pedro Jaltepetongo. Con una extensión de aproximadamente 560 has., desde hace 80 años.

Encontrándose este conflicto agrario turnado por la vía jurídica, ante el tribunal unitario Agrario, con sede en el estado de Oaxaca, adscrito en el distrito 21 de la ciudad de Oaxaca.

Jaltepetongo tiene la mejor disposición para resolver este problema como parte demandada, y la parte actora no presenta propuestas al respecto, por tales causas no tienen solución. Por lo que aun no se cuenta con un ordenamiento territorial, para poder poner en marcha proyectos estratégicos.

### **6.- INSUFICIENCIA DE FOMENTO DE LA CULTURA INDIGENA (COSTUMBRES Y TRADICIONES)**

En la comunidad de San Pedro Jaltepetongo se ha perdido parte de las costumbres como lo es la elaboración de: temascales, canastos de chiquigüites, sarapes de palma, trompos de madera, palapas y sacos, al mismo tiempo, que la experiencia en el manejo de instrumentos musicales de

viento se ha perdido, por lo que se empieza a promover. Dificultad originada por el poco interés que existe entre los jóvenes, por un constante cambio en las formas de vida, desde hace 20 años aproximadamente, con una afectación hoy en día de 114 habitantes de acuerdo a la información de los talleres.

**7.- INEXISTENCIA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO JALTEPETONGO.**

San Pedro Jaltepetongo ha carecido de reglamentos para regirse, ya sea reglamento interno, estatuto comunal o bando de policía y buen gobierno, afectando a 536 habitantes hoy en día, problema generado desde hace 15 años. Asunto que se ha generado por la pérdida de respeto, debido a las tendencias de las épocas y al arraigo de nuevas formas de vida. Por lo que es importante generar normas las cuales sean acatadas por la población en general. Para mitigar los problemas generados como lo es el caso de afectación mediante la rosa tumba y quema, contaminación, extracción de flora, tala y caza clandestina.

2.4.6.2. Matriz de priorización de problemas.

Cuadro 16.- Matriz de Priorización de problemas.

PROBLEMAS	<sup>1</sup> DEGRADACIÓN Y EROSIÓN DEL SUELO.	<sup>2</sup> DEFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, FALTA DE EQUIPAMIENTO PERSONAL Y CAPACITADO.	<sup>3</sup> CARENCIA DE HABILIDAD PARA ORGANIZARSE	<sup>4</sup> MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA.	<sup>5</sup> CONFLICTO AGRARIO	<sup>6</sup> INSUFICIENCIA DE FOMENTO DE LA CULTURA INDIGENA	<sup>7</sup> INEXISTENCIA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y COMUNAL	FRECUENCIA	JERARQUIA
<sup>1</sup> DEGRADACIÓN Y EROSIÓN DEL SUELO.		1	3	4	1	1	7	4	3
<sup>2</sup> DEFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, FALTA DE EQUIPAMIENTO PERSONAL Y CAPACITADO.			3	4	5	6	7	0	7
<sup>3</sup> CARENCIA DE HABILIDAD PARA ORGANIZARSE				3	3	3	3	6	1
<sup>4</sup> MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA.					4	4	7	4	4
<sup>5</sup> CONFLICTO AGRARIO						6	7	1	6
<sup>6</sup> INSUFICIENCIA DE FOMENTO DE LA CULTURA INDIGENA							7	3	5
<sup>7</sup> INEXISTENCIA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y COMUNAL								5	2

2.4.6.3. *Árbol de problemas*

Cuadro 17. Matriz de definición de problemas

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de interés.</li> <li>2. Falta de iniciativa para la formación de grupos de trabajo.</li> <li>3. Inexistencia de asesoría.</li> <li>4. Desconocimiento de la importancia de la formación de grupos de trabajo.</li> </ol>	<p><b>CARENCIA DE HABILIDAD PARA ORGANIZARSE.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Emigración.</li> <li>2. Existencia de intermediarios para la venta de sus productos de palma (petates, sopladores, escobetillas y tenates).</li> <li>3. Obtención de ingresos poco remunerables por la venta de sus productos.</li> <li>4. Pérdida de tiempo, en la venta de sus productos.</li> <li>5. No se desarrollan proyectos productivos en la comunidad.</li> <li>6. No hay asesoría técnica para la producción.</li> <li>7. Nula gestión de recursos</li> <li>8. No se generan autoempleos.</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de asesoría para la elaboración de reglamentos municipales y comunales.</li> <li>2. Desconocimiento de las autoridades municipales.</li> </ol>	<p><b>INEXISTENCIA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO JALTEPETONGO.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rebeldía</li> <li>2. No hay estatuto comunal.</li> <li>3. No hay gestión de recursos.</li> <li>4. No hay reglamento interno.</li> <li>5. Divisionismo social</li> <li>6. Pocos fondos municipales.</li> <li>7. Presencia de personas inconformes con las actividades que se desarrollan en el municipio</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carencia de asesoría técnica.</li> <li>2. Deforestación.</li> <li>3. Tala de árboles.</li> <li>4. Escases de lluvias.</li> <li>5. Contaminación del suelo por uso de químicos.</li> <li>6. No se siembran cultivos alternos los cuales nutran el suelo.</li> <li>7. Manejo inadecuado de los recursos naturales.</li> <li>8. perdida de la vegetación por sobre pastoreo.</li> </ol>	<p><b>DEGRADACIÓN Y EROSIÓN DEL SUELO EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO JALTEPETONGO.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Baja productividad.</li> <li>2. Sequia de los manantiales que surten los tanques de distribución de agua a la comunidad.</li> <li>3. Escases de agua para actividades Agrícolas y domesticas.</li> <li>4. Poca filtración en los mantos acuíferos.</li> <li>5. Mala alimentación.</li> <li>6. Tierras infértiles.</li> </ol>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

CAUSAS	PROBLEMAS	EFECTOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de organización para la gestión de apoyos para la productividad en el campo.</li> <li>2. Pocos fondos municipales.</li> <li>3. Poca organización de las comunidades para gestionar obras de construcción y mantenimiento.</li> </ol>	<p align="center"><b>MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO JALTEPETONGO.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obtención de bajos ingresos económicos para los productores.</li> <li>2. Emigración.</li> <li>3. Falta de interés por trabajar en el campo.</li> <li>4. Incorporación al ejercito.</li> <li>5. Escases de fuentes de empleo.</li> <li>6. Baja producción y falta de valor agregado.</li> <li>7. Viviendas deterioradas.</li> <li>8. Inexistencia de drenaje en la comunidad.</li> <li>9. Mal estado de caminos y carreteras.</li> <li>10. Falta de tanques para almacenamiento de agua, para la producción.</li> <li>11. Falta de tecnología agrícola</li> <li>12. Carencia de biblioteca</li> <li>13. Falta de pavimentación de guarniciones y Banquetas.</li> <li>14. Desalineación de calles</li> <li>15. Falta de sistema de agua potable.</li> <li>16. No se desarrollan los proyectos productivos</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Medios masivos de comunicación mal utilizados</li> <li>2. Falta de organización.</li> <li>3. Inexistencia de espacios culturales.</li> <li>4. Carencia de difusión, de nuestros usos y costumbres hacia los jóvenes y niños.</li> </ol>	<p align="center"><b>INSUFICIENCIA DE FOMENTO DE LA CULTURA INDIGENA (COSTUMBRES Y TRADICIONES).</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rebeldía</li> <li>2. Delincuencia</li> <li>3. Pérdida de la cultura.</li> <li>4. Perdida de la expresión cultura.</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inexistencia de terrenos aptos para la agricultura y pastoreo.</li> <li>2. Desconocimiento de los límites del pueblo.</li> <li>3. La parte actora no presenta propuestas.</li> <li>4. Falta de diálogo entre comunidades.</li> </ol>	<p align="center"><b>CONFLICTO AGRARIO.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conflictos entre pueblos vecinos.</li> <li>2. No se cuenta con el programa PROCEDE.</li> <li>3. No hay ordenamiento territorial.</li> </ol>

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

CAUSAS	PROBLEMAS	EFECTOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deficiente desempeño de los profesores.</li> <li>2. Los maestros no cumplen con su horario de trabajo.</li> <li>3. Carencia de personal educativo.</li> <li>4. Deficiente equipo e infraestructura en las escuelas.</li> <li>5. No existe un medio para transportar a los enfermos al hospital regional.</li> <li>6. Equipo médico rudimentario.</li> <li>7. Carencia de medicamentos.</li> <li>8. Inexistencia de médicos especialistas.</li> <li>9. Pocos recursos económicos, destinados al equipamiento de la infraestructura social.</li> <li>10. Falta de programas estatales y federales que se dirijan a nuestra comunidad.</li> <li>11. Servidores públicos ineficientes.</li> <li>12. Falta de información hacia la población sobre la labor de las instituciones en las comunidades.</li> <li>13. Tamaño de la Población.</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>DEFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR FALTA DE EQUIPAMIENTO Y PERSONAL CAPACITADO.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajo nivel de aprendizaje.</li> <li>2. Rezago educativo (analfabetismo).</li> <li>3. Deserción escolar.</li> <li>4. Desventaja educativa ante otras instituciones de aprendizaje.</li> <li>5. Deficiencia en la atención médica.</li> <li>6. Dificultad para comunicarse con los familiares que viven fuera de la localidad.</li> <li>7. Mortalidad infantil.</li> <li>8. Desarrollo de enfermedades.</li> </ol>

## 2.4.7. Diseño de estrategias

### 2.4.7.1. Identificación de Soluciones (Árbol de soluciones).

En el seno del CMDRS se trabajo acerca de las soluciones a los problemas presentes en la comunidad con una condición positiva a futuro.

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. formación de grupos de trabajo.</li> <li>2. Asesoría técnica para concientizar sobre los beneficios de estar organizados.</li> <li>3. Organización para la gestión de recursos.</li> <li>4. Implementación de talleres de Relaciones Humanas.</li> <li>5. Organizar a los pobladores de acuerdo a la actividad que desempeñen.</li> <li>6. Formación de comités para impulsar la comercialización de la producción agrícola, pecuaria y artesanal.</li> <li>7. Creación de grupos de trabajo para la formación de empresas comunitarias (generación de empleos).</li> </ol>	<p><b>Fomentar y organizar grupos de trabajo, para la toma de decisiones del desarrollo municipal.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de la comunidad.</li> <li>2. No emigración.</li> <li>3. Generación de empleo.</li> <li>4. Sociabilidad entre los pobladores.</li> <li>5. Mercado para la venta de productos de palma (petates, sopladores, escobetillas y tenates).</li> <li>6. Obtención de ingresos remunerables por la venta de sus productos.</li> <li>8. Optimización del tiempo, para la venta de sus productos.</li> <li>9. Asesoría técnica para el desarrollo de proyectos productivos.</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesoría para la elaboración de reglamentos municipales y comunales.</li> <li>2. Conocimiento acerca de la reglamentación municipal.</li> <li>3. Capacitación en tiempo y forma a autoridades municipales, para el cumplimiento de sus funciones.</li> </ol>	<p><b>Crear e implementar la reglamentación municipal y comunal en la comunidad de San Pedro Jaltepetongo.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estatuto comunal.</li> <li>2. Gestión de recursos.</li> <li>3. Reglamento interno.</li> <li>4. Igualdad social</li> <li>5. Fondos municipales.</li> <li>6. Personas conformes con las actividades que se desarrollan en el municipio.</li> </ol>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

<b>Conjunto de soluciones</b>	<b>Solución estratégica</b>	<b>Condición positiva a futuro</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesoría para el buen manejo de los recursos naturales en el municipio.</li> <li>2. Reforestación de los bosques.</li> <li>3. Utilización de productos y abonos orgánicos.</li> <li>4. Siembra de cultivos alternos los cuales nutran el suelo.</li> <li>5. Prácticas de saneamiento del bosque.</li> <li>6. Realización de Prácticas de conservación de suelo.</li> <li>7. Capacitación agrícola.</li> <li>8. Programación de talleres sobre los efectos de pérdida de animales en peligro de extinción y su efecto sobre los ecosistemas.</li> <li>9. Pastoreo intensivo controlado.</li> </ol>	<p align="center"><b>Uso sustentable de los Recursos Naturales.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obtención de ingresos.</li> <li>2. Alta producción Agrícola.</li> <li>3. Manantiales que surten los tanques de distribución de agua a la comunidad.</li> <li>4. Suficiente agua en temporada de sequia para actividades agrícolas y consumo humano.</li> <li>5. Mantos acuíferos recargados (filtración de agua).</li> <li>6. Tierras fértiles.</li> <li>7. Presencia de reservas ecológicas (conservar el bosque para las futuras generaciones, así como mantener el equilibrio ecológico).</li> <li>8. Contar con programas de manejo para aprovechamiento del bosque.</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación técnica.</li> <li>2. organización y gestión de apoyos para la productividad en el campo.</li> <li>3. Construcción de tanques para almacenamiento de agua.</li> <li>4. Obtención de tecnología Agrícola para dar valor agregado y obtener productos de calidad.</li> <li>5. Construcción de una bodega para la venta de productos.</li> <li>6. Mejoramiento de sistemas de riego.</li> <li>7. Establecer un mercado para la venta e intercambio de productos.</li> <li>8. Gestión de recursos ante diferentes dependencias.</li> <li>9. Construcción de una biblioteca.</li> <li>10. Pavimentación de guarniciones y banquetas.</li> <li>11. Construcción del 2do piso del municipio.</li> <li>12. Construcción de un sistema de drenaje y una</li> </ol>	<p align="center"><b>Mejorar la Infraestructura básica de la comunidad de San Pedro Jaltepetongo.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interés por trabajar en el campo.</li> <li>2. Presencia de actividades productivas (Agrícola y Pecuaria).</li> <li>3. Sistemas de riego eficientes para la incrementación y diversificación de la productividad.</li> <li>4. Obtención de tecnología para la producción agrícola y pecuaria.</li> <li>5. Desarrollo social en la comunidad.</li> <li>6. Energía eléctrica trifásica.</li> <li>7. Existencia de drenaje.</li> <li>8. Caminos y carreteras pavimentadas para facilitar y asegurar el acceso.</li> <li>9. Sistemas de agua potable eficientes.</li> <li>10. Infraestructura de vivienda en buenas condiciones.</li> <li>11. Buen funcionamiento de los servicios básicos en las viviendas de San Pedro Jaltepetongo, para el mejoramiento de sus condiciones de vida.</li> </ol>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

<p>planta tratadora de aguas negras.</p> <p>13. Pavimentación de caminos y carreteras.</p> <p>14. Alineación de calles.</p> <p>15. Mejora del sistema de agua potable.</p>		
<b>Conjunto de soluciones</b>	<b>Solución estratégica</b>	<b>Condición positiva a futuro</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización para el fomento de actividades culturales.</li> <li>2. Construcción de espacios culturales.</li> <li>3. Difusión, de los usos y costumbres hacia los jóvenes y niños.</li> <li>4. Contratación de promotores comunitarios que apoyan la conservación de la cultura.</li> </ol>	<p align="center"><b>Fomento a la cultura indígena (costumbres y tradiciones).</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posesión cultural comunitaria (Conservación de los usos y costumbres de la cultura indígena).</li> <li>2. Expresión cultural.</li> <li>3. Igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>4. Integración social.</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento de los límites de la comunidad.</li> <li>2. presencia de propuestas para la solución del conflicto.</li> <li>3. Dialogo entre comunidades.</li> <li>4. Conocimiento de las leyes y reglamentos que protegen los derechos de los pueblos indígenas.</li> <li>5. Búsqueda de apoyo con la secretaria de la reforma agraria.</li> </ol>	<p align="center"><b>Coordinar acciones de conciliación, dialogo y trabajo para fortalecer el respeto agrario.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conciliación de límites entre la comunidad de San Pedro Jaltepetongo, Santa María Texcatitlán y Valerio Trujano.</li> <li>2. Contar con programas que beneficien a nuestra comunidad.</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición de una ambulancia para el traslado de enfermos al hospital regional.</li> <li>2. Adquisición de equipo médico especializado.</li> <li>3. Servidores públicos eficientes (con capacidad de servicio).</li> <li>4. Plantilla docente completa y capacitada.</li> <li>5. Adquisición de computadoras para la escuela.</li> <li>6. Creación de comitivas para la gestión de recursos económicos estatales y federales dirigidos a nuestra comunidad.</li> <li>7. Aumento de la población.</li> </ol>	<p align="center"><b>Mejorar la calidad de vida y bienestar social mediante el fortalecimiento de los servicios de San Pedro Jaltepetongo.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atención adecuada mediante la prestación de servicios especializados en la atención medica.</li> <li>2. Buena calidad educativa (Maestros comprometidos con la educación de nuestros hijos).</li> <li>3. Alfabetización a adultos.</li> </ol>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

*2.4.7.2. Matriz de soluciones estratégicas*

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
<p>Fomentar y organizar grupos de trabajo, para la toma de decisiones del desarrollo municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Emigración.</li> <li>▪ Organización municipal.</li> <li>▪ Gestión municipal.</li> <li>▪ Trabajo en equipo.</li> <li>▪ Toma de decisiones.</li> <li>▪ Bajo desarrollo económico.</li> <li>▪ Búsqueda de Mercado para la venta de sus productos.</li> <li>▪ Asesoría técnica para el desarrollo de proyectos productivos.</li> </ul>	<p>Si</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrantes de Cabildo.</li> <li>2. Pobladores.</li> </ol>	<p>Ninguno</p>	<p>-Nuestra comunidad no tendría un desarrollo económico y social, y humano.</p>	<p>Los habitantes de San Pedro Jaltepetongo</p>	
<p>Crear e implementar la reglamentación municipal y la comunidad de San Pedro Jaltepetongo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generación de ingresos al municipio (fondos municipales).</li> <li>▪ Prestación de mejores servicios.</li> <li>▪ Conflictos entre pobladores.</li> <li>▪ Estatuto comunal.</li> <li>▪ Gestión de recursos.</li> <li>▪ Reglamento interno.</li> <li>▪ Igualdad social.</li> </ul>	<p>Si</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrantes del CMDRS.</li> <li>2. Pobladores</li> </ol>	<p>Ninguno</p>	<p>-Habría conflictos entre los pobladores. -Desacuerdo entre pobladores. - Indisciplina.</p>	<p>Los habitantes de San Pedro Jaltepetongo.</p>	

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

<b>SOLUCIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?</b>	<b>Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</b>	<b>Estamos todos de acuerdo en realizarla ? ¿Quiénes?</b>	<b>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?</b>	<b>¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?</b>	<b>¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?</b>	<b>¿Quiénes se van a beneficiar?</b>
<b>Uso sustentable de los Recursos Naturales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disminución de agua para uso agrícola y humano.</li> <li>▪ Baja producción de cultivos.</li> <li>▪ Pérdida de vegetación por sobre pastoreo.</li> </ul>	si	-Pobladores. - Autoridades agrarias.	5 años	Ninguno	-Escases de agua para uso humano, y domestico productivo. -Presencia de tierras infértiles.	Los habitantes de San Pedro Jaltepetongo.
<b>Mejorar la Infraestructura básica de la comunidad de San Pedro Jaltepetongo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Emigración.</li> <li>▪ Desarrollo del aspecto económico, humano y social.</li> <li>▪ Obtención de mayores ingresos económico.</li> <li>▪ Mayor calidad y productividad.</li> <li>▪ Presencia de infraestructura para el desarrollo de proyectos productivos.</li> </ul>	Si	-CMDRS	15 años	Ninguno	-Seguiríamos teniendo bajos ingresos económicos. -No tendríamos acceso a mejores mercados.	Los habitantes de San Pedro Jaltepetongo.
<b>Fomento a la cultura indígena (costumbres y tradiciones).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pérdida de valores.</li> <li>▪ Pérdida de la expresión cultural.</li> <li>▪ Desconocimiento de nuestras raíces culturales (costumbres y tradiciones).</li> </ul>	Si	-Integrantes de CMDRS. -Pobladores.	5 años	Ninguno	-Pérdida de nuestras cultura (costumbres y tradiciones)	Los habitantes de San Pedro Jaltepetongo.
<b>Coordinar acciones de conciliación, dialogo y trabajo para fortalecer el respeto agrario.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Problemas entre comunidades.</li> <li>▪ Gestión de programas.</li> <li>▪ Presencia de ordenamiento territorial.</li> <li>▪ Gestión de proyectos regionales.</li> </ul>		-Cabildo municipal. Representantes agrarios.	25 años	Ninguno	-Seguiríamos los conflictos de límites de terrenos.	Los habitantes de San Pedro Jaltepetongo.
<b>Mejorar la calidad de vida y bienestar social mediante el fortalecimiento de los servicios básicos de San Pedro Jaltepetongo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rezago educativo.</li> <li>▪ Servicios básicos de calidad.</li> <li>▪ Falta de atención médica especializada.</li> </ul>	Si	-Cabildo municipal. -Pobladores.	10 años	Ninguno	-Tendríamos problemas de prestación de servicios básicos -La atención sería inadecuada.	Los habitantes de San Pedro Jaltepetongo.

### III. Plan de desarrollo Municipal.

#### 3.1. Objetivos y metas de líneas estratégicas.

Las soluciones estratégicas son las líneas estratégicas identificadas con el CMDRS de las cuales se redactaron los objetivos estratégicos; los cuales son medibles, observables y alcanzables para dar solución a las problemática del municipio.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA (Líneas estratégicas)	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (proyectos)	METAS
<b>Fomentar y organizar grupos de trabajo, para la toma de decisiones del desarrollo municipal.</b>	▪ Generar grupos de trabajo que organizadamente tomen decisiones correctas para el desarrollo de su comunidad.	<p>- Fomentar la organización de grupos de trabajo.</p> <p>-Fomentar la igualdad y equidad mediante el reconocimiento de sus derechos y obligaciones.</p> <p>-Generar empleos mediante organizaciones comunitarias y la participación de los jóvenes para elevar la calidad de producción y asegurar la comercialización de la producción agrícola, pecuaria y artesanal del municipio.</p>	<p>1. Constitución de un comité para la gestión municipal.</p> <p>2. Creación de la regiduría de desarrollo rural.</p> <p>1. Elaboración de un programa de fortalecimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.</p> <p>1. Establecer 5 empresas comunitarias de acuerdo a los oficios y capacidades del municipio:                      -Establecimiento de un taller de costura.                      -Instalación de un taller de carpintería.                      -Establecimiento de una panadería.                      -Establecimiento de una trituradora de piedras.                      -Constitución de una caja de ahorro comunal.</p> <p>2. Implementar 7 proyectos de acuerdo a la vocación productiva del municipio:                      -implementación de huertos familiares mediante la siembra de papa, jitomate, chile de agua, miltomate, camote, yuca, etc.                      -Establecer 2 has de maguey para la elaboración de pulque.                      -Establecimiento de una granja avícola.</p>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

			<p>-Desarrollo de ganado caprino, ovino y bovino.          -Establecimiento de una granja porcina.          -Cría de peces.          -Cultivo de tomate bajo el sistema de invernadero.</p> <p>3. Establecer un programa de producción y comercialización con calidad mediante un estudio de canales de comercialización para la palma.</p>
<p><b>Crear e implementar la reglamentación municipal y comunal en la comunidad de San Pedro Jaltepetongo.</b></p>	<p>■ Implementar y fomentar la organización municipal a través de mecanismos de reglamentación para fortalecer la estructura de gobierno y el desarrollo social.</p>	<p>-Capacitar y fortalecer a las autoridades municipales para una administración transparente y organizada.</p> <p>-Impulsar y consolidar la seguridad municipal mediante la reglamentación municipal.</p> <p>-Difundir el respeto a la estructura de gobierno municipal y comunitario a través de los derechos comunitarios.</p>	<p>1. Contar con una administración capacitada de acuerdo a las funciones que desempeñen.</p> <p>2. Establecer una estructura municipal para la administración del patrimonio municipal.</p> <p>1. 536 habitantes sensibilizados y concientizados acerca del cobro de impuestos por servicios municipales.</p> <p>2. Elaboración e implementación de un reglamento interno.</p> <p>3. Impulsar y consolidar un estatuto comunal.</p> <p>4. Aprobar un plan de desarrollo municipal.</p> <p>5. Difundir y publicar el plan de desarrollo municipal, en el gobierno municipal, estatal y federal.</p> <p>1. Contar con una población fortalecida hacia el respeto de autoridades municipales, ejidales y comunales, mediante la capacitación, sobre los derechos y obligaciones.</p>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

SOLUCIÓN ESTRATEGICA (Líneas estratégicas)	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (proyectos)	METAS
<p><b>Uso sustentable de los Recursos Naturales.</b></p>	<p>Organizar acciones de Conservación del medio ambiente y los recursos naturales asegurando su subsistencia para las generaciones futuras.</p>	<p>-Vigilar el aprovechamiento de los Recursos Naturales.</p> <p>-Realizar obras de conservación y protección de la cobertura vegetal para mantener, regular y aumentar la capacidad hidrológica en la comunidad.</p> <p>-Respetar la protección de plantas y animales en peligro de extinción dictada por la Reserva de la Biosfera Tehuacán–Cuicatlán.</p> <p>-Implementar medidas de control y saneamiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear el cargo de regidor de ecología en la estructura municipal.</li> <li>2. Adquisición de 3 radios portátiles.</li> <li>1. Realizar reforestación de cuencas en 20 hectáreas.</li> <li>2. Mejorar la calidad y la cantidad de producción agrícola, mediante la rotación o intercalación de cultivos en 215 has.</li> <li>3. Implementación de 3 parcelas demostrativas para el desarrollo de la agricultura orgánica (Capacitación para la elaboración de abonos orgánicos).</li> <li>4. Implementación de un taller para la construcción de estufas Lorena (ahorradoras de leña).</li> <li>5. Constitución de una brigada para el combate contra incendios.</li> <li>1. Poseer un estudio de ordenamiento territorial.</li> <li>2. Desarrollo de un proyecto de turismo alternativo (ecoturismo).</li> <li>3. Establecimiento de una UMA's, para la reproducción de especies amenazadas y en peligro de extinción.</li> <li>4. Establecimiento de una zona de reserva municipal.</li> <li>5. Establecimiento de un vivero agroforestal.</li> <li>1. Ubicar y construir el basurero municipal.</li> <li>2. Contratar un técnico para el control de plagas y enfermedades en los cultivos de maíz, frijol y trigo.</li> </ol>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

			<p>3. Contar con un técnico para el asesoramiento de saneamiento en las palmeras.</p>
<p><b>Mejorar la Infraestructura de básica de la comunidad de San Pedro Jaltepetongo.</b></p>	<p>▪Definir y construir obras que beneficien a la comunidad</p>	<p>-Mejorar la calidad y el manejo adecuado de la producción.</p> <p>-Realizar mezcla de recursos para establecer y mejorar la infraestructura básica de la población.</p> <p>-Mejora y mantenimiento de caminos y carreteras.</p> <p>-Construir, evaluar y dar seguimiento a edificios públicos.</p>	<p>1. Adquisición de una maquinaria para la elaboración de productos de palma de buena calidad</p> <p>2. 215 hectáreas de riego tecnificadas y regularizadas ante CNA, para beneficio de los habitantes de San Pedro Jaltepetongo.</p> <p>3. Construcción de 2 Tanques de almacenamiento de agua.</p> <p>1. Construcción de un sistema de agua potable en dos etapas: -Construcción de un pozo Noria. -Construcción de tanque de almacenamiento, línea de conducción y red de distribución.</p> <p>2. Cambio del sistema de luz monofásica a trifásica.</p> <p>3. Rehabilitación de alumbrado público.</p> <p>4. Construcción y mejora de 53 viviendas.</p> <p>5. Construcción del drenaje pluvial y aguas negras.</p> <p>6. Construcción de un área recreativa.</p> <p>1. Ampliación, revestimiento y pavimentación de la carretera Tomellín-San Pedro Jaltepetongo.</p> <p>1. Rehabilitación de 2 aulas en la escuela primaria.</p> <p>2. Construcción de una biblioteca pública.</p> <p>3. Rehabilitación de gradas, baños y techado de la escuela telesecundaria.</p> <p>4. Techado de la cancha de la escuela primaria.</p> <p>5. Construcción de la 2da planta del palacio municipal.</p>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

		<p>-Impulsar estudios técnicos para la urbanización comunitaria, evitando contingencias y daños por desastres naturales.</p>	<p>6. Rehabilitación del templo católico.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un estudio para la alineación y apertura de calles.</li> <li>2. Reubicar el panteón municipal.</li> <li>3. Pavimentación de 4 calles principales.</li> <li>4. Construcción de guarniciones y banquetas (Elaboración de estudios técnicos de urbanización).</li> </ol>
<p><b>Fomento a la cultura indígena (costumbres y tradiciones).</b></p>	<p>▪ Consolidar y fortalecer nuestra cultura Mixteca, mediante la conservación de usos y costumbres.</p>	<p>-Fortalecer las manifestaciones culturales, mediante la implementación de cursos de capacitación dirigidos a jóvenes y niños.</p> <p>-Fomentar la práctica de las costumbres, tradiciones y lengua Mixteca.</p> <p>-Fomentar el turismo rural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de una casa de la cultura.</li> <li>2. Implementación de una banda municipal.</li> <li>3. Formación un comité para la implementación de actividades socioculturales. <ul style="list-style-type: none"> <li>- cursos de pintura.</li> <li>- cursos de danza.</li> <li>- Implementación de la escritura Mixteca.</li> <li>- Deporte.</li> </ul> </li> <li>1. Implementación de un programa para la implementación de 3 cursos de capacitación en la elaboración de artesanías de palma (petates, tenates, escobetillas, etc).</li> <li>2. Implementación de 4 talleres sobre la herbolaria y formas de curación tradicional.</li> <li>1. Construcción de un museo comunitario.</li> <li>2. Rescate de 3 sitios arqueológicos.</li> <li>3. Capacitación de 6 promotores comunitarios.</li> </ol>
<p><b>Coordinar acciones de conciliación, dialogo y trabajo para fortalecer el respeto agrario.</b></p>	<p>Buscar solución a los conflictos agrarios.</p>	<p>-Conciliación de los conflictos agrarios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integración de una comisión de personas conocedoras del problema agrario para su seguimiento y solución.</li> </ol>



### 3.2. Líneas de acción

A fin de lograr que San Pedro Jaltepetongo se parezca cada día más al municipio que queremos, nos hemos propuesto mejorar todos y cada uno de los aspectos de nuestra vida comunitaria. Por ello hemos definido objetivos y metas para las siguientes líneas de acción que se detallan en seguida.

Cuadro 21.-Lineas de acción.

EJE	PROYECTO ESTRATEGICO	LÍNEA DE ACCIÓN
<b>INSTITUCIONAL</b>	<p>Crear e implementar la reglamentación municipal y comunal en la comunidad de San Pedro Jaltepetongo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación y fortalecimiento para una administración transparente y organizada.</li> <li>-Reglamentación municipal.</li> <li>-Fortalecimiento de la participación ciudadana y municipal.</li> </ul>
<b>SOCIAL</b>	<p>Fomentar y organizar grupos de trabajo, para la toma de decisiones del desarrollo municipal.</p> <p>Coordinar acciones de conciliación, dialogo y trabajo para fortalecer el respeto agrario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomento a la organización rural.</li> <li>-Impulso para la participación social.</li> <li>-Organización para el desarrollo rural.</li> <li>-Derechos comunitarios.</li> </ul>
<b>HUMANO</b>	<p>Mejorar la Infraestructura básica de la comunidad de San Pedro Jaltepetongo.</p> <p>Mejorar la calidad de vida y bienestar social mediante el fortalecimiento de los servicios básicos de San Pedro Jaltepetongo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sistemas de agua potable</li> <li>-Electrificación</li> <li>-vivienda</li> <li>-Mejora de infraestructura educativa.</li> <li>-Mejora de vías de comunicación.</li> <li>-Infraestructura productiva.</li> <li>-Salud comunitaria.</li> <li>-Educación de calidad.</li> </ul>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

	<b>Fomento a la cultura indígena (Costumbres y Tradiciones).</b>	-Fomento y desarrollo de la cultura indígena.
<b>AMBIENTAL</b>	<b>Uso sustentable de los Recursos Naturales.</b>	-Conservación de la biodiversidad. -Ordenamiento territorial.

### 3.3. El rumbo del CMDRS.

#### 3.3.1. Visión

Seremos un municipio habitable mediante la generación de empleos y la prestación de servicios básicos. Unido, con seguridad pública, comprometido con la transparencia de información de los recursos municipales además de conservar los usos y costumbres; en donde la mujer participe en la administración municipal y actividades productivas con igualdad (voz y voto) y con respeto a sus derechos.

#### 3.3.2. Misión



Somos un municipio cuya administración sirve al pueblo con honestidad, transparencia, igualdad, visión, entrega y democracia, resolviendo los problemas y atendiendo las necesidades prioritarias de la comunidad en salud, educación, ingreso y cultura, mediante la rendición de cuentas claras, considerando a la asamblea comunitaria como órgano supremo de decisión, con capacidad de controlar y resguardar el orden a través del cumplimiento de las leyes con equidad, fomentando el respeto a los usos y costumbres e impulsando la participación de la mujer además de gestionar ante las diversas instancias del gobierno federal y estatal, programas para el desarrollo económico local y regional.

### 3.4. Programación.

En esta etapa el CMDRS definió implementar un programa de actividades a realizar a corto, mediano y largo plazo, para lograr los objetivos deseados mencionando las posibles fuentes de financiamiento, para desarrollar cada una de las actividades a ejercer. Estableciendo los beneficiarios, responsables y proyectos estratégicos.

#### 3.4.1. Programa de actividades y seguimiento.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
■Generar grupos de trabajo que organizadamente tomen decisiones correctas para el desarrollo de su comunidad.	Fomentar la organización de grupos de trabajo.	1. Constitución de un comité para la gestión municipal	-Nombrar comitivas.	CMDRS, mediante el presidente del consejo (Pablo López Jiménez)	Humanos (Participación de la población).	FEBRERO (2009)
		2. creación de la regiduría de desarrollo rural.	-Mediante asamblea nombrar la regiduría de desarrollo rural.	Presidente Municipal (Pablo López Jiménez).	Humanos (Participación de la población).Técnicos (Asesoría)	ENERO (2010)
	Fomentar la igualdad y equidad mediante el reconocimiento de sus derechos y obligaciones.	1. Elaboración de un programa de fortalecimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.	-Buscar la Implementar talleres de capacitación. Conocer nuestros derechos y obligaciones.	Presidente Municipal (Pablo López Jiménez).	Humanos (Participación de la población).Técnicos (Asesoría)	JUNIO (2009)

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>RESULTADOS (METAS)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>
	-Generar empleos mediante organizaciones comunitarias y la participación de los jóvenes para elevar la calidad de producción y asegurar la comercialización de la producción agrícola, pecuaria y artesanal del municipio.	1. Establecer 5 empresas comunitarias de acuerdo a los oficios y capacidades del municipio: -Establecimiento de un taller de costura. -Instalación de un taller de carpintería. -Establecimiento de una panadería. -Establecimiento de una trituradora de piedras. -Constitución de una caja de ahorro comunal.	-Constitución de grupos de trabajo.  -Búsqueda de apoyo ante instituciones para la constitución de empresas sociales.  -Gestión de apoyos (federales ó estatales) para la puesta en marcha.	-Asesor técnico.  -Representantes de Grupos de trabajo.	Humanos (Grupos de trabajo), Técnicos (Asesoría).	AGOSTO (2009)
		2. Implementar 7 proyectos de acuerdo a la vocación productiva del municipio: -implementación de huertos familiares mediante la siembra de papa, jitomate, chile de agua, miltomate, camote, yuca, etc. -Establecer 2 has de maguey para la elaboración de pulque. -Establecimiento de una granja avícola. -Desarrollo de ganado caprino, ovino y bovino. -Establecimiento de una granja porcina.	-Formar grupos de trabajo.  -Integración de expedientes, para la gestión de recursos.  -Búsqueda de asesoría técnica para la implementación de los proyectos.	-Asesor técnico.  -Representantes de Grupos de trabajo.	Humanos (Grupos de trabajo), Técnicos (Asesoría).	AGOSTO (2009)

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

<p><b>■ Implementar y fomentar la organización municipal a través de mecanismos de reglamentación para fortalecer la estructura de gobierno y el desarrollo social.</b></p>		<p>-Cria de peces. -Cultivo de tomate bajo el sistema de invernadero.</p> <p>3. Establecer un programa de producción y comercialización con calidad mediante un estudio de canales de comercialización para la palma.</p>	<p>- Elaboración de estudios de canales de comercialización.</p>	<p>-Asesor técnico.</p>	<p>Humanos (Grupos de trabajo), Técnicos (Asesoría).</p>	<p>AGOSTO (2009)</p>
	<p>-Capacitar y fortalecer a las autoridades municipales para una administración transparente y organizada.</p>	<p>1. Contar con una administración capacitada de acuerdo a las funciones que desempeñen.</p> <p>2. Establecer una estructura municipal para la administración del patrimonio municipal.</p>	<p>-Buscar apoyo ante instancias para la capacitación.</p>	<p>-Presidente Municipal (Pablo López Jiménez) -Asesor técnico.</p>	<p>Humanos (Autoridades municipales), Técnicos (Asesoría).</p>	<p>MARZO (2009)</p>
	<p>-Impulsar y consolidar la seguridad municipal mediante la reglamentación municipal.</p>	<p>1. 536 habitantes sensibilizados y concientizados acerca del cobro de impuestos por servicios municipales.</p>	<p>-Nombrar una comisión.</p>	<p>Presidente Municipal (Pablo López Jiménez) Y asamblea comunitaria.</p>	<p>Humanos (Autoridades municipales y pobladores).</p>	<p>MARZO (2009)</p>
		<p>2. Elaboración e implementación de un reglamento interno.</p>	<p>-Concientizar a los pobladores mediante la implementación de talleres.</p>	<p>Presidente Municipal (Pablo López Jiménez) Y técnico especializado.</p>	<p>Humanos (Autoridades municipales y asesor).</p>	<p>AGOSTO (2009)</p>
			<p>-Búsqueda de asesoría técnica para su elaboración.</p>	<p>Presidente Municipal (Pablo López Jiménez).</p>	<p>Humanos (Autoridades municipales, pobladores y asesor).</p>	<p>OCTUBRE (2009)</p>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

<p>▪ <b>Organizar acciones de Conservación del medio ambiente y los recursos naturales asegurando su subsistencia para las generaciones futuras.</b></p>	<p>-Difundir el respeto a la estructura de gobierno municipal y comunitario a través de los derechos comunitarios.</p>	<p>3. Impulsar y consolidar un estatuto comunal.</p>	<p>-Buscar asesoría técnica para su elaboración.</p>	<p>Presidente Municipal (Pablo López Jiménez) Y asesor.</p>	<p>Humanos (Autoridades municipales, pobladores y asesor).</p>	<p>OCTUBRE (2009)</p>
		<p>4. Aprobar un plan de desarrollo municipal.</p>	<p>-Elaborar y Presentar el Plan de Desarrollo Rural sustentable.</p>	<p>CMDRS Presidente del consejo (Pablo López Jiménez), asesor técnico y dependencias.</p>	<p>Humanos (CMDRS), Técnicos (Asesoría).</p>	<p>FEBRERO (2009)</p>
	<p>5. Difundir y publicar el plan de desarrollo municipal, en el gobierno municipal, estatal y federal.</p>	<p>Presentación del plan a nivel municipal, estatal y federal.</p>	<p>CMDRS Presidente del consejo (Pablo López Jiménez), asesor técnico y dependencias.</p>	<p>Humanos (CMDRS), Técnicos (Asesoría).</p>	<p>MARZO (2009)</p>	
	<p>1. Contar con una población fortalecida hacia el respeto de autoridades municipales, ejidales y comunales, mediante la capacitación, sobre los derechos y obligaciones.</p>	<p>-Búsqueda de capacitación para la implementación de cursos para la promoción del respeto hacia autoridades municipales, ejidales y comunales.</p>	<p>CMDRS Presidente del consejo (Pablo López Jiménez) y asesor técnico.</p>	<p>Humanos (Población), Técnicos (Asesoría).</p>	<p>JUNIO (2009)</p>	
<p>▪ <b>Organizar acciones de Conservación del medio ambiente y los recursos naturales asegurando su subsistencia para las generaciones futuras.</b></p>	<p>-Vigilar el aprovechamiento de los Recursos Naturales.</p>	<p>1. Crear el cargo de regidor de ecología en la estructura municipal.</p>	<p>-Informar sobre la importancia de la creación de una regiduría de ecología.</p>	<p>Presidente Municipal (Pablo López Jiménez) Y asesor.</p>	<p>Humanos (Autoridades municipales, pobladores y asesor).</p>	<p>OCTUBRE (2009)</p>
	<p>2. Adquisición de 3 radios portátiles.</p>	<p>Gestionar apoyo a recursos naturales de la región Cañada.</p>	<p>Comisariados de Bienes Comunales (Gregorio Jiménez).</p>	<p>Humanos (Mano de obra).Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>Humanos (Mano de obra).Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>JULIO DEL 2009</p>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

	<p>-Realizar obras de conservación y protección de la cobertura vegetal para mantener, regular y aumentar la capacidad hidrológica en la comunidad.</p>	<p>1. Realizar reforestación de cuencas en 20 hectáreas.</p> <p>2. Mejorar la calidad y la cantidad de producción agrícola, mediante la rotación o intercalación de cultivos en 215 has.</p> <p>3. Implementación de 3 parcelas demostrativas para el desarrollo de la agricultura orgánica (Capacitación para la elaboración de abonos orgánicos).</p> <p>4. Implementación de un taller para la construcción de estufas Lorena (ahorradoras de leña).</p> <p>5. Constitución de una brigada para el combate contra incendios.</p>	<p>Integración del expediente para la Gestión apoyo ante las dependencias (SEDER, CONAFOR).</p> <p>Contratación de un asesor técnico.</p> <p>Gestión para la implementación de asesoría técnica de búsqueda de recursos.</p> <p>Gestionar apoyos en PROCYMAF para la implementación de los talleres</p> <p>Constitución de un grupo para la vigilancia de los bosques.</p> <p>-Búsqueda de información sobre la importancia de la elaboración de un ordenamiento territorial.</p>	<p>Comisariados de Bienes Comunales (Gregorio Jiménez Jiménez).</p> <p>Contralor de PROCAMPO (Aniceto Jiménez García).</p> <p>CMDRS Presidente del consejo (Pablo López Jiménez) y asesor técnico.</p> <p>Comisariados de Bienes Comunales (Gregorio Jiménez Jiménez).</p> <p>Comisariados de Bienes Comunales (Gregorio Jiménez Jiménez).</p> <p>Comisariados de Bienes Comunales (Gregorio Jiménez Jiménez).</p>	<p>Humanos (Mano de obra).Técnicos (Asesoría técnica).</p> <p>Humanos (Grupos de trabajo), Técnicos (Asesoría).</p> <p>Humanos (Grupos de trabajo).</p> <p>Económicos, Humanos (Grupos de trabajo), Técnicos (Asesoría).</p>	<p>JULIO DEL 2009</p> <p>JULIO (2009)</p> <p>JULIO (2009)</p> <p>NOVIEMBRE (2009)</p> <p>ENERO-MARZO (2010)</p> <p>ENERO-MARZO (2010)</p>
<p>-Respetar la protección de plantas y animales en peligro de extinción dictada por la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.</p>	<p>1. Poseer un estudio de ordenamiento territorial.</p>	<p>-Búsqueda de información sobre la importancia de la elaboración de un ordenamiento territorial.</p>	<p>Comisariados de Bienes Comunales (Gregorio Jiménez Jiménez).</p>	<p>Económicos, Humanos (Grupos de trabajo), Técnicos (Asesoría).</p>	<p>ENERO-MARZO (2010)</p>	

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

			-Gestión de apoyos ante el Consejo de los Recursos Naturales para el pago del estudio.	Comisariados de Bienes Comunales (Gregorio Jiménez Jiménez).	Económicos, Humanos (Grupos de trabajo), Técnicos (Asesoría).	ENERO-MARZO (2010)
	2. Desarrollo de un proyecto de turismo alternativo (ecoturismo).		-Realización de un estudio técnico para determinar el potencial que presenta la comunidad para el turismo.	Comisariados de Bienes Comunales (Gregorio Jiménez Jiménez).	Económicos y Técnicos (Asesoría).	ENERO-MARZO (2010)
	3. Establecimiento de una UMA's, para la reproducción de especies amenazadas y en peligro de extinción.		-Gestión de recursos para la realización de un estudio florístico y faunístico. -Realización de muestreos para la determinación poblacional de las especies. -Gestión de recursos para el trámite de permisos ante la SEMARNAT.	-Comisariados de Bienes Comunales (Gregorio Jiménez Jiménez). -Asesor técnico.	Económicos, Humanos (Grupos de trabajo), Técnicos (Asesoría).	FEBRERO (2010)
	4. Establecimiento de una zona de reserva municipal.		Gestionar apoyos en CONAFOR para la conservación de la biodiversidad.	Comisariados de Bienes Comunales (Gregorio Jiménez Jiménez).	Económicos, Humanos (Grupos de trabajo), Técnicos (Asesoría).	ENERO (2011)

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

	5. Establecimiento de un vivero agroforestal.	Solicitar ante la CONAFOR la construcción de un vivero agroforestal.	Comisariados de Bienes Comunales (Gregorio Jiménez Jiménez).	Económicos, Humanos (Personal capacitado), Técnicos (Asesoría).	ENERO-MARZO (2010)
-Implementar medidas de control y saneamiento.	1. Ubicar y construir el basurero municipal.	-Realización de un estudio de impacto ambiental.	El Presidente Municipal (Pablo López Jiménez), deberá contratar los servicios de una consultoría o Técnico especializado.	Económicos, Técnicos (Asesoría).	ENERO-MARZO (2010)
	2. Contratar un técnico para el control de plagas y enfermedades en los cultivos de maíz, frijol y trigo.	-Búsqueda de técnicos autorizados para la prestación de servicios (SEDER, SAGARPA).	CMDRS, Presidente del consejo (Pablo López Jiménez), asesor técnico y dependencias.	Humanos, Económicos	MAYO (2009)
	3. Contar con un técnico para el asesoramiento de saneamiento en las palmeras.	Gestionar apoyos en CONAFOR para la contratación de un técnico.	Comisariados de Bienes Comunales (Gregorio Jiménez Jiménez).	Humanos, Económicos.	AGOSTO (2009)
-Mejorar la calidad y el manejo adecuado de la producción.	1. Adquisición de una maquinaria para la elaboración de productos de palma de buena calidad.	Integración de expediente para la gestión de recursos ante las diferentes dependencias.	El CMDRS a través del Presidente del consejo (Pablo López Jiménez) y un asesor técnico.	Económicos, Humanos (Grupo de trabajo), Técnicos (Asesoría).	JUNIO (2009)
	2. 215 hectáreas de riego tecnificadas y regularizadas ante CNA, para beneficio de los habitantes de San Pedro Jaltepetongo.	-Gestionar mezcla de recursos ante la SEDER para la implementación de infraestructura para riego.	CMDRS Presidente del consejo (Pablo López Jiménez) y asesor técnico.	Humanos (Grupos de trabajo), Técnicos (Asesoría).	AGOSTO (2009)
-Definir y construir obras que beneficien a la comunidad					

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

	<p>3. Construcción de 2 de Tanques de almacenamiento de agua.</p>	<p>Integración de expedientes para la gestión de recursos ante la SAGARPA.</p>	<p>CMDRS Presidente del consejo (Pablo López Jiménez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos, Humanos (Grupos de trabajo) y Técnicos (Asesoría).</p>	<p>JUNIO (2009)</p>
<p>-Realizar mezcla de recursos para establecer y mejorar la infraestructura básica de la población.</p>	<p>1. Construcción de un sistema de agua potable en dos etapas: -Construcción de un pozo Noria. -Construcción de tanque de almacenamiento, línea de conducción y red de distribución.</p>	<p>Integración de expedientes para la gestión de recursos ante SEDESOL y CONAGUA.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos y técnicos.</p>	<p>ABRIL (2009)</p>
	<p>2. Cambio del sistema de luz monofásica a trifásica.</p>	<p>Elaborar un proyecto regional, para la gestión del cambio de energía eléctrica (monofásica a trifásica).</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos, técnicos y humanos.</p>	<p>ENERO (2011)</p>
	<p>3. Rehabilitación de alumbrado público.</p>	<p>Gestión para la mezcla de recursos ante la CDI.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos, técnicos y humanos.</p>	<p>ABRIL (2009)</p>
	<p>4. Construcción y mejora de 53 viviendas.</p>	<p>-Diagnosticar y vigilar el estado en que se encuentran las viviendas. -Gestionar recursos ante la SEDESOL a través del programa de apoyo a la zona de atención</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos humanos.</p>	<p>AGOSTO (2009)</p>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

			prioritaria y mejoramiento a la vivienda.							
				5. Construcción del drenaje pluvial y aguas negras.			-Gestionar mezcla de recursos.	Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.	Económicos, Humanos (Personal capacitado).	ENERO (2011)
				6. Construcción de un área recreativa.			-Identificación del área. -Gestión de mezcla de recursos.	Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.	Económicos, Humanos (Personal capacitado).	ENERO (2011)
				1. Ampliación, revestimiento y pavimentación de la carretera Tomellín-San Pedro Jaltepetongo.	-Mejora y mantenimiento de caminos carreteras.		Gestionar recurso para realizar la conservación y revestimiento de caminos y vigilar la ejecución de trabajos.	Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.	Económicos, técnicos y humanos.	ENERO (2011)
				1. Rehabilitación de 2 aulas en la escuela primaria.	-Construir, evaluar y dar seguimiento a edificios públicos.		-Determinación ante el CMDRS si es una obra prioritaria para la aplicación del ramo 33 del fondo III de la infraestructura social municipal.	Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.	Económicos, técnicos y humanos.	MARZO (2009)

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

	<p>2. Construcción de una biblioteca pública.</p>	<p>-Determinación ante el CMDRS si es una obra prioritaria para la aplicación del ramo 33 del fondo III de la infraestructura social municipal. -Realizar la gestión para la mezcla de recursos.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jimémez), regidor de obras (Luis Jimémez Rodríguez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos, técnicos y humanos.</p>	<p>MARZO (2009)</p>
	<p>3. Rehabilitación de gradas, baños y techado de la escuela telesecundaria.</p>	<p>-Determinación ante el CMDRS si es una obra prioritaria para la aplicación del ramo 33 del fondo III de la infraestructura social municipal.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jimémez), regidor de obras (Luis Jimémez Rodríguez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos, técnicos y humanos.</p>	<p>MARZO (2009)</p>
	<p>4. Techado de la cancha de la escuela primaria.</p>	<p>-Determinación ante el CMDRS si es una obra prioritaria para la aplicación del ramo 33 del fondo III de la infraestructura social municipal.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jimémez), regidor de obras (Luis Jimémez Rodríguez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos, técnicos y humanos.</p>	<p>MARZO (2009)</p>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

	<p>5. Construcción de la 2da planta del palacio municipal.</p>	<p>-Determinación ante el CMDRS si es una obra prioritaria para la aplicación del ramo 33 del fondo III de la infraestructura social municipal.</p> <p>-Gestión de Recursos ó mezcla de recursos ante SEDESOL, a través del programa para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas en infraestructura social.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos, técnicos y humanos.</p>	<p>MARZO (2009)</p>
	<p>6. Rehabilitación del templo católico.</p>	<p>-Determinación ante el CMDRS si es una obra prioritaria para la aplicación del ramo 33 del fondo III de la infraestructura social municipal.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos, técnicos y humanos.</p>	<p>MARZO (2009)</p>
<p>-Impulsar estudios técnicos para la urbanización comunitaria, evitando contingencias y daños por desastres naturales.</p>	<p>1. Realizar un estudio para la alineación y apertura de calles.</p>	<p>-Determinación ante el CMDRS si es una obra prioritaria para la aplicación del ramo 33 del fondo III de la infraestructura social municipal.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos, técnicos y humanos.</p>	<p>MARZO (2009)</p>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

	<p>2. Reubicar el panteón municipal.</p>	<p>-Identificación de espacios para la reubicación. -Gestión de recursos ante las diversas dependencias.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos y técnicos</p>	<p>ENERO-MARZO (2010)</p>
	<p>3. Pavimentación de 4 calles principales.</p>	<p>-Determinación ante el CMDRS si es una obra prioritaria para la aplicación del ramo 33 del fondo III de la infraestructura social municipal.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos, técnicos y humanos.</p>	<p>MARZO (2009)</p>
	<p>4. Construcción de guararniones y banquetas (Elaboración de estudios técnicos de urbanización).</p>	<p>-Determinación ante el CMDRS si es una obra prioritaria para la aplicación del ramo 33 del fondo III de la infraestructura social municipal.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos, técnicos y humanos.</p>	<p>MARZO (2009)</p>
<p>■ Consolidar y fortalecer nuestra cultura mixteca, mediante la conservación de usos y costumbres.</p>	<p>1. Construcción de una casa de la cultura.</p>	<p>Realizar la Gestión de mezcla de recursos ante dependencias como CDI y SEDESOL.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez) y asesor técnico.</p>	<p>Económicos, técnicos y humanos.</p>	<p>ENERO (2011)</p>
	<p>2. Implementación de una banda municipal.</p>	<p>Gestionar becas de estudios para los músicos.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez) y representante de la banda.</p>	<p>Económicos y humanos (grupo de jóvenes).</p>	<p>MARZO (2009)</p>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

				<p>3. Formación un comité para la implementación de actividades socioculturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- cursos de pintura.</li> <li>-cursos de danza.</li> <li>-Implementación de la escritura Mixteca.</li> <li>-Deporte.</li> </ul>	<p>-Solicitar cursos de difusión, valoración de nuestros usos y costumbres.</p> <p>-Realización de talleres para conservación de nuestra cultura.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez), conjuntamente con su asesor municipal.</p>	<p>Económicos, humanos (grupo de personas) y técnicos.</p>	<p>OCTUBRE (2009)</p>
	<p>-Fomentar la práctica de las costumbres, tradiciones y lengua Mixteca.</p>	<p>1. Implementación de un programa para la implementación de 3 cursos de capacitación en la elaboración de artesanías de palma (petates, tenates, escobetillas, etc).</p>	<p>-Elaboración de un programa de capacitación para elaboración de artesanías.</p> <p>-Conformación de grupos de trabajo.</p> <p>-Búsqueda de técnicos para la implementación de 3 cursos de capacitación en la elaboración de artesanías.</p>	<p>-Elaboración de un programa de capacitación para elaboración de artesanías.</p> <p>-Conformación de grupos de trabajo.</p> <p>-Búsqueda de técnicos para la implementación de 3 cursos de capacitación en la elaboración de artesanías.</p>	<p>Asesor técnico.</p>	<p>Humanos (grupo de personas), técnicos y económicos.</p>	<p>OCTUBRE (2009)</p>	
		<p>2. Implementación de 4 talleres sobre la herbolaria y formas de curación tradicional.</p>	<p>-Constitución de grupos.</p> <p>-Realización de talleres de formas de curación tradicionales.</p>	<p>-Constitución de grupos.</p> <p>-Realización de talleres de formas de curación tradicionales.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez).</p>	<p>Humanos (grupo de personas) y técnicos (personal capacitado).</p>	<p>OCTUBRE (2009)</p>	
	<p>-Fomentar el turismo rural.</p>	<p>1. Construcción de un museo comunitario.</p>	<p>Gestión de recursos ante la CDI a través del programa (culturas populares).</p>	<p>Gestión de recursos ante la CDI a través del programa (culturas populares).</p>	<p>Presidente municipal (Pablo Jiménez) y asesor técnico.</p>	<p>Humanos y técnicos.</p>	<p>MARZO (2009)</p>	

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

<p>▪ <b>Buscar solución a los conflictos agrarios.</b></p>		<p>2. Rescate de 3 sitios arqueológicos.</p> <p>3. Capacitación de 6 promotores comunitarios.</p>	<p>Gestión de recursos ante la CDI a través del programa (culturas populares).</p> <p>-Identificación de promotores comunitarios.</p> <p>-Búsqueda de instituciones que brinden capacitación a promotores comunitarios.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez) y asesor técnico.</p> <p>- asesor técnico.</p>	<p>Económicos y técnicos.</p> <p>Técnicos (personal capacitado).</p>	<p>ENERO-MARZO (2010)</p> <p>AGOSTO (2010)</p>
	<p>-Conciliación de los conflictos agrarios.</p>	<p>1. Integración de una comisión de personas conocedoras del problema agrario para su seguimiento y solución.</p>	<p>Nombrar una comisión de personas conocedoras del problema agrario para su seguimiento y solución.</p>	<p>Presidente del CMDRS (Pablo López Jiménez), conjuntamente con el Comisariados de Bienes Comunales (Gregorio Jiménez Jiménez) y el Consejo de Vigilancia (Tomás García López).</p>	<p>Técnicos (personal capacitado) y humanos.</p>	<p>ABRIL (2009)</p>
	<p>-Conocer las leyes y reglamentos que protejan los derechos de los pueblos indígenas y convocar a instituciones de gobierno estatal y federal para la asesoría jurídica.</p>	<p>1. Conocer la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas.</p> <p>2. Conocer la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p>	<p>Difusión de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas.</p> <p>Difusión de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p>	<p>Presidente del CMDRS (Pablo López Jiménez) y asesor técnico.</p> <p>Presidente del CMDRS (Pablo López Jiménez) y asesor técnico.</p>	<p>Técnicos (personal capacitado) y humanos (Personas).</p> <p>Técnicos (personal capacitado) y humanos (Personas).</p>	<p>AGOSTO (2009)</p> <p>JUNIO (2009)</p>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>RESULTADOS (METAS)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>	
<p>▪ <b>Contar con mejores servicios en la infraestructura social (educación, salud, etc.).</b></p>	<p>-supervisar el desempeño de la prestación de servicios.</p>	1. Regular la labor de la educación básica.	Supervisar las actividades en el sector educativo.	Regidor de educación (Cristóbal Jiménez García) y Comités de padres de familia.	Humanos.	MARZO (2009)	
		2. poseer personal preparado para la prestación de servicios de calidad.	Contratación de personal capacitado para la prestación de servicios.	Presidente municipal (Pablo López Jiménez).	Económicos y Técnicos(personal capacitado)	AGOSTO (2009)	
		3. Contratar y capacitar 2 técnicos comunitarios para el mantenimiento de los servicios básicos.	Contratar dos técnicos comunitarios y capacitarlos.	Contratar (Pablo López Jiménez)	Presidente municipal (Pablo López Jiménez)	Económicos y Humanos.	ENERO (2010)
		4. Contratación de un médico especializado.	Contratar a un médico especializado.	Regidor de salud (Ceferino Jiménez García) y comité de salud (Buenaventura Jiménez Rodríguez).	Regidor de salud (Ceferino Jiménez García) y comité de salud (Buenaventura Jiménez Rodríguez).	Económicos y Técnicos(personal capacitado)	ENERO-MARZO (2010)
		5. Alfabetización De jóvenes y adultos.	Investigación sobre la implementación del programa de alfabetización del INEA.	Presidente municipal (Pablo López Jiménez) y Regidor de educación (Cristóbal Jiménez García)	Presidente municipal (Pablo López Jiménez) y Regidor de educación (Cristóbal Jiménez García)	Técnicos(personal capacitado)	MARZO (2009)

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

	<p>-Adquisición de equipo para el mejoramiento de la prestación de servicios.</p>	<p>1. Establecimiento de una sala de cómputo en la escuela primaria y telesecundaria.</p>	<p>-Construcción de una sala de cómputo. -Adquisición de computadoras.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez), regidor de obras (Luis Jiménez Rodríguez).</p>	<p>Económicos y Técnicos(personal capacitado)</p>	<p>ENERO-MARZO (2010)</p>
	<p>2. Adquisición de una ambulancia</p>	<p>2. Adquisición de una ambulancia</p>	<p>Gestionar mezcla de recursos ante dependencias para la adquisición de una ambulancia.</p>	<p>Presidente municipal (Pablo López Jiménez) y Regidor de salud (Ceferino Jiménez García).</p>	<p>Económicos.</p>	<p>MARZO (2009)</p>
	<p>3. Adquisición de equipo médico especializado.</p>	<p>3. Adquisición de equipo médico especializado.</p>	<p>Gestión de recursos para la compra de equipo médico especializado</p>	<p>Regidor de salud (Ceferino Jiménez García) y comité de salud (Buenaventura Jiménez Rodríguez).</p>	<p>Económicos.</p>	<p>ENERO-MARZO (2010)</p>

3.5.- Estimación de la inversión.

PROYECTOS	METAS	COSTO
- Fomentar la organización de grupos de trabajo.	1. Constitución de un comité para la gestión municipal	5,000.00
	2. creación de la regiduría de desarrollo rural.	3,000.00
-Fomentar la igualdad y equidad mediante el reconocimiento de sus derechos y obligaciones.	1. Elaboración de un programa de fortalecimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.	50,000.00
-Generar empleos mediante organizaciones comunitarias y la participación de los jóvenes para elevar la calidad de producción y asegurar la comercialización de la producción agrícola, pecuaria y artesanal del municipio.	1. Establecer 5 empresas comunitarias de acuerdo a los oficios y capacidades del municipio: -Establecimiento de un taller de costura. -Instalación de un taller de carpintería. -Establecimiento de una panadería. -Establecimiento de una trituradora de piedras. -Constitución de una caja de ahorro comunal.	4,450,000.00
	2. Implementar 7 proyectos de acuerdo a la vocación productiva del municipio: -implementación de huertos familiares mediante la siembra de papa, jitomate, chile de agua, miltomate, camote, yuca, etc. -Establecer 2 has de maguey para la elaboración de pulque. -Establecimiento de una granja avícola. -Desarrollo de ganado caprino, ovino y bovino. -Establecimiento de una granja porcina. -Cría de peces. -Cultivo de tomate bajo el sistema de invernadero.	2,750,000.00
	3. Establecer un programa de producción y comercialización con calidad mediante un estudio de canales de comercialización para la palma.	120,000.00

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

<p><b>-Capacitar y fortalecer a las autoridades municipales para una administración transparente y organizada.</b></p>	<p>1. Contar con una administración capacitada de acuerdo a las funciones que desempeñen. 2. Establecer una estructura municipal para la administración del patrimonio municipal.</p>	<p>5,000.00 140,000.00</p>
<p><b>-Impulsar y consolidar la seguridad municipal mediante la reglamentación municipal.</b></p>	<p>1. 536 habitantes sensibilizados y concientizados acerca del cobro de impuestos por servicios municipales. 2. Elaboración e implementación de un reglamento interno. 3. Impulsar y consolidar un estatuto comunal. 4. Aprobar un plan de desarrollo municipal.</p>	<p>2,000.00 60,000.00 60,000.00 60,000.00</p>
<p><b>-Difundir el respeto a la estructura de gobierno municipal y comunitario a través de los derechos comunitarios.</b></p>	<p>5. Difundir y publicar el plan de desarrollo municipal, en el gobierno municipal, estatal y federal. 1. Contar con una población fortalecida hacia el respeto de autoridades municipales, ejidales y comunales, mediante la capacitación, sobre los derechos y obligaciones.</p>	<p>10,000.00 30,000.00</p>
<p><b>-Vigilar el aprovechamiento de los Recursos Naturales.</b></p>	<p>1. Crear el cargo de regidor de ecología en la estructura municipal. 2. Adquisición de 3 radios portátiles.</p>	<p>3,000.00 20,000.00</p>
<p><b>-Realizar obras de conservación y protección de la cobertura vegetal para mantener, regular y aumentar la capacidad hidrológica en la comunidad.</b></p>	<p>1. Realizar reforestación de cuencas en 20 hectáreas. 2. Mejorar la calidad y la cantidad de producción agrícola, mediante la rotación o intercalación de cultivos en 215 has. 3. Implementación de 3 parcelas demostrativas para el desarrollo de la agricultura orgánica (Capacitación para la elaboración de abonos orgánicos). 4. Implementación de un taller para la construcción de estufas Lorena (ahorradoras de leña). 5. Constitución de una brigada para el combate contra incendios.</p>	<p>250,000.00 240,000.00 36,000.00 250,000.00 200,000.00</p>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

-Respetar la protección de plantas y animales en peligro de extinción dictada por la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.	1. Poseer un estudio de ordenamiento territorial.	120,000.00
	2. Desarrollo de un proyecto de turismo alternativo (ecoturismo).	1,000,000.00
	3. Establecimiento de una UMA's, para la reproducción de especies amenazadas y en peligro de extinción.	520,000.00
	4. Establecimiento de una zona de reserva municipal.	45,000.00
	5. Establecimiento de un vivero agroforestal.	160,000.00
-Implementar medidas de control y saneamiento.	1. Ubicar y construir el basurero municipal.	120,000.00
	2. Contratar un técnico para el control de plagas y enfermedades en los cultivos de maíz, frijol y trigo.	24,000.00
	3. Contar con un técnico para el asesoramiento de saneamiento en las palmeras.	24,000.00
-Mejorar la calidad y el manejo adecuado de la producción.	1. Adquisición de una maquinaria para la elaboración de productos de palma de buena calidad.	300,000.00
	2. 215 hectáreas de riego tecnificadas y regularizadas ante CNA, para beneficio de los habitantes de San Pedro Jaltepetongo.	450,000.00
	3. Construcción de 2 Tanques de almacenamiento de agua.	154,000.00
-Realizar mezcla de recursos para establecer y mejorar la infraestructura básica de la población.	1. Construcción de un sistema de agua potable en dos etapas: -Construcción de un pozo Noria. -Construcción de tanque de almacenamiento, línea de conducción y red de distribución.	1,000,000.00
	2. Cambio del sistema de luz monofásica a trifásica.	2,000,000.00
	3. Rehabilitación de alumbrado público.	400,000.00
	4. Construcción y mejora de 53 viviendas.	420,000.00
	5. Construcción del drenaje pluvial y aguas negras.	2,400,000.00
	6. Construcción de un área recreativa.	600,000.00

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

<p><b>-Mejora y mantenimiento de caminos y carreteras.</b></p>	<p>1. Ampliación, revestimiento y pavimentación de la carretera Tomellín-San Pedro Jaltepetongo.</p>	<p align="right">12,000,000.00</p>
<p><b>-Construir, evaluar y dar seguimiento a edificios públicos.</b></p>	<p>1. Rehabilitación de 2 aulas en la escuela primaria.</p> <p>2. Construcción de una biblioteca pública.</p> <p>3. Rehabilitación de gradas, baños y techado de la escuela telesecundaria.</p> <p>4. Techado de la cancha de la escuela primaria.</p> <p>5. Construcción de la 2da planta del palacio municipal.</p> <p>6. Rehabilitación del templo católico.</p>	<p align="right">150,000.00</p> <p align="right">350,000.00</p> <p align="right">100,000.00</p> <p align="right">200,000.00</p> <p align="right">450,000.00</p> <p align="right">300,000.00</p>
<p><b>-Impulsar estudios técnicos para la urbanización comunitaria, evitando contingencias y daños por desastres naturales.</b></p>	<p>1. Realizar un estudio para la alineación y apertura de calles.</p> <p>2. Reubicar el panteón municipal.</p> <p>3. Pavimentación de 4 calles principales.</p> <p>4. Construcción de guarniciones y banquetas (Elaboración de estudios técnicos de urbanización).</p>	<p align="right">60,000.00</p> <p align="right">300,000.00</p> <p align="right">400,000.00</p> <p align="right">60,000.00</p>
<p><b>-Fortalecer las manifestaciones culturales, mediante la implementación de cursos de capacitación dirigidos a jóvenes y niños.</b></p>	<p>1. Construcción de una casa de la cultura.</p> <p>2. Implementación de una banda municipal.</p> <p>3. Formación un comité para la implementación de actividades socioculturales.</p> <p>- cursos de pintura.</p> <p>-cursos de danza.</p> <p>-Implementación de la escritura Mixteca.</p> <p>-Deporte.</p>	<p align="right">250,000.00</p> <p align="right">110,000.00</p> <p align="right">2,000.00</p>
<p><b>-Fomentar la práctica de las costumbres, tradiciones y lengua Mixteca.</b></p>	<p>1. Implementación de un programa para la implementación de 3 cursos de capacitación en la elaboración de artesanías de palma (petates, tenates, escobetillas, etc.).</p>	<p align="right">60,000.00</p>

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

	2. Implementación de 4 talleres sobre la herbolaria y formas de curación tradicional.	80,000.00
<b>-Fomentar el turismo rural.</b>	1. Construcción de un museo comunitario.	250,000.00
	2. Rescate de 3 sitios arqueológicos.	1,350,000.00
	3. Capacitación de 6 promotores comunitarios.	120,000.00
<b>-Conciliación de los conflictos agrarios.</b>	1. Integración de una comisión de personas conocedoras del problema agrario para su seguimiento y solución.	60,000.00
	1. Conocer la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas. 2. Conocer la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.	30,000.00 30,000.00
<b>-Conocer las leyes y reglamentos que protejan los derechos de los pueblos indígenas y convocar a instituciones de gobierno estatal y federal para la asesoría jurídica.</b>	1. Regular la labor de la educación básica.	60,000.00
	2. poseer personal preparado para la prestación de servicios de calidad.	2,205,000.00
	3. Contratar y capacitar 2 técnicos comunitarios para el mantenimiento de los servicios básicos.	135,000.00
	4. Contratación de un médico especializado.	2,205,000.00
	5. Alfabetización De jóvenes y adultos.	80,000.00
<b>-Adquisición de equipo para el mejoramiento de la prestación de servicios.</b>	1. Establecimiento de una sala de cómputo en la escuela primaria y telesecundaria.	400,000.00
	2. Adquisición de una ambulancia	350,000.00
	3. Adquisición de equipo médico especializado.	250,000.00

## BIBLIOGRAFÍA

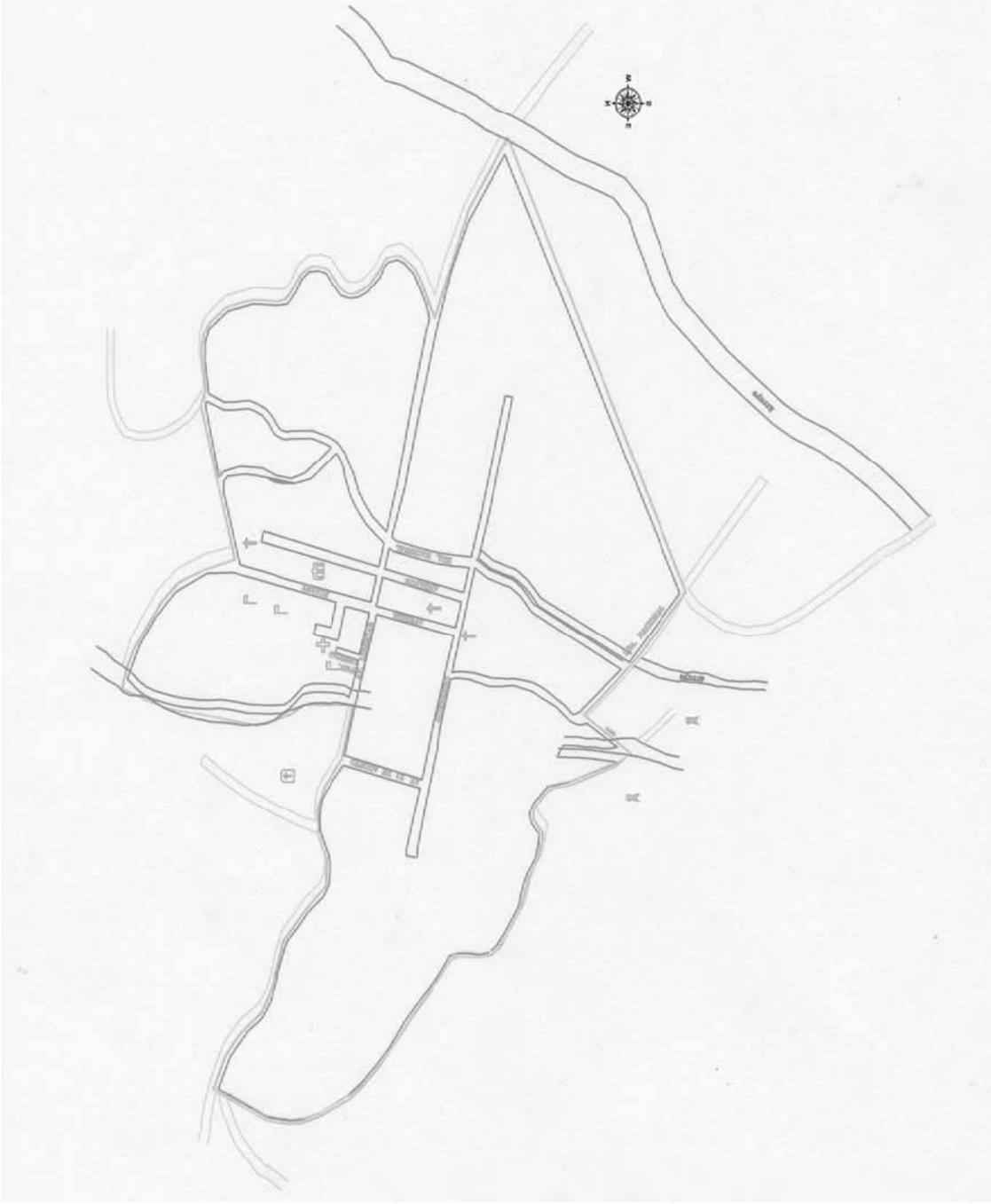
- CDI-PNUD. Sistema de Indicadores sobre la población indígena de México con base en: INEGI II Censo de población y vivienda, México, 2005.
- Diario oficial de la federación el día 15 de enero de 2008.
- Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV Trimestre).
- Evaluación Rural Participativa, San Pedro Jaltepetongo, Cuicatlán Oaxaca. Agosto del 2005.
- Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.
- INEGI. 2000. Principales resultados por localidad de los Estados Unidos Mexicanos. XII censo general de población y vivienda 2000. Disco compacto.
- Oficina estatal de información para el desarrollo rural sustentable (OEIDRUS) 2005.
- Reyes, S. J., Brachet, I. C., Pérez C. J., y Gutierrez A. 2004. Cactáceas y otras plantas nativas de la cañada, Cuicatlán, Oaxaca. Sociedad Mexicana de Cactología A. C.
- Servicio de información y estadística agroalimentaria y pesquera 2005 (SAGARPA).

### Consultas electrónicas

- <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/español/sistemas/conteo2005/localidad/iter/dafaulf.asp>
- <http://www.inegi.org.mx>

# ANEXOS

Anexo1.- Croquis de la comunidad de San Pedro Jaltepetongo.



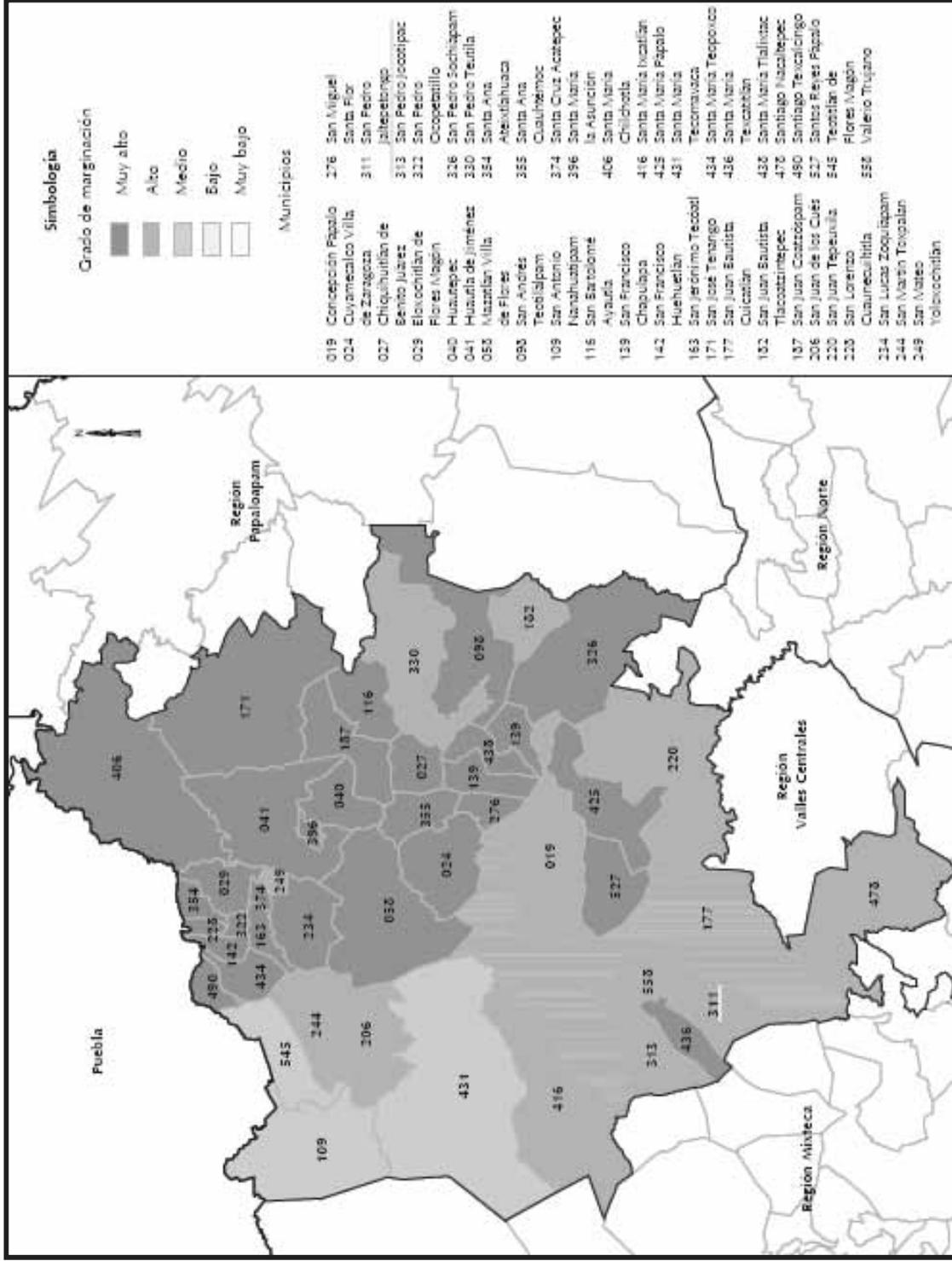
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

ANEXO 2. Acuerdo del ciudadano gobernador constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca por el que se realiza la distribución de los recursos del ramo 33, aportaciones federales para entidades federativas y municipios; fondo para la infraestructura social municipal y fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios, en el estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2008.

PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 15 DE ENERO DE 2008.

	MUNICIPIOS	TOTAL	FISM	FAPM
260	SAN MIGUEL ALOAPAM	2,404,819	1,414,054	990,765
261	SAN MIGUEL AMATITLAN	8,567,464	8,336,459	2,231,000
262	SAN MIGUEL AMATLAN	1,108,614	728,389	380,225
264	SAN MIGUEL CHICAHUA	3,757,307	4,902,724	764,583
265	SAN MIGUEL CHIMALAPA	3,707,541	7,240,979	2,457,562
263	SAN MIGUEL COATLAN	7,566,845	6,511,031	1,055,012
266	SAN MIGUEL DEL PUERTO	15,035,650	12,214,218	2,821,432
267	SAN MIGUEL DEL RÍO	216,608	113,489	103,322
268	SAN MIGUEL EL UTLA	1,155,308	863,000	292,308
269	SAN MIGUEL EL GRANDE	4,648,895	3,430,435	1,158,461
270	SAN MIGUEL HUAUTLA	3,696,723	3,234,962	464,761
271	SAN MIGUEL MATTEPEC	4,364,195	3,467,359	896,836
272	SAN MIGUEL PANXTLAHUACA	15,152,491	13,001,889	2,150,602
273	SAN MIGUEL PERAS	5,842,537	4,668,047	1,174,490
274	SAN MIGUEL PIEDRAS	1,362,499	845,889	516,610
275	SAN MIGUEL QUIETZALTEPEC	10,436,228	9,176,293	2,259,935
276	SAN MIGUEL SANTA FLOR	1,468,216	1,167,323	298,893
278	SAN MIGUEL SOY AL TEPEC	50,282,120	37,191,402	13,096,718
279	SAN MIGUEL SUCHITEPEC	4,305,908	3,297,727	1,012,181
281	SAN MIGUEL TECOAATLAN	300,854	218,372	82,240
282	SAN MIGUEL TENANGO	1,138,255	881,265	296,990
283	SAN MIGUEL TEQUATEPEC	1,281,794	919,603	362,191
284	SAN MIGUEL TLACAMPAM	4,996,744	3,706,507	1,293,217
285	SAN MIGUEL TLACAMAMA	4,495,462	3,340,569	1,154,955
286	SAN MIGUEL TLACOTEPEC	4,262,029	3,019,034	1,242,499
287	SAN MIGUEL TULAHUONGO	500,722	464,491	126,241
288	SAN MIGUEL YOTAO	303,844	646,431	237,453
289	SAN NICOLÁS	1,590,625	1,201,000	389,618
290	SAN NICOLÁS HIDALGO	1,330,000	978,332	351,671
291	SAN PABLO COATLAN	6,302,710	4,846,472	1,456,278
292	SAN PABLO CUATRO VERNADOS	2,185,777	1,717,744	478,033
293	SAN PABLO ETLA	7,579,306	2,560,000	4,588,291
294	SAN PABLO HUITZO	6,005,442	2,778,194	2,227,248
295	SAN PABLO HUATEPEC	3,455,172	6,368,284	3,098,666
296	SAN PABLO MACULI TLANQUIRI	1,222,596	863,171	389,185
297	SAN PABLO TUALTEPEC	5,146,061	4,195,674	950,187
298	SAN PABLO VILLA DE MITLA	12,240,383	8,025,218	4,215,166
299	SAN PABLO YAGANZA	1,222,596	846,669	373,717
300	SAN PEDRO AARUZO	8,954,556	5,998,209	2,098,297
301	SAN PEDRO APOSTOL	1,480,706	931,938	567,750
302	SAN PEDRO ATOYAC	7,228,785	5,007,303	1,301,482
303	SAN PEDRO CAJONOS	1,228,601	657,217	371,584
305	SAN PEDRO COMITANCILLO	3,163,729	1,714,194	1,448,515
304	SAN PEDRO COXCATTEPEC CANTARIOS	1,737,173	1,407,670	329,503
306	SAN PEDRO EL ALTO	9,278,231	7,794,526	1,483,705
307	SAN PEDRO HUARELLA	12,215,221	8,895,141	3,318,080
308	SAN PEDRO HUILOTEPEC	3,398,952	2,365,413	1,003,039
309	SAN PEDRO IXCÁTLAN	21,462,681	17,315,673	4,146,508
310	SAN PEDRO IXTLAHUACA	4,962,557	2,963,369	1,898,188
311	SAN PEDRO JALTETONONGO	694,907	793,086	301,819
312	SAN PEDRO JACAYAN	16,328,434	12,474,791	3,851,847
313	SAN PEDRO JOCOTIPAC	1,634,187	1,325,724	308,463
314	SAN PEDRO JUCHATEANGO	2,029,305	1,421,399	607,909

Anexo 3.- Grado de Marginación de San Pedro Jaltepetongo.



Anexo 4.- Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL.

Población total, pobreza por ingreso, indicadores, índice y grado de rezago social, según municipio, 2005

Municipio	Indicadores de rezago social										Promedio de ocupantes por cuarto social	Grado de rezago social						
	Pobres a alimentari	Pobres a capacidades	Pobres a patrimonio	% de población de 15 años o más alfabeta	% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	% de población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	% de población sin derecho a servicios de salud	% de viviendas particulares con tierra	% de viviendas particulares que no disponen de excusado o sanitario			% de viviendas particulares que no disponen de agua entubada de la red pública	% de viviendas particulares que no disponen de drenaje	% de viviendas particulares que no disponen de energía eléctrica	% de viviendas particulares que no disponen de lavadora	% de viviendas particulares que no disponen de refrigerador	
Concepción Papálo	2,920	39.3	49.8	74.1	21.71	8.98	86.89	88.42	65.21	3.57	12.04	55.69	9.13	90.08	81.22	0.34	Alto	
Cyramcalco Villa de Zaragoza	3,783	47.0	57.8	80.3	40.39	14.56	87.29	99.29	71.21	4.82	59.69	76.97	6.46	93.89	82.14	0.55	Alto	
Chiquihuitán de Benito Juárez	2,368	45.5	56.5	79.2	41.74	5.36	85.55	97.68	66.42	2.38	38.04	92.12	4.46	99.11	91.83	0.44	Alto	
San Andrés Teotihuacán	4,255	73.0	80.5	92.8	27.19	6.38	81.05	68.48	98.78	2.49	37.53	95.52	13.99	98.26	88.39	0.63	Alto	
San Francisco Chapinga	1,968	68.6	76.4	90.3	37.03	6.12	86.38	81.85	99.64	3.84	27.10	83.45	31.65	98.80	93.53	0.77	Muy alto	
San Juan Bautista Atlix	1,384	47.1	56.0	81.5	21.09	2.27	78.78	53.95	60.47	2.70	16.22	91.89	3.38	80.74	55.07	0.47	Alto	
San Juan Bautista Cuicatlan	9,181	39.4	49.7	73.3	13.04	3.71	69.53	54.77	86.55	5.82	10.20	35.51	4.15	79.33	51.49	0.41	Medio	
San Juan Bautista Tlacoatzintepec	2,241	72.4	80.4	93.4	38.15	4.48	84.07	72.69	98.71	3.30	14.62	94.81	5.19	98.38	74.06	0.39	Alto	
San Juan de los Rios	2,447	34.9	44.7	69.0	16.24	5.18	68.95	50.43	91.58	3.59	14.87	30.26	5.64	81.71	66.15	0.44	Medio	
San Juan Tepeuxila	2,914	46.2	57.4	80.8	12.16	5.06	85.16	73.46	79.09	6.30	34.05	89.81	8.85	94.64	91.29	0.40	Alto	
San Miguel Santa Flor	795	52.0	62.8	83.4	50.18	8.64	95.13	86.36	98.49	1.01	15.66	90.40	9.60	98.48	90.91	0.34	Alto	
San Pedro Ixtepetongo	271	71.3	79.6	95.8	36.65	3.39	81.15	58.62	98.89	84.00	0.00	86.67	1.33	98.67	96.00	0.36	Alto	
San Pedro Jocotipac	821	56.6	67.4	86.7	35.23	4.05	76.64	35.00	98.05	59.38	1.56	9.77	71.88	99.61	95.70	0.34	Alto	
San Pedro Sochiapam	4,603	70.4	78.1	91.2	30.36	4.63	85.03	79.70	98.07	78.07	3.36	46.75	96.29	96.75	86.89	0.74	Alto	
San Pedro Teotila	4,139	61.1	71.0	88.8	22.30	6.14	83.13	74.13	94.52	46.24	1.66	21.35	73.68	95.69	75.00	0.63	Alto	
Santa Ana Cuautlémec	783	52.7	64.1	86.6	29.26	8.84	84.89	77.00	99.62	56.41	4.10	37.44	98.97	96.92	90.77	0.51	Alto	
Santa María Ixcatlán	573	38.8	49.9	76.3	24.59	2.00	73.29	30.38	89.18	81.25	5.11	61.36	43.18	96.02	93.18	0.08	Alto	
Santa María Papálo	2,087	55.4	66.2	86.8	23.97	1.65	80.53	71.74	99.04	88.01	0.61	42.07	97.56	99.80	95.93	0.51	Alto	
Santa María Tecomanaca	1,683	30.6	39.9	64.0	10.79	5.00	59.67	45.70	85.98	24.15	9.71	5.25	13.12	70.60	37.53	0.31	Medio	
Santa María Texcatitlán	911	57.4	68.3	87.9	34.78	2.63	82.41	69.23	99.12	73.02	4.19	90.23	92.56	98.60	89.77	0.46	Alto	
Santa María Tlalixtaac	1,568	59.5	68.8	86.3	37.23	5.01	85.64	78.37	98.92	43.43	7.71	8.29	64.57	96.00	81.71	0.85	Alto	
Santiago Nealttepec	1,967	49.1	60.0	82.7	14.75	3.87	82.74	57.52	96.59	54.17	4.35	51.27	93.84	90.04	73.55	0.22	Alto	
Santa Reyes Papálo	2,647	68.1	77.5	92.5	24.50	5.46	88.01	99.43	89.45	1.56	28.13	98.44	4.30	97.85	94.14	0.74	Alto	
Valerio Trujano	1,502	37.4	47.7	72.4	14.31	1.89	62.86	43.60	85.62	36.22	1.89	4.59	27.03	95.95	63.78	0.39	Medio	
	57,811	48.6	63.02	83.04	27.41	5.22	80.53	65.56	95.54	63.74	10.00	33.21	75.09	8.07	93.58	80.83	0.48	

<sup>1</sup> Para la construcción del índice de rezago social se utilizó el logaritmo natural del promedio de ocupantes por cuarto

ANEXO 5.- Población total, indicadores socioeconómicos, índice, grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto nacional por municipio, (CONAPO) 2005.

Clave de la entidad	Clave del municipio	Clave del distrito	Municipio	Población total	% Población analífabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto nacional
20	303	13	San Pedro Cajones	989	13.07	35.45	2.75	0.32	0.42	49.24	61.52	100.00	82.79	0.16102	Alto	1054
20	304	10	San Pedro Coxcatlepec	877	13.65	45.13	3.19	3.42	45.27	58.18	54.50	100.00	93.99	0.77759	Alto	539
20	305	28	San Pedro Comitanillo	3 858	12.57	26.94	2.88	1.75	0.13	38.31	6.17	100.00	55.53	-0.74055	Bajo	1830
20	306	30	San Pedro el Alto	3 949	32.79	59.27	3.54	21.25	38.29	82.97	54.79	100.00	85.94	1.72130	Muy alto	121
20	307	28	San Pedro Huamelula	8 834	20.17	39.49	18.00	7.44	14.83	52.07	24.65	100.00	81.58	0.37645	Alto	833
20	308	28	San Pedro Huilotepec	2 671	18.21	35.29	18.53	6.73	0.23	60.36	41.04	100.00	76.73	0.36881	Alto	845
20	309	06	San Pedro Ixcatlán	10 931	32.80	54.53	12.90	14.20	72.90	71.51	68.37	100.00	87.47	1.82281	Muy alto	102
20	310	19	San Pedro Ixtánhuaca	5 321	11.75	31.56	4.40	6.15	46.41	59.97	26.66	100.00	66.00	0.20766	Alto	1010
20	311	05	San Pedro Jaltresongo	271	36.65	58.64	4.80	0.00	4.80	41.33	84.13	100.00	90.52	1.00486	Alto	402
20	312	21	San Pedro Jucayán	10 252	29.17	47.03	13.44	9.23	62.12	64.94	65.23	100.00	83.19	1.38720	Muy alto	240
20	313	05	San Pedro Jucotitpac	821	35.23	53.98	0.73	4.55	5.85	49.61	54.08	100.00	91.80	0.87872	Alto	484
20	314	22	San Pedro Juchatengo	1 618	16.68	42.75	10.41	5.39	12.74	55.56	17.84	100.00	81.30	0.24596	Alto	972
20	315	25	San Pedro Mátrir	1 781	20.21	52.27	18.10	6.63	91.51	56.64	79.11	100.00	91.34	1.47777	Muy alto	205
20	316	27	San Pedro Mátrir Quiechapa	722	5.20	42.28	2.35	4.77	2.09	65.19	66.67	100.00	86.71	0.45424	Alto	774
20	317	16	San Pedro Mátrir Yucuyaco	1 360	14.18	35.56	8.28	11.05	37.81	50.14	27.30	100.00	86.34	0.39925	Alto	811
20	318	22	San Pedro Mixtepec - Distr. 22 -	33 682	15.22	33.74	5.08	3.62	7.12	54.74	17.26	40.09	57.31	-0.46680	Medio	1600
20	319	26	San Pedro Mixtepec - Distr. 26 -	1 066	22.33	47.51	17.26	6.38	0.00	64.17	61.91	100.00	88.19	0.88843	Alto	478
20	320	16	San Pedro Molinos	737	20.55	39.17	2.71	5.03	5.02	53.93	47.22	100.00	88.48	0.42955	Alto	789
20	321	09	San Pedro Nopala	834	24.90	52.86	15.97	6.72	24.13	52.61	28.93	100.00	93.84	0.81079	Alto	519
20	322	04	San Pedro Ocotatlillo	897	39.49	71.88	0.23	3.13	86.31	60.42	90.04	100.00	93.30	2.06987	Muy alto	59
20	323	14	San Pedro Ocotepec	2 171	32.14	49.23	2.72	10.69	4.39	63.72	63.54	100.00	83.36	1.02412	Alto	390
20	324	30	San Pedro Pochutla	38 798	21.40	39.60	8.86	11.76	31.16	63.08	36.59	68.77	68.22	0.47801	Alto	754
20	325	20	San Pedro Quiatoni	9 824	30.84	54.79	3.16	24.78	20.53	68.10	60.75	100.00	92.43	1.50884	Muy alto	189
20	326	05	San Pedro Sochiacám	4 603	30.60	61.69	1.92	5.04	45.36	71.33	78.62	100.00	88.67	1.57302	Muy alto	164
20	327	29	San Pedro Tapamatépec	13 647	23.00	47.78	14.37	8.23	13.74	53.27	15.35	46.64	74.72	0.18591	Alto	1032
20	328	25	San Pedro Taviche	1 076	30.02	60.83	7.71	5.02	36.91	81.48	38.79	100.00	90.01	1.36222	Muy alto	245





# PRINCIPALES RESULTADOS POR LOCALIDAD

MUNICIPIO LOCALIDAD LONGITUD LATITUD ALTITUD  
 311 San Pedro Jaltepetongo 0000 TOTAL MUNICIPAL

POBLACION	MUNICIPIO	LOCALIDAD	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD
Población total	271	0000			
Población masculina	118				
Población femenina	153				
Población de 0 a 4 años	15				
Población masculina de 0 a 4 años	8				
Población femenina de 0 a 4 años	7				
Población de 0 a 14 años	79				
Población masculina de 0 a 14 años	33				
Población femenina de 0 a 14 años	46				
Población de 5 años y más	5				
Población de 5 años y más	255				
Población masculina de 5 años y más	110				
Población femenina de 5 años y más	145				
Población de 6 a 11 años	35				
Población de 6 a 14 años	59				
Población masculina de 6 a 14 años	22				
Población femenina de 6 a 14 años	37				
Población de 12 a 14 años	24				
Población de 12 años y más	215				
Población de 15 años y más	191				
Población masculina de 15 años y más	85				
Población femenina de 15 años y más	106				
Población de 15 a 24 años	35				
Población femenina de 15 a 49 años	45				
Población de 15 a 59 años	119				
Población masculina de 15 a 59 años	53				
Población femenina de 15 a 59 años	66				
Población de 18 años y más	172				
Población masculina de 18 años y más	77				
Población femenina de 18 años y más	95				
<b>EDUCACION</b>					
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	1				
Población masculina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	0				
Población femenina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	1				
Población de 15 años y más analfabeta	70				
Población masculina de 15 años y más analfabeta	17				
Población femenina de 15 años y más analfabeta	53				
Población de 5 años que no asiste a la escuela	0				
Población masculina de 5 años que no asiste a la escuela	0				
Población femenina de 5 años que no asiste a la escuela	0				
Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	1				
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	2				
Población masculina de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	1				
Población femenina de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	1				
Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	13				
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	7				
Población masculina de 15 a 24 años que asiste a la escuela	6				
Población femenina de 15 a 24 años que asiste a la escuela	70				
Población de 15 años y más sin escolaridad	17				
Población masculina de 15 años y más sin escolaridad	53				
Población femenina de 15 años y más sin escolaridad	85				
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	43				
Población masculina de 15 años y más con educación básica incompleta	42				
Población femenina de 15 años y más con educación básica incompleta	43				
<b>FECUNDIDAD</b>					
Promedio de hijos nacidos vivos	4.72				
<b>MIGRACION</b>					
Población de 5 años y más residente en la entidad en octubre de 2000	255				
Población de 5 años y más residente en otra entidad en octubre de 2000	0				
Población masculina de 5 años y más residente en otra entidad en octubre de 2000	0				
Población femenina de 5 años y más residente en otra entidad en octubre de 2000	0				
Población de 5 años y más residente en Estados Unidos de América en octubre de 2000	0				
<b>DERECHOHABIENCIA</b>					
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	268				
Población derechohabiente a servicios de salud	2				
Población derechohabiente del imss	2				
Población derechohabiente del isste	0				
Población derechohabiente por el seguro popular	0				
<b>LENGUA INDIGENA</b>					
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	250				
Población masculina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	109				
Población femenina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	141				
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	20				
Población masculina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	1				
Población femenina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	19				
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	230				
Población masculina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	108				
Población femenina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	122				
<b>Y MÁS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA Y HABLA ESPAÑOL</b>					
Total de viviendas habitadas	75				
Viviendas particulares habitadas	75				
Gradiente de escolaridad de la población masculina	3.81				
Gradiente de escolaridad de la población femenina	4.85				
Gradiente de escolaridad de la población	2.97				
<b>HOGARES</b>					
Total de hogares	75				
Hogares con jefatura masculina	60				
Hogares con jefatura femenina	15				
Población en hogares con jefatura masculina	271				
Población en hogares con jefatura femenina	238				
Población en hogares con jefatura femenina	33				
<b>VIVIENDA</b>					
Total de viviendas habitadas	75				
Viviendas particulares habitadas	75				
Occupantes en viviendas particulares habitadas	271				
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.61				
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.43				
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	12				
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	63				
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	47				
Viviendas particulares habitadas con dos dormitorios y más	28				
Viviendas particulares habitadas con un solo cuarto	10				
Viviendas particulares habitadas con dos cuartos	32				
Viviendas particulares habitadas con tres cuartos y más	33				
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	75				
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red	10				

**CENTRO DE INFORMACION INEGI-OAXACA**  
 Porque proporcionamos información para todos...  
 01 800 111 46 34  
 www.inegi.gob.mx  
 usuarfo.oaxaca@inegi.gob.mx

Fuente: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/localidad/ter/default.asp>

ANEXO 7.-Indicadores sociodemográficos (CDI) 2005.

Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena por municipio, 2005.								
OAXACA, 311 SAN PEDRO JALIEPE LINGO				Tipo de municipio: Indígena Grado de marginación: Alto				
Indicador	Total	Indígena	Indicador	Total	Indígena	Indicador	Total	Indígena
<b>Población</b>			<b>Condición de habla española</b>			<b>Seguro popular</b>		
Total	271	271	Indígena	230	230		0	0
0 a 4 años	18	18	Mencionada	20	20			
5 años y más	220	220	No especificado	0	0			
17 años y más	210	210	<b>Alfabetismo (15 años y más)</b>			<b>Población de 5 años y más según lugar de residencia</b>		
15 años y más	191	192	Alfabetos	121	121	En la entidad	266	266
<b>Estructura por edad</b>			<b>Instrucción escolar (15 años y más)</b>			<b>En otra entidad o país</b>		
<b>Hombres</b>			Analfabetos			No especificado		
0 a 14 años	33	33	En instrucción primaria	70	70		0	0
15 a 24 años	17	17	Primaria terminada	30	30		0	0
25 a 34 años	42	42	Secundaria terminada	21	21		0	1
35 años y más	28	28	<b>Derechohabencia a servicios de salud</b>					
No especificado	0	0	Con derecho	2	2			
<b>Mujeres</b>			Sin derecho			268		
0 a 14 años	46	46	No especificado	1	1			
15 a 24 años	18	18						
25 a 34 años	47	47						
35 años y más	31	31						
No especificado	1	1						

\* Incluye a la población indígena en viviendas sin información de usuarios.  
Nota: La información correspondiente a población indígena incluye a la población que no especificó su edad.

Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena por municipio, 2005.					
OAXACA, 311 SAN PEDRO JALTEPETONGO			Tipo de municipio: Indígena Grado de marginación: Alto		
Indicador	Total	Indígena	Indicador	Población indígena por sexo	
				Hombres	Mujeres
<b>Viviendas particulares habitadas</b>			<b>Condición de habla española</b>		
<b>Servicios</b>			Bilingües		
Total	76	76	Monolingües		
Con agua entubada	30	30	No especificado		
Con drenaje	1	1			
Con electricidad	14	14	<b>Alfabetismo (15 años y más)</b>		
<b>Equipamiento</b>			Alfabetos		
Foto de cama	13	13	Analfabetos		
<b>Huaso aluminado/vidriado</b>			No especificado		
Con televisión	17	17	<b>Instrucción escolar (15 años y más)</b>		
Con refrigerador	5	5	En instrucción primaria		
Con lavadora	1	1	Con primaria terminada		
Con computadora	0	0	Con secundaria terminada		

Nota: La información correspondiente a población indígena incluye a la población que no especificó su edad.  
Fuente: CUI-IMUI, sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en el INECI II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005.

		Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena por municipio, 2005.						
OAXACA, 311 SAN PEDRO JALTEPETONGO		Tipo de municipio: indígena		Grado de marginación: Alto				
Indicador	Total	Indígena	Indicador	Total	Indígena	Población indígena por sexo		
						Hombres	Mujeres	
<b>Población</b>			<b>Viviendas particulares habitadas</b>			<b>Monolingües y educación</b>		
Total	271	271	<b>Servicios</b>			Monolingües	29 %	11.5 %
0 a 14 años	29.2 %	29.2 %	Total	75	75	Analfabetas	20.0 %	48.5 %
15 años y más	191	192	Con agua entubada	90.7 %	90.7 %	Sin instrucción primaria	20.0 %	49.5 %
<b>Monolingües y educación</b>			En drenaje	99.7 %	99.7 %			
Monolingüe	3.0 %	3.0 %	En electricidad	1.3 %	0.0 %			
Analfabeta	36.6 %	36.6 %	<b>Cateterísticas</b>					
Sin instrucción primaria	38.8 %	38.5 %	Piso de tierra	84.0 %	84.0 %			
<b>Disponibilidad a servicios de salud</b>			<b>Bienes electrodomésticos</b>					
Con derechohabiente	96.9 %	96.9 %	Con televisión	22.7 %	22.7 %			
Seguro popular	0.0 %	0.0 %	Con refrigerador	4.0 %	4.0 %			
			Con lavadora	1.3 %	1.3 %			
			Con computadora	0.0 %	0.0 %			

\* Incluye a la población indígena en viviendas en proceso de construcción.

Nota: La información correspondiente a población indígena incluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: CDI-INUI, Sistema de Indicadores sobre la población indígena de México con base en: INEGI II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

Anexo 8.- Tarjeta municipal, San Pedro Jaltepetongo (OEIDRUS) 2005.

OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE  
TARJETA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BÁSICA

**MUNICIPIO 311 SAN PEDRO JALTEPETONGO**

MUNICIPIO: (COORDINADO DE SAN JUAN VERACRUZ EN 2010 EN 2010) POR TENDENCIAS SAN JUAN DE LOS RIOS DE VERACRUZ

**CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN**

2005		
Población	273	
Hombres	118	
Mujeres	155	
Población rural	273	
Tasa de crecimiento 2000-2005	-0.28%	
Educación		
Educación básica	88	
Educación superior	14	
Medios tecnológicos	77.3	
Índice de marginación	0.6807	
Grado de marginación	ALTO	
Índice de desarrollo humano	0.534	
Grado de desarrollo humano	MEDIO BAJO	

**CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS**

Latitud norte	17° 41'
Longitud oeste	97° 02'
Altitud (metros)	1,700
Superficie (km <sup>2</sup> )	81.28
Clima	SEMISECO SUB CALDO Y CALIDO
Tipos de localidades **	CALIDO
Localidades rurales **	0
Distritos urbanos	CUCATLÁN
Municipio	CAJALÁ
Coordenadas regionales	CAJALÁ
Distrito	CAJALÁ
Estado	VERACRUZ

**AGUA POTABLE**

Tipos de agua potable	Tipos de servicios
Comunales	Comunales
Individuales	Individuales
Gratuita	Gratuita
Pagada	Pagada
Localidades con red de distribución	0

**SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO**

Tipos de saneamiento	Tipos de servicios
Comunales	Comunales
Individuales	Individuales
Gratuita	Gratuita
Pagada	Pagada
Localidades con red de alcantarillado	0

**PROPIEDAD DEL TERRENO**

Localidades con terreno	0
Localidades con terreno	0

**INFORMACIÓN ECONÓMICA**

Total		Dependientes		No dependientes	
2003	57	124	124	0	0

**COMERCIO Y ABASTO**

2005					
Tienda DEBEM	1				
Tienda	0				
Paradero	0				
Almacén agrícola	0				
Comercio regional	0				
Comercio de productos básicos	0				

**PRODUCCIÓN FORESTAL**

2005		Total		Comunes	
Materiales	Total	Pinos	Comunes	Pinos	Comunes
Valoración (M\$)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valoración (M\$)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**PROPIEDADES SOCIALES**

2005					
Propiedades sociales	0				
Superficie (ha)	7,447				
Comunales	800				
Individuales	200				
Propiedades en parcelas individuales	1				
Propiedades en parcelas individuales	20				
Propiedades en parcelas individuales	20				

**PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 2004**

PRINCIPALES CULTIVOS EXISTENTES		Superficie sembrada (ha)		Producción (ton)		Rendimiento (ton/ha)	
Trigo		2.0		0.00			
Milpa grano		116.0		1,114		1.14	
Trigo grano		11.0		41.7		0.79	

**PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS**

2004					
Localidades	0				
Instalaciones	0				
Superficie (ha)	0.00				
Instalaciones	0				

**PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS**

PRINCIPALES CULTIVOS EXISTENTES		Superficie sembrada (ha)		Producción (ton)		Rendimiento (ton/ha)	
Agave		1.0		1.2		0.01	

**PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS**

PRINCIPALES CULTIVOS EXISTENTES		Superficie sembrada (ha)		Producción (ton)		Rendimiento (ton/ha)	
Agave		1.0		1.2		0.01	

**PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS**

PRINCIPALES CULTIVOS EXISTENTES		Superficie sembrada (ha)		Producción (ton)		Rendimiento (ton/ha)	
Agave		1.0		1.2		0.01	

**ANEXO 9.- Listado de especies de Flora existentes en la comunidad.**

<i>NOMBRE COMUN</i>	<i>Nombre científico.</i>	
	<i>GENERO</i>	
Cuajote	<i>Bursera</i>	
Palo mulato		<i>Bursera morelensis</i>
Cuajote amarillo		<i>Bursera aptera</i>
Copalillo		<i>Bursera submonilliformis</i>
Inanoé		<i>Bursera aloexylon</i>
Cuajote verde		<i>Bursera Fagaroides</i>
Cuajote colorado		<i>Bursera schlechtendalii</i>
Pochote	<i>Ceiba</i>	<i>Ceiba parvifolia</i>
Chupandia		<i>Cyrtocarpa procera</i>
Hediondo ó volador		<i>Gyrocarpus mocinnoi</i>
Cuachalalá		<i>Juliania adstringens</i>
Zapotito ó vara de cruz		<i>Randia thurberi</i>
Costilla de muerto ó huesito		<i>Placosperma buxifolium</i>
Mala mujer		<i>Cnidoscopus tubulosus</i>
Barba de viejo ó nanabuella.		<i>Philosocereus chrysacanthus</i>
Padre nuestro		<i>Myrtillocactus schenckii</i>
Nopal de cocoche		<i>Opuntia pilifera</i>
Nopal de cocoche loco		<i>Opuntia decumbens</i>
Nopal		<i>Opuntia velutina</i>
Chilitos		<i>Mammillaria carnea</i>

**ANEXO 10.- Listado de Fauna existente en la comunidad.**

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Abeja	<i>Apis mellifera</i>
Tarántula	<i>Brachypelma baumgarteni</i>
Sapo	<i>Bufo marinus</i>
Rana	<i>Rana spectabilis</i>
Bejuquillo	<i>Oxibelis Sp.</i>
Cascabel	<i>Crotalus Sp.</i>
Camaleón	<i>Phryosoma taurus</i>
Iguana verde	<i>Iguana iguana</i>
Iguana negra	<i>Tenosaura pectinata</i>
Chachalaca	<i>Ortalis vetula</i>
Perico	<i>Bolborhynchus lineola</i>
Chereca	<i>Cyonocorax sanblasianus</i>
Cuervo	<i>Corvos corax</i>
Ventura azul	<i>Sialia mexicana</i>
Tigrillo real	<i>Pheucticus chysupeplus</i>
Zopilote	<i>Cathartes aura</i>
Tecolote enano	<i>Micrathene winthneyi</i>
Correcaminos	<i>Geococyx velox</i>
Paloma	<i>Zenaida asiatica</i>
Murciélago	<i>Leptonyctereus Sp.</i>
Ratón	<i>Pododermis Sp.</i>
Tlacuache	<i>Didelphys marsupialis</i>
Conejo	<i>Sylvilagus floridanus</i>
Liebre	<i>Lepus Sp.</i>
Tejón	<i>Nasua narica</i>
Cacomixtle	<i>Bassariscus astutus</i>
Zorro	<i>Urocyon cinereuargenteus</i>
Zorrillo	<i>Mephitis macroura</i>
Coyote	<i>Canis latrans</i>
Venado	<i>Odocoileus virginianus</i>
Tigrillo	<i>Leopardus wiedii</i>
Jabalí	<i>Tayasu jajacu</i>

ANEXO 11.- Producción Agrícola 2005.

CICLO CÍCLICOS Y PERENNES  
MODALIDAD RIEGO + TEMPORAL  
**PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**  
OAXACA  
 CAÑADA  
 SAN PEDRO JALTEPETONGO

Municipio x Delegación

AÑO AGRÍCOLA 2005									
CULTIVO	TIPO	SUPERFICIE SEMBRADA (HA)	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	PRODUCCIÓN (TON)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRECIO MEDIO RURAL (\$/TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE \$)		
AGUACATE		4.00	4.00	12.24	3.060	2,233.40	27.34		
FRIJOL		2.00	2.00	1.24	0.620	9,500.00	11.78		
MAIZ GRANO	BLANCO	156.00	156.00	178.39	1.144	2,500.00	445.98		
TRIGO GRANO	SUAVE	53.00	53.00	41.70	0.787	1,900.00	79.23		
<b>TOTAL</b>		<b>215.00</b>	<b>215.00</b>				<b>564.32</b>		

FUENTE: Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA.

**ANEXO 12.- ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO**

(SAN PEDRO JALTEPETONGO)

1ER TALLER



1.- Identificación de la importancia del PMDRS.



2 y 3.- Conocimiento sobre los lineamientos y Estructuración del Diagnostico.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



4.- Sesión de CMDRS.



5.- Elaboración del Mapa de Recursos.



6.- Ilustración del Mapa de Recursos.



Cuadro de  
Disponibilidad de Recursos.

Tercer taller



1.- Inauguración del Taller.



2.- Presentación del eje Social y Humano.



3.- Sesión de CMDRS.



4.-Arraigo a su Cultura.

CUARTO TALLER



2.-Bienvenida e inauguración del Taller.



2.- Participación de las Mujeres.



3.- Realización de Talleres.



4.- Participación del Comisariado de Bienes Comunales.



7.- Identificación del la Problemática.

QUINTO TALLER



3.- Identificación de la principal problemática del municipio.



4.- Elaboración de la Matriz de priorización de problemas.

ANEXO 12. Conservación y mantenimiento.



Figura1. Reforestación.



Figura 2. Obras de retención de suelo.



Figura 3. Identificación de plagas en las palmeras.

